PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCIÓN $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 12 — Santiago de Chile, Jueves 25 de Enero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Ministro de Chile en Suiza

Nos complacemos en publicar la fotografía del Excmo. señor don Marcial A. Martínez de Ferrari, a quien reciente decreto del Gobierno acaba de nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de nuestro país en la Confederación helvética.

Entre los diplomáticos chilenos que tienen adecuada preparación para desempeñar las misiones más delicadas e importantes de nuestra representación en el exterior,



Don Marcial Martínez de Ferrari

se cuenta, sin duda alguna, al señor Martínez de Ferrari. Aunque en Chile, infortunadamente, no se ha formalizado todavía la organización de la carrera diplomática, los puestos de diversa categoría que, de manera siempre satisfactoria, ha desempeñado el nuevo Ministro en Suiza, nos autorizan a considerarlo como uno de nuestros diplomáticos más avezados por su larga práctica y profundos conocimientos. Entre los cargos que ha desempeñado recordamos de momento, su brillante actuación como secretario y Encargado de Negocios en Méjico en la época de la segunda conferencia Internacional Americana, y la sub-secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores que ocupó varios años con general beneplácito.

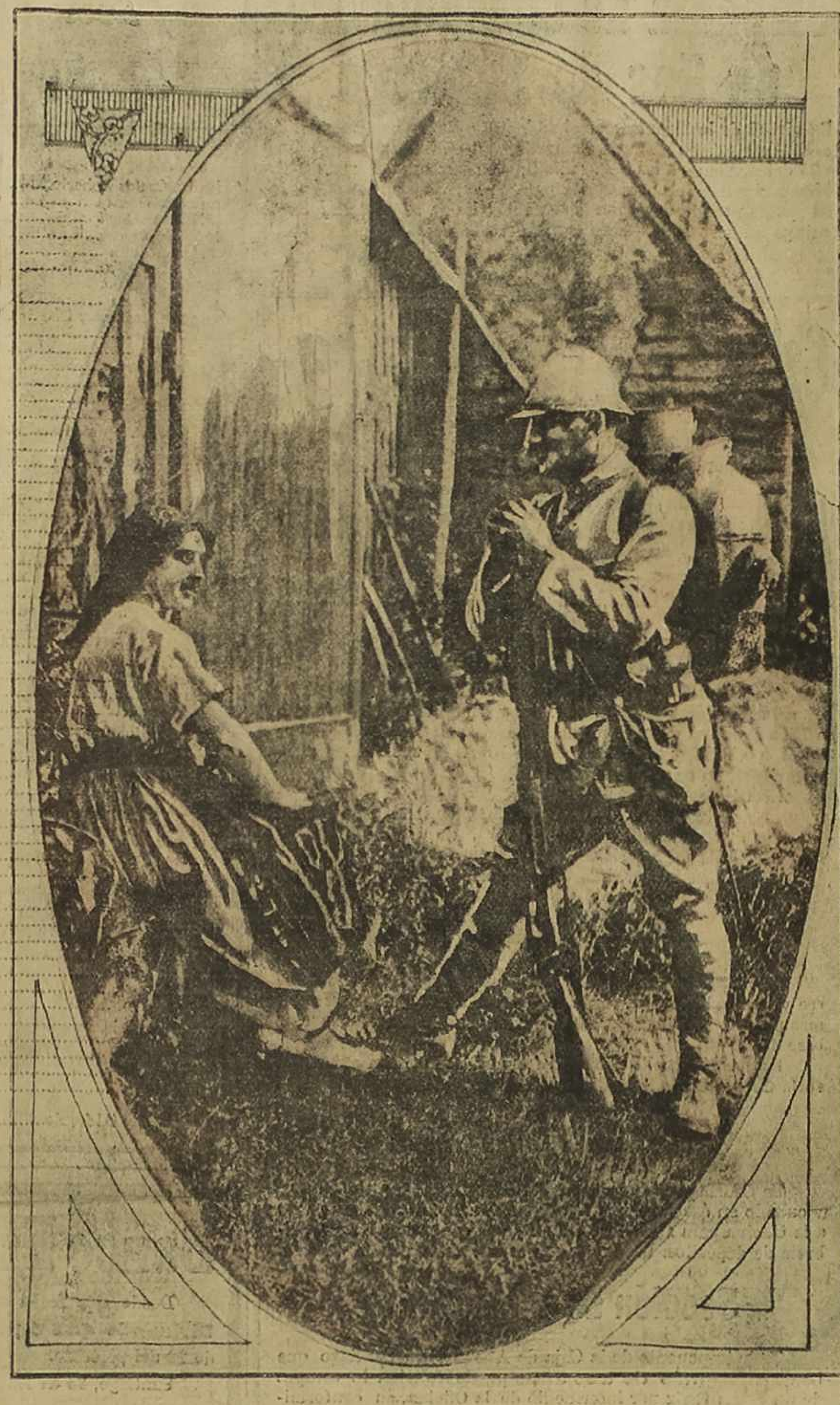
En su último puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de las repúblicas del Uruguay y Paraguay ha mantenido el prestigio de Chile a gran altura, tanto por lo que se refiere al aspecto social de nuestra representación, cuanto a la tarea política que ha llevado a feliz término. Entre los tratados y convenciones diplomáticas que le tocó firmar durante los ocho años de estadía en Montevideo, citaremos el tratado pacifista con el Uruguay, que sirvió de base a los del A. B. C., el de intercambio de profesiones y el de revalidación de títulos profesionales.

Ha publicado varias obras sobre asuntos diplomáticos, y su estudio sobre la segunda conferencia de La Haya, mereció la aprobación del tercer Congreso Científico Latino-Americano. Actualmente prepara un interesante libro sobre su viaje al Paraguay.

En su carrera lo ha secundado empeñosamente su dignísima compañera, la distinguida señora Carmela Prieto de Martínez, que, por sus raras prendas personales, se ha visto rodeada en todas partes de una aureola de profundas simpatías y elevada consideración.

Hacemos votos porque su nueva misión en Suiza, donde, en vista de sus excepcionales dotes, el señor Martínez de Ferrari, podrá desarrollar una espléndida labor informativa sobre la situación de los beligerantes y los arreglos de paz, sea tan enteramente feliz como las que ha tenido a su cargo hasta la fecha.

LA GUERRA GRAFICA



El "pololeo" en la guerra.—No solamente nuestras playas elegantes—alejadas por fortuna de las escenas dolorosas de destrucción y de muerte que se suceden a diario en el viejo mundo—han de tener el monopolio de los "pololeos" en esta época. También en las inmediaciones de la línea de fuego y donde se escucha el ruido ensordecedor de los cañones,. Cupido, el incansable, prosigue lanzando sus flechas con toda eficacia.

Descripciones rumanas

Viejos conventos y monasterios.—Tesoros del pasado

Son los viejos conventos y monasterios de Rumania los que guardan especialmente los tesoros del pasado. Desde el principio me atrajeron.

Los monjes rumanos de ambos sexos saben elegir los lugares más encantadores para sus hogares de paz y silencio. He ambulado de convento en convento, descubriendo muchos tesoros escondidos en su seno, visitando los más ricos y los más pobres, los más cercanos y fáciles de acceso y aquellos perdidos en los valles montañosos.

Una vez, al caer la tarde, después de un largo día de cabalgar por las montañas, llegué inesperadamente a un santuario de blancas paredes y medio escondido entre pinos y venerables hayas.

A mi llegada, las campanas empezaron a sonar, proclamando su alegría a voces claras y sonoras. Antes de que pudiera poner un pie en tierra me vi rodeada por un negro enjambre de monjas que me saludaban con gesto de humildad, se persignaban, caían de rodillas y pegaban sus frentes contra las piedras del suelo, tomándome las manos o mi vestido, que besaban, mientras lloraban y murmuraban, musitando una oración.

La madre abadesa, una venerable y temblorosa anciana, cuya cara estaba surcada de arrugas, me condujo hasta la puerta abierta de la iglesia.

De rato en rato besaba furtivamente mi hombro en una especie de humilde éxtasis. Las otras monjas se agrupaban detrás de nosotros como una bandada de pájaros de negro plumaje, flotando al viento sus obscuros velos.

Las monjas se congregaron a lo largo de las paredes, confundiéndose sus vestiduras negras con las tinieblas, de manera que sus caras convertíanse en casi etéreas a la luz oscilante de las velas.

Más pomposas fueron las recepciones de que fuí objeto en los grandes monasterios. Uno de éstos tenía para mí un encanto irresistible.

Blanco y solitario, está escondido en regiones boscosas más verdes y dulces que todas las demás. Perfecta es la forma de su iglesia; de nívea blancura columnas que rodean su tranquilo patio; sobrias sus esculturas. Siempre que voy allí las monjas me reciben con conmovedor deleite.

El edificio es un cuadrángulo alrededor de la iglesia, tres lados del cual están compuestos por una doble columnata, construída una sobre la otra y formando la de arriba una galería que corre en todo el contorno. Detrás de estas columnatas están las pequeñas celdas de las monjas, cuartitos abovedados, blanqueados, humildes y silenciosos. La iglesia, grande, de nobles líneas, rica en esculturas, tiene en su frente un hermoso pórtico sostenido por pilares de piedra, espléndidamente tallados, y toda ella está decorada con frescos arcáicos y sin arte.

El cuarto lado del cuadrángulo está cerrado por una alta pared, con una puerta que abre sobre un camino que conduce a un segundo templo más pequeño, de forma igualmente perfecta.

Aquí son enterradas las monjas; ante extrañas cruces de madera que señalan las tumbas, elévanse, entre el alto pasto oscilante, venerables manzanos.

En la boca de una caverna, perdida en la región montañosa más selvática, escondida de la vista, hay una iglesita tan pequeña, que para entrar en ella es preciso inclinar la cabeza; parece un juguete puesto allí por la mano de algún gigante.

Sólo unos pocos viejos monjes la cuidan. Ningún camino conduce ahí. Parece que esperan el ser descubiertos por algún explorador.

Detrás de la iglesia se extiende la caverna, obscura y tortuosa, perdiéndose en el seno de la tierra. Cuando se llega al extremo se oye gorgoteo de agua, y un manantial, frío como nieve, burbujea.

He conocido a apasionados amantes que han venido a casarse en esta iglesita, desafiando las asperezas del camino y las cerradas barreras puestas por la naturaleza.

Una vez cabalgaba por los campos de nieve derretida y el camino, como todos los caminos rumanos, desaparecía en la distancia incolora, cuando oí un ruido que nunca antes había oído.

Una procesión como un sueño venía hacia mí, surgiendo inesperadamente de la niebla.

Chapoteando la nieve derretida avanzaban dos muchachitos que sostenían entrambos una fuente redonda de lata, sobre la que había una torta plana; detrás de ellos venía un anciano sacerdote, trayendo en la mano una cruz, vestido vistosamente con un ropaje rojo, oro y azul, de gastado esplendor. Su pesada vestidura estaba manchada y salpicada, su cabello largo y su barba enmarañada.

Detrás de él, casi pisándole los talones, seguía una tosca carreta tirada por bueyes. Este vehículo era el causante del extraño ruido. En el acto me dí cuenta de lo que aquello significaba.

Un pobre ataúd de madera ocupaba el centro de la carreta; sentadas alrededor iban varias ancianas, llorando y gimiendo, elevando sus voces en un lamento plañidero. Detrás del vehículo caminaban cuatro viejos gitanos, tocando en sus destemplados violines una música lúgubre. Cerraba la procesión un grupo de parientes, que marchaban descalzos y con cirios encendidos en la mano. A través de la sombría neblina, parecían fantasmas.

Nada es más patético que los cementerios de aldea; cuando más humildes, más deleite ofrecen a los ojos del artista.

Una mañana de Viernes Santo andaba yo por uno de esos cementerios de aldea. Cada sepulcro tenía un pequeño y delgado cirio encendido. Los vivos habían venido a rendir homenaje a los muertos.

Una anciana estaba de pie, inmóvil al lado de uno de estos cirios, pero no pude descubrir señal de tumba alguna. Había desaparecido por completo hacía mucho tiempo, y sólo se veía el suelo hollado.

—¿Quién está enterrado aquí?—le pregunté.

—Uno de los míos—fué su contestación.—Era la hijita de mi hija; ahora descansa.

—¿Por qué ya no se vé más la tumba? — fué mi siguiente pregunta.

—¿Con qué fin mantener cuidada una tumba, si el sacerdote de la aldea permite que sus bueyes pazcan entre los sepulcros?—me respondió resignada.

Recuerdo bien que una tarde, después de haber subido un camino interminable, llegué a la puerta abierta de un santuario en el momento justamente en que el sol se ponía. Los últimos rayos doraban con su haz de luz el edificio cuando yo me paraba a su puerta. Los aldeanos habían mandado abrir la iglesia a un viejo campesino; una campana tañía su saludo de bienvenida.

Como llamas juguetonas y danzarinas habían penetrado los rayos dentro, esparciendo su gloriosa luz sobre el humilde interior, rodeando las efigies pintadas de los santos con luminosas aureolas. En el umbral estaba un viejo aldeano, todo de blanco, sus manos llenas de ramas de cerezo en flor, que me ofreció al inclinarse reverente para besar la orla de mi vestido. Dentro, los dedos cariñosos del buen anciano habían encendido numerosas luces y colocado flores piadosamente alrededor de los más sagrados "icons" (imágenes). Cuando salí del rústico templo el sol había desaparecido, y las lucecitas resaltaban como brillantes puntitos contra la invasora obscuridad. Duro me fué arrancarme de aquel poético lugar.

MARIA,
Reina de Rumania.

Una nueva industria de la guerra

Distintas fases de la fabricación de condecoraciones guerreras en Francia. El grupo representa a varios obreros encargados de hacer la "cruz de guerra", que es una de las recompensas que se tienen en más alta estima por los soldados de la República Francesa.

El problema del Norte

Tarata

El Maure y las obras de irrigación de Tacna, como medio de chilenización.

El gran interés que para nosotros tiene, en todo momento, cuanto se relaciona con la provincia de Tacna, me ha inspirado el deseo de condensar en algunos artículos, las impresiones recogidas en seis meses de permanencia en ella y en el desempeño de una comisión que daba amplios medios para el estudio de su vida, en las demostraciones sociales y comerciales.

Toda medida de orden general, encaminada a producir allí una corriente de verdadera simpatía por nuestra causa, sólo puede emanar de una exacta apreciación de las necesidades de sus habitantes; y será ésta difícil de dar, sin un conocimiento personal e independiente de ellos, ya que, tanto en el pueblo obrero como en la sociedad, se ven hondamente marcadas las divisiones por nacionalidad.

Las necesidades de un pueblo sin distinción de clases, ni banderas, son las de la tierra que alimenta y las de sus industrias fabriles, y únicamente en su satisfacción deben buscar los medios que uniendo, atraigan la voluntad colectiva.

En tres puntos, vamos a dividir las necesidades urgentes de Tacna, todas convergentes a uno esencial, el fomento de su agricultura: 1.o, por medio de obras de irrigación; 2.o, con la introducción del salitre o huano chileno y, 3.o, con la revisión de los títulos de propiedad.

Las ventajas que de estas medidas se desprenden, son fáciles de considerar con sólo indicar que aún hoy en día, el Gobierno del Perú tiene concesiones permanentes de huaneras, situadas al norte del Morro de Sama, otorgadas a favor de los agricultores de Tarata, y que éstos peregrinan, año a año, en busca del codiciado abono que ha de dar fuerza a sus tierras y savia a sus granos.

Pero no adelantemos la relación de los hechos que nos ocuparán en otras oportunidades concretándonos hoy, a lo que es tema del presente artículo.

El Maure y las obras de irrigación de Tacna

La región de El Maure consta de grandes llanuras, resguardadas en parte por suaves lomajes que, entre una y otra, en varios puntos, forman valles con estrechas gargantas, y los cuales podrían aprovecharse como grandes tranques para almacenar millones de metros cúbicos de agua, que vendrían a duplicar, por lo menos, el caudal que arrastra el río de ese nombre, que recorre esa subdelegación, casi en toda su extensión, hasta entrar en territorio boliviano.

Como he dicho, es éste un punto de vital importancia para el desarrollo agrícola de la capital de la provincia, más exactamente, para su resurgimiento, ya que el ferrocarril de Arica a La Paz, llevó a circular por otra arteria los productos comerciales que hacían de ella un importante mercado, alejando, por ese entonces, la urgencia de obras de irrigación.—Pero, hoy Tacna ha quedado reducida a sus propios medios.

En la cordillera de Tarata nacen todas las corrientes que actualmente la surten (como podrá verse más adelante) y las que podrían darle el agua suficiente para su completo desarrollo agrícola.

Por observaciones hechas en el río Maure, durante la época de mayor escasez de aguas, como son los meses de Octubre y Noviembre, se puede afirmar, como cifra exacta, que su caudal, frente al caserío de Conchachiri, en ningún caso baja de tres metros cúbicos por segundo, debiendo agregarse que más abajo en una extensión, como mínimum, de ocho leguas antes de entrar en territorio boliviano, recibe una multitud de arroyos y vertientes de consideración, formadas por los nevados del macizo de cordillera que existe entre el valle de Tarata y El Maure.

Un canal que se derivara del río Maure, constituiría la riqueza de Tacna, viniendo a fertilizar sus inmensas pampas, casi todas de propiedad fiscal, y cuyo valor sería incalculable, dada la feracidad de su suelo y la riqueza de sus productos tropicales.

En varias ocasiones, el Supremo Gobierno, comprendiendo la importancia de este río, ha mandado comisiones de ingenieros para que levantaran los planos de ese canal y la superficie de irrigación del Valle de Tacna, todo lo cual existe en el Ministerio con el presupuesto correspondiente.

Es verdaderamente sensible que hasta la fecha nada se haya hecho que significar pudiera el deseo de ejecutar las proyectadas obras, más cuando son del dominio público y motivo por su retraso para mantenerlo alejado de nuestra causa, abrigando siempre la esperanza de que el Departamento de Tarata pase a su antiguo dueño, y del cual, sólo demostraciones de generosidad recibe, como son las concesiones de huaneras; esperanzas sustentadas, en más de una ocasión, por el eco llegado hasta allá, de discusiones sostenidas con voz demasiado alta, en nuestras Cámaras.

Pero es necesario explicar en qué consiste la enorme importancia de Tarata con respecto a Tacna. El río Caplina, que constituye la riqueza actual de la campiña de Tacna, nace en las sierras de Tarata; el canal del Uchusuma, que riega gran parte de la misma campiña y que suministra el agua de bebida a la población de Tacna, es tomado del río del mismo nombre, que nace también de la cordillera de Tarata y finalmente el Maure, que con el canal ya descripto completaría la riqueza de la Provincia, nace y corre, como queda dicho, en toda la 3.a Subdelegación de este Departamento.

¿Qué significa su devolución? Debe tenerse presente que son estas las únicas aguas con que cuentan la ciudad y los campos de Tacna para su sustento y vida. ¡Estos ... ces!

La realización de las obras de irrigación señaladas, sería el más grande de los pasos dados hacia la chilenización de esa provincia, tanto por su influencia moral, como porque vendrían a destruir viejos y arraigados prejuicios en nuestra contra.

Cada nueva ley de contribuciones despierta allí un sordo grito de protesta, como ha sucedido con la de 13 de Abril, a cuyas disposiciones muchos se negaron a dar cumplimiento.

—Piden, piden, murmura el indio, pero nada hacen por nuestra tierra, ni por nuestros hijos.

Es necesario atraerlos con obras cuyos resultados, en materiales ventajas y progresos, no necesiten explicación hablada, menos escrita y que el indio no escucha, y si escucha, no entiende.

Debemos darle agua y abono para su tierra, al menor precio posible, para que olvide así al que antes se las daba. Además, por una consciente revisación de los títulos de propiedad, debemos asegurarle el dominio del suelo que ocupan sólo a título de posesión indefinida y desde tiempos incásicos; borrando así desconfianza y evitando las usurpaciones y robos de que son víctimas de parte de sus mismos compatriotas. Pero de estos puntos nos ocuparemos más adelante.

Bolívar Risopatrón Barros.

Un aviador chino en el ejercito frances

Un voluntario chino, el sargento Tsu, está actualmente al servicio del cuerpo de aviación francés y ha derribado ya a dos aparatos enemigos.

El sargento Tsu, hijo de un fuerte comerciante de Shaghai, se perfeccionaba en la aviación en el aédromo de Villa Cublay, cuando estalló la guerra. Inmediatamento ofreció sus servicios a Francia y se hizo uno de los mejores combatientes del aire. A fines de 1915 fué afectado al servicio de una de las cuadrillas del Argonne.

En el mes de Febrero próximo pasado, al volver de un reconocimiento, fué atacado por seis aeroplanos alemanes e hizo sobre ellos un fuego directo durante varios minutos. Consiguió escapar con su aparato todo acribillado.

El sargento Tsu tiene 32 años.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el Jueves 25 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobacion la Memoria y Balance, correspondiente al segundo Semestre de 1916.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.—Santiago, Enero 14 de 1917.

José Luis Coo.
Presidente

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS "LA FRANCESA"

ACCIONISTAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones	ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
			Del frente......	......	1,794
Alvarez, Carlos Roberto.........	La Serena	50	Levy, Eduardo (Suc.)........	Santiago	5
Amézaga, Vicente	Santiago	5	López Pérez, Arturo........	"	200
Biltz Leopoldo........	"	46	Lueje, Alfredo........	Valparaíso	2
Boccardo, Miguel........	Valparaíso	15	Lueje, Isidoro de S........	"	5
Boudon Antolín	"	15	Lueje, Víctor Manuel........	Santiago	5
Boulou, Luis V........	Concepción	1	Madariaga, Carolina v. de........	Rengo	4
Burgalat, Gastón	Santiago	25	Magnere, Augusto........	Santiago	80
Cantet, Celestin	"	2	Magnere, Margarite........	"	6
Castex, Hermanos y Cía	Coquimbo	10	Magnere Henry........	"	16
Chanut, Elie	Santiago	84	Maillard, Carlos........	Viña del Mar	15
Codes, Juan	Valparaíso	10	Marinot, Georges........	Santiago	10
Collado, Rafael........	"	5	Marín H. Roberto........	"	57
Corrales, José	"	37	Marín H. Carlos........	"	38
Cortinas, José de la........	Santiago	20	Matas, Juan........	Quillota	75
Covarrubias, Luis........	"	100	Maisonnave y Cía........	Valparaíso	10
Cuadrado H., Emma	"	3	Mercader, Adolphe........	"	2
Castillo, Elena	"	40	Mettais, Eugene........	Santiago	87
Dantiac, Pedro........	Temuco	6	Meyer, Maurice........	"	32
Dastres, Manuel........	Iquique	5	Merzdorff, Enrique........	"	5
Dauna, Charles........	Santiago	2	Montes, Maximino........	Valparaíso	300
Dauna, Celestin........	"	37	Montes Lueje, Maximino........	"	115
Donnadix, Louis........	"	10	Montes Lueje, Pilar........	"	15
Doniez, Laurent	Valparaíso	5	Montes Ruidíaz, María	"	30
Dubreuilh, Enrique........	Santiago	200	Montes, Manuel........	"	100
Dubreuilh, P. Enrique........	"	1	Morchio, José........	"	40
Dumec, Lucien	"	4	Moucheny, Armando.	La Serena	4
Elissegaray P., Blanca Inés....	"	5	Obrecht, Alberto........	Santiago	5
Elissegaray P., Marta Luisa....	"	5	Orrego Silva, J. Nicolás........	"	200
Fernández, José María........	Concepción	20	Orrogo Silva, Carlos A........	"	61
Fernández S., Alfredo........	Santiago	60	Patri, Adolfo........	"	10
France, Otto........	"	5	Pérez R., Francisco........	Valparaíso	80
Frick, M........	Concepción	33	Perramón, Salvador........	Iquique	5
Gans, Miguel........	Santiago	8	Perrenoud, Jorge........	Valparaiso	10
García Paz, José	"	10	Petit, Emilio........	Santiago	15
García de la Huerta, Manuel.	"	100	Peyrou, León........	Valparaíso	2
Guardiazábal, Pablo........	"	17	Pinedo, Serafín........	Iquique	10
Gilles v. de Person, María. ...	"	10	Prieto, Agustín J........	Santiago	50
Goyetche, Pablo	"	2	Prost, José........	"	36
Guers, Luis........	"	1	Puyó de Magnere, Luisa........	"	8
Huidobro H., Patricio........	"	84	P. B. de Morere, M. Luisa........	"	10
H. v. de Marín, Sara........	"	58	Palma, Víctor........	"	10
Hernáez, Francisco........	Valparaíso	5	Roldán, Alcibíades........	"	20
Ibarra, Andrés	"	5	Recart, Emilio	"	61
I. v. de Frugone, Encarnación.	Quillota	2	Sentex, Rafael	"	100
Ibarra, Ramón	Valparaíso	22	Serrano, Ricardo........	Concepción	1
Iturriaga y Cía. Félix........	Iquique	5	Squella de L., Fresia........	Santiago	27
Irarrázaval Arturo	Santiago	165	Somavia y Velarde........	Valparaíso	40
Jackson, Alfredo L. S........	Valparaíso	200	Tixier, Mauricio........	Santiago	35
Labayrú, Benito........	"	5	Tiffaine, Enrique........	Taltal	4
Lalaude, Juan........	Santiago	10	Toussaint, Paul	Valparaíso	10
Landeta, J. M.	Quillota	2	Ugarte, Juan B........	"	52
Larios, Guillermo........	Santiago	10	Villa, Henry........	La Serena	40
Lary, Fabien........	"	4	Vives, David........	Valparaíso	46
Latham, Alberto	"	185			
Launay, Andrés........	"	15			
Legrip, Henry	"	3			
Al frente........	....	1,794	TOTAL......	....	4.000

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el **Dividendo de $ 6 por acción** acordado en junta general de 22 del presente.

Santiago, 23 de Enero de 1917.

JOSE URETA E.,
Gerente.

Banco de Chile

Desde el Jueves 25 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 24 de Enero de 1917

Pedro A. Torres
Director-Gerente.

La Unión Nacional

Compañía Internacional de Seguros Generales

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, debiendo también nombrarse en esta reunión los Inspectores de Cuentas de que trata el artículo 43. Además, se dará cumplimiento a la disposición del artículo transitorio No. 84.

La reunión tendrá lugar el Martes 30 del presente mes, a las 5 P. M., en las oficinas de la Unión Nacional, calle de Moneda 1128.

EL DIRECTORIO.

Compañía de Seguros 'LA REPÚBLICA'

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, se cita a Junta General ordinaria de accionistas para el Lunes 29 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía, calle Bandera número 240.

Santiago, Enero 23 de 1917.

Luis Kappes G.,
Director-Gerente.

LA NACIÓN

SANTIAGO, 25 DE ENERO DE 1917

OBRAS REPRODUCTIVAS

Durante las últimas sesiones de la Cámara de Diputados se ha estado pidiendo preferencia para algunos proyectos que importarían al ser despachados, uno de los más poderosos impulsos que en los últimos años hayan dado los poderes públicos al desarrollo de la riqueza agrícola del país. Nos referimos a las obras de embalse y formación de represas en diversos ríos, que sólo arrastran un mediano caudal en muy breves periodos del año, para no dejar pasar en seguida por entre sus pedregales, cubiertos de una vegetación raquítica, sino un delgadísimo hilo de agua incapaz de atender a las necesidades más premiosas de los campos de cultivo.

Son muchos los ríos de nuestro territorio que como el Mapocho, el Limarí, el Coquimbo y tantos otros destinados a regar valles muy productivos, se encuentran en condiciones sumamente perjudiciales para la iniciativa de los agricultores. Todos los estudios que han practicado técnicos eminentes, desolados ante este abandono en que la naturaleza deja a zonas considerables del país, están de acuerdo en que con muy moderados desembolsos se podría iniciar en esas corrientes de carácter tan periódico y contingente, una serie de obras de captación suficientes para reservar en todos los meses del año las cantidades de agua que se necesitan para convertir en verdaderos vergeles esos terrenos hoy apenas aprovechables. Basta recordar lo ocurrido en el valle del Huasco. Ejecutadas las obras de embalse de este río durante la administración del Excmo. Señor Errázuriz Echaurren, se convirtió esa extensión apenas cultivada, en una vasta y feraz campiña, dotada de una reserva de cerca de quince millones de metros cúbicos. Y donde antes se regaban muy pocas cuadras hoy se encuentran en plena producción unas catorce mil.

Del Huasco al sur hay muchos valles estériles casi, que pueden con muy poco esfuerzo obtener los mismos beneficios. Así con el embalse del Limarí y del Coquimbo se soluciona un problema interesantísimo, mucho más fácil por cierto que el ya resuelto de un modo análogo por el espíritu emprendedor de los norte-americanos, que bajo el clima muy parecido de San Francisco, convirtieron el territorio de ese Estado, por la obra mágica de sus represas y a fuerza de oro, en el huerto frutal de Norte-América.

Idénticos resultados se pueden obtener en Chile y a ellos tienden los proyectos que conceden fondos para construcción de represas en el río Coquimbo y en la laguna del Planchón, que en compañía de otros más secundarios se encuentran actualmente en la tabla preferente de la Cámara de Diputados. Con tres millones de pesos se resucitaría la agricultura en la hoya de Coquimbo. Mucho menos todavía se necesita para las obras del Planchón y todo hace suponer que de un momento a otro el Congreso cerrará sus sesiones con un broche magnífico, otorgando los fondos que se necesitan para empresas tan altamente reproductivas y al mismo tiempo tan fáciles. Bien vale la pena destinar anualmente cuatro o cinco millones de las entradas crecientes del Estado para pagar con ellos una nueva póliza de seguros para los tiempos en que agotada nuestra riqueza salitrera, debamos pensar en sostener con otras industrias la vida que hoy lleva tan fácilmente nuestra colectividad.

INTERESES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Con frecuencia nos imponemos en la prensa tanto nacional como extranjera del interés extraordinario que manifiestan hoy los países de ultramar por los pueblos sud-americanos. Y este interés ha llegado a convertirse a veces en un verdadero amor por Chile. ¿Cómo se explican, empero, tan lisonjeras manifestaciones de acercamiento? Desechemos desde luego la idea de que la gran masa de los habitantes de aquellos países tenga algún interés por los pueblos latino-americanos: todo el que haya viajado por allá habrá podido observar la ignorancia extrema en que vive la generalidad de los hombres respecto a nuestros países. Esto prueba que el público de ultramar, especialmente el vulgo, no tiene interés el que menor por los países del hemisferio sur del continente americano.

La explicación es clara: somos países muy jóvenes comparados con aquéllos, estamos a mucha distancia y nuestra organización y cultura dejan aún mucho que desear.

Aquí se trata indudablemente del interés que debe reinar por la América Latina en los círculos comerciales de aquellos países. Pero antes de manifestar la satisfacción que tal noticia nos produce, permítasenos investigar las causas que han producido ese interés o, al menos, que lo han robustecido de un modo tan evidente en los últimos tiempos, como se deja ver en correspondencias recientemente remitidas de Europa. No cabe duda que es una manifestación que reconoce como causa inmediata los sucesos guerreros de la turbulenta Europa.

Los gigantescos gastos que deben hacer esos pueblos para afrontar la lucha en que se encuentran empeñados, crearán una situación dificilísima para sus Gobiernos una vez firmadas las paces. Las deudas, ascendentes a miles de millones de libras esterlinas, no podrán ser cubiertas con fáciles indemnizaciones de guerra. Los Gobiernos se verán obligados a imponer a sus pueblos fuertes contribuciones.

En el temor de éstas estriba, sin duda alguna, el deseo de muchos individuos, de buscar un campo menos gravoso para sus negocios. Y esos campos son hoy por hoy los sud-americanos, vírgenes en algunas partes, explotados y ricos en otras. De aquí nace en esencial el interés que manifiestan por nuestro continente aquellos países en la hora actual, y la emigración a Sud-América será intensa, según todas las probabilidades.

Pero no olvidemos por nuestra parte que la inmigración es benéfica cuando los individuos se establecen definitivamente en el país de inmigración, y es perjudicial cuando abandonan el territorio una vez que labran su fortuna o empiezan a remitir sus utilidades al extranjero. Esto enriquece a otras naciones y empobrece a la que buenamente ofrece sus campos de trabajo.

Los pueblos que ponen a disposición del extranjero los mejores campos de actividad son, sin duda, los que componen el A B C, que económicamente tienen el mayor poder en Sud-América. Corresponde, pues, a éstos,—políticamente también los más fuertes,— pensar en la manera de sacar el mayor provecho de las futuras inmigraciones. La adopción de una política inteligente en este sentido es necesaria en la vida de todo pueblo organizado, y los Gobiernos que la adoptan no hacen otra cosa que velar por los intereses de su pueblo. La organización y el nivel cultural de los países latino-americanos se levantan más y más, y tendrá que llegar el día en que los principales de ellos se pongan de acuerdo para el efecto. Nosotros celebramos en gran manera el interés con que nos distinguen los políticos y hombres expertos del extranjero, pero anhelamos el desarrollo de una política prudente de inmigración, como de la más perfecta legislación social.

Chile marcha hoy día por una senda recta de progreso. Aumentan y prosperan eficazmente las industrias nacionales, disminuye la importación y aumenta la exportación, se construyen buenos ferrocarriles y se protege a la Marina Mercante Nacional. Esto nos pondrá en pocos años en condiciones suficientemente favorables para afrontar con éxito los grandes problemas sobre que descansará la felicidad futura de la nación, y nos dará el prestigio que se requiere para que los pueblos de ultramar nos miren, no ya como países que se toman sólo en cuenta para su explotación, como con acerbas palabras lo expresó el eminente diplomático don Marcial Martínez, en nuestra entrevista publicada el Lunes último, sino como países de orden, cultura y porvenir bien desarrollados.

EL CENTENARIO DE CHACABUCO

La renuncia del comité organizador de los festejos que se proyectaban con motivo del centenario de la batalla de Chacabuco, ha sido recibida con general desaliento. Renuncia el comité por falta absoluta de fondos para cumplir un programa cualquiera, y estamos expuestos a que el primer centenario de una fecha inmortal de la historia de la República y de la Emancipación Latino-Americana, pase enteramente olvidado y sin más celebración que algunas expansiones populares.

La época está muy avanzada para que pueda pensarse en abandonar por razones de economía la idea de conmemorar con la debida solemnidad este aniversario. La fiesta que se proyectaba asume ya proporciones internacionales debido a la participación que tomará en ella la juventud argentina. El señor Ministro del Interior, pareció tomar especial interés por esos festejos, pero últimamente el comité de fiestas no ha tenido noticia alguna de los propósitos del Gobierno.

En estos momentos, no puede pensarse en economizar unos pocos miles de pesos, porque va en ello el prestigio mismo del país. Tal vez, el comité, cuya delicadeza de procedimientos respetamos en lo que vale, debió antes de renunciar apersonarse al jefe del gabinete para pedirle una determinación sobre esta materia.

En el caso actual, vale la pena arbitrar algunos recursos para realizar un modesto programa oficial. El entusiasmo nunca bien desmentido de nuestro pueblo, pondrá lo demás. Y el Gobierno debe rechazar las renuncias de los actuales miembros del comité, aumentándolo, eso sí, con un grupo de personalidades pertenecientes a los distintos círculos de nuestras actividades, a fin de tener rápidamente establecido el programa definitivo.

La cuestión del agua potable

Ante el peligro del alza de tarifas de la Empresa de Agua Potable, el señor Alcalde en ejercicio, don Juan B. Martínez, acaba de dictar un decreto por el cual se adoptan las medidas preliminares encaminadas a obtener que esta Empresa vuelva a poder del Municipio.

Como se sabe y lo recuerda muy bien uno de los considerandos de este decreto, la Empresa de Agua Potable fué dada en garantía al Fisco por un anticipo de 970,565 pesos 73 centavos. La ley número 1612 de 31 de Enero de 1898, sancionó este arreglo y quedó establecido que del producto líquido de las entradas del servicio se abonaría al Fisco un 6% de interés y un 4% de amortización por la deuda ya indicada. Quedó la Empresa bajo la dirección de un consejo autónomo, designado entre el Gobierno y la Municipalidad.

Este Consejo ha tenido a su cargo, con espíritu muy progresista, la administración del servicio. Se le deben numerosas mejoras y adquisiciones que han aumentado considerablemente el valor de esa empresa que hoy se reclama como bien municipal, por estar ya pagada la deuda primitiva de 1898.

El Alcalde comisiona a un distinguido abogado, el señor don Juan Esteban Montero, que es al mismo tiempo miembro del Consejo de Defensa Fiscal, para que estudie las bases de la devolución al Municipio de tan importante servicio. No tenemos sino felicitarnos por esa designación, pero al mismo tiempo pensamos que la cuestión es mucho más difícil y compleja de lo que piensa el administrador de los negocios comunales. Desde luego, hay que recordar que los $ 970,000 anticipados en 1898 no constituyen la única deuda de la Empresa para con el Fisco. Ha incurrido éste en constantes sacrificios, de que hay constancia en las leyes anuales de Presupuestos, para mejorar las instalaciones de captación y distribución de agua.

En los últimos años, con motivo de las obras grandiosas de la Laguna Negra, el Erario ha estado anticipando a la Empresa fuertes sumas que ascienden en la actualidad a setecientas ochenta mil libras esterlinas. Por ellas ni siquiera se abonaban intereses al Estado y tuvo que disponerlo expresamente la ley que autoriza para tomar provisoriamente dos millones de libras esterlinas del fondo de conversión, a fin de cancelar los vales del Tesoro adeudados a la casa Morgan, Grenfell y Cía. de Nueva York. Habrá que contratar después un empréstito por un millón doscientas mil libras esterlinas para atender al pago total de las ya citadas obras de la Laguna Negra.

En estas condiciones, la Municipalidad está muy lejos de poder considerar esta repartición como un bien saneado y libre de todo gravámen y va a ser difícil que el Gobierno consienta en devolver la prenda empeñada por la ley de 1898. En todo caso, vale la pena estudiar a fondo este negocio.

No debemos olvidar que, con motivo de la nueva ley de contribuciones, que habrá de entrar en vigor en el segundo semestre del año en curso, la Municipalidad de Santiago obtendrá una renta muy cercana a veinte millones de pesos. Se calcula esta cifra muy moderadamente, en vista de las nuevas tasaciones. Por otra parte, adelantaremos que hay técnicos que estiman que la sóla ley de patentes profesionales e industriales está llamada a dar en la capital, unos cinco millones de pesos anuales.

Lo principal es procurar que este gravamen excesivo que va a pesar sobre los habitantes de Santiago, vuelva a ellos en forma de nuevos servicios o del mejoramiento de los existentes. En tal caso, bien puede estudiarse la forma de que la Municipalidad destine una parte importante de sus nuevas rentas, a pagarle al Fisco las cantidades invertidas en la Empresa de Agua Potable y la recupere de este modo. No nos inspiraría confianza una devolución de este servicio a la administración comunal a título de fuente de rentas. Ya tiene bastantes y hay que ir pensando en dictar leyes que eviten el derroche. Daríamos por bien empleados todos los sacrificios de los habitantes de Santiago, si con ayuda de las nuevas rentas, pudiera cumplir el Municipio con costear un sistema de instrucción primaria y con proporcionar el agua potable abundante, si no gratis, por lo menos a precios ínfimos.

La chilenización de Tacna y Arica

Reportaje al diputado don Jorge Valdivieso Blanco. Cree que debe trasladarse la Corte a Iquique y retirarse la guarnición.

Junto con otras cuestiones de carácter internacional, vuelven a estar de actualidad los problemas relacionados con la chilenización de las provincias de Tacna y Arica. En nuestro deseo de informar al público sobre las opiniones más autorizadas que se han emitido sobre este particular, iniciamos hoy una investigación que puede permitir a cada cual formarse un concepto exacto de este importante asunto.

Encontramos ayer tarde, a la salida del Congreso, al diputado don Jorge Valdivieso Blanco, que exponía con profunda indignación a un grupo de congresales los actos atrabiliarios del juez de Melipilla, convertido en un agente político digno de toda censura. Como sabemos que el señor Valdivieso Blanco forma parte, desde hace tres o cuatro períodos legislativos, de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y su opinión en materias internacionales tiene siempre marcada influencia en las decisiones de esa comisión, abordamos el problema de la chilenización de Tacna y le preguntamos casi a quemarropa:

—¿Es Ud. partidario del proyecto que da representación parlamentaria a Tacna y Arica?

—No me pronuncio sobre si deben elegir como provincia o agrupados con otro departamento. Esa es cuestión de estadística. Una vez conocida la población exacta cabría aplicar el precepto constitucional respectivo. Pero creo entretanto que cualquier medida que se adopte en esta materia debe ser adoptada cuando el Ejecutivo lo solicite. Ninguna cuestión está más íntimamente ligada con el manejo de nuestras relaciones exteriores que ésta de que me habla. Y como esas relaciones son de la incumbencia absoluta del Presidente de la República, mientras este alto magistrado no tome la iniciativa, no me parece propio que la Cámara trate este asunto. Hay que dejar a cada poder su rol fundamental.

—¿Y respecto de la traslación de la Corte de Tacna a Iquique?

—Me parece que es de innegable conveniencia. Iquique ha quedado ya en comunicación directa por ferrocarril con Antofagasta y con las provincias a que estas ciudades sirven de cabecera las que deben ventilar en esa Corte los asuntos más importantes y también el mayor número. Hay una ventaja que nadie puede desconocer en evitar a los litigantes el sacrificio de hacer viajes a Tacna para pedir justicia. Esta justicia debe ser rápida y barata. En Tacna no es lo uno ni lo otro. Trasladando la Corte a Iquique, queda esta ciudad en el centro mismo de la zona y con medios de comunicación más baratos. Por eso pienso que no debe deferirse por más tiempo la traslación a que ustedes se refieren.

—Veo que Ud. será asimismo partidario de la traslación de la guarnición de Tacna al sur.....

—Aquí hablan los números. He estado estudiando este asunto, con cifras exactas, desde que se hizo sentir la escasez de recursos fiscales para sostener esa guarnición. Con ese fin solicité del señor Ministro de la Guerra, que se sirviera remitir a la Cámara de Diputados un cuadro que permitiera apreciar el mayor gasto que demanda el mantenimiento de una tan numerosa guarnición en Tacna.

En Diciembre de 1916, el señor Ministro, ofició a la Cámara remitiendo los datos solicitados por mí. Son los siguientes, y bastan para formarse un juicio cabal.

La guarnición de Tacna consta de 1,757 jefes, oficiales y soldados.

Ahora bien, la alimentación de ese grupo de unidades militares, cuesta a razón de $ 1.78 diarios, $ 1 141 522.90 al año.

Esos mismos servidores públicos, costarían en la II División, a ración avaluada en $ 1.27 y fracción $ 816,371.26.

La diferencia en contra del Erario es por este capítulo de $ 325,151.64.

Ahora el forraje para el ganado de esa guarnición, ganado que se compone de 1,011 animales cuesta al año, exactamente $ 853 mil 703.56. Y en la segunda división importaría su alimentación $ 550,422 76. Diferencia $ 303 mil 280.26.

Ahora el mayor sueldo y gratificación a la guarnición importa $ 213,099.96.

Y la diferencia total es de $ 841,521.54. Con esa suma habría para renovar en pocos años nuestro material de ametralladoras, para montar una fábrica de cartuchos, que hoy no tenemos. Pero se prefiere mantener allí esa guarnición que no responde a ninguna necesidad estratégica, ni internacional.

—¿Pasando ahora a la cuestión de Beagle, ¿qué nos dice, señor Valdivieso?

—Nada por ahora. Si quieren tener todos los antecedentes, lean el artículo del malogrado capitán de fragata señor Whiteside, publicado días después de su muerte, en la "Revista de Marina". Allí encuentran antecedentes completos de la cuestión. Debo ir a conferenciar ya con el señor Ministro de Justicia, otro día hablaremos.

Dimos las gracias al enérgico y caballeroso diputado liberal y apuntamos en nuestra cartera las observaciones que acabamos de reproducir.

El Código sanitario y la Coalición

Se produjo ayer una protesta muy sentida, durante la sesión del Senado, por parte de los señores Bulnes y Walker, respecto de las apreciaciones emitidas en nuestro diario sobre la postergación del debate sobre el Código Sanitario.

Dentro de nuestro programa de absoluto respeto de las personas y de las intenciones, emitimos en nuestra columna editorial la opinión sumamente mesurada, que nos merecía la deplorable postergación de un proyecto reclamado por el país entero como el único medio de ponerlo a cubierto de la invasión de la parálisis infantil. Dijimos en ese editorial: Que el Código Sanitario estaba ya demasiado estudiado en diez años de gestación parlamentaria, siete de ellos en el Senado.

E hicimos notar la coincidencia lamentable de que esta vez, como en el asunto de la Marina Mercante Nacional, la Coalición no hubiera escuchado los deseos del Gobierno y se hubiera encontrado en pugna con las aspiraciones de la mayoría de los ciudadanos en estas importantes materias.

Estos son los hechos.

No hemos necesitado calificar intenciones ni herir a nadie desconociendo su honrada acepción personal de los deberes patrióticos que le incumben. No ha podido referirse la protesta que comentamos a nuestro editorial. Ni hemos deseado referirnos al distinguido historiador don Gonzalo Bulnes, único liberal cuyo voto coincidió con el de los honorables senadores coalicionistas en la postergación del Código Sanitario. Cómo tampoco se nos habría ocurrido dudar del liberalismo del señor Mac-Iver, quien fué el único aliancista que concurrió con los senadores conservadores a oponerse al proyecto sobre protección a la Marina Mercante. Es lástima tener que dejar constancia explícita de algo que cae por su propio peso.

. . . .

Precisados así los hechos por lo que al editorial se refiere, pensamos que un artículo publicado en nuestra sección "remitidos" es el que ha herido a los señores senadores arriba nombrados. No pasa un mes sin que cada diario de Santiago, se vea obligado a manifestar que las afirmaciones que se insertan en los remitidos pagados, están bajo la absoluta responsabilidad de sus autores, quienes dejan una firma responsable en la dirección de la empresa.

¡En qué idioma podremos repetirlo!

No habríamos tenido motivo alguno, por mucha consideración que nos merezcan los señores senadores afectados por ese remitido, para impedir que un padre de familia, un ciudadano distinguido y respetable, que no ocultaría su nombre en ningún caso, acuda a la prensa abrumado por la alarma que le produce al ver la vida de sus tiernos hijos expuesta al terrible flagelo que nos amenaza, para protestar de que en su concepto se haya hecho cuestión política de algo tan grande y tan sagrado como la defensa de la vida de los habitantes del país.

No tenemos por qué entrar nosotros a disipar la impresión de alarma general que ha producido el acto de diez senadores coalicionistas, ni nos corresponde ayudar a nadie a cargar con el fardo de responsabilidad que se han echado al hombro con tanta valentía. Sería lo último que podría exigírsenos: que tomásemos la defensa de sus señorías ante el público!....

Respetamos sus personas, damos moderada y francamente nuestra opinión.

Ese es nuestro deber.

Y los hechos quedan en pie ante la apreciación pública.

Los bonos de las Cajas de Ahorros

La reforma de nuestro sistema de contribuciones directas, olvidó los intereses de la Caja Nacional de Ahorros en dos puntos sumamente importantes: el impuesto sobre los bonos en que esta institución invierte los depósitos de sus clientes y la contribución sobre sus propiedades. Hasta la promulgación de dicha ley, la Caja había gozado de toda la protección fiscal en forma no sólo de exención de impuestos sino también de subvención.

Percibió algunos años, por este capítulo auxilio de 580,000 pesos que el Consejo de la Caja se apresuró a renunciar generosamente cuando empezaron los malos tiempos para el Erario. Pero la transición entre este auxilio y un gravamen considerable, hizo comprender inmediatamente la necesidad de remediar el olvido de la ley de contribuciones.

No podía ser más molesta la situación en que se encontraba la Caja. Al no eximirse de impuesto sus bonos en cartera, que ascienden a noventa millones de pesos, entraba la Caja a satisfacer una contribución de 450,000 pesos anuales. Esta contribución era bastante para determinar la clausura de varias oficinas que no costean todavía sus gastos. De modo que sumando 580,000 que se dejaban de recibir del Estado y 450,000 de contribución perdían las cajas de ahorro $ 1,030,000 anuales. Correspondió a dos miembros del Congreso la iniciativa para libertar a esta institución de tan grave contratiempo. El honorable diputado, don José Francisco Urrejola, autor ya de algunos proyectos de mucho interés práctico para los ciudadanos, presentó hace mes y medio un sencillo proyecto por el cual se eximía del pago de todo impuesto a los bonos que la Caja tiene en cartera. Apoyado calurosamente este proyecto por el diputado don Enrique Bermúdez, fué despachado con ligeras modificaciones por la Cámara joven y ha sido ayer aprobado en la misma forma por el Senado.

Gracias a la brillante iniciativa del honorable señor Urrejola y de su colega liberal señor Bermúdez, queda así ganada una hermosa victoria para la causa del ahorro en nuestro país, y pronto veremos las saludables consecuencias que esta excepción de contribuciones traerá para el desarrollo de la riqueza popular.

Los ferrocarriles Sud-Americanos

Un trabajo interesante

La Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas acaba de elaborar un mapa de los ferrocarriles y vías navegables más importantes de las repúblicas sud-americanas, que da una idea bastante aproximada del estado actual de la viabilidad de este Continente.

Dados los escasos datos de que se dispone hoy día en lo referente a esta importante materia, el trabajo realizado por esta repartición, representa una labor paciente y concienzuda, atendida la minuciosidad con que ha sido delineada la carta aludida.

Completan esta carta varios cuadros estadísticos que dan a conocer en forma sistemática la extensión de las diversas redes ferroviarias que cruzan actualmente los territorios de las diversas repúblicas de la América meridional.

A fin de verificar la exactitud de los datos recogidos y que van contenidos en este mapa, la Dirección de Obras Públicas envió al Ministerio de Ferrocarriles una nota, por medio de la cual solicita de ese Departamento, se encomiende a los Ministros Diplomáticos acreditados ante los respectivos Gobiernos la revisión de dicho trabajo.

Persiguiendo el propósito de llegar al día una estadística completa y fidedigna, la oficina nombrada expresa al Ministerio de Ferrocarriles la conveniencia que habría en solicitar todos los años los datos relativos a las vías férreas en construcción y a las que se terminen en el curso de cada año. Insinúa, asimismo, la conveniencia de adquirir, por conducto de los mismos funcionarios, todas aquellas publicaciones, mapas, planos y datos en general que se relacionen con los ferrocarriles y vías fluviales de cada país.

Es de esperar que esta idea encuentre en las repúblicas hermanas la acogida que merece, ya que su realización será de utilidad manifiesta para todos. En efecto, un trabajo de esta naturaleza, hecho con conciencia y con método, permite formarse cabal concepto del progreso alcanzado por los distintos países en lo referente a comunicaciones. Permite, también,—y esto es de capital importancia — imponerse de los medios de que cada nación dispone para el acarreo de sus productos y la explotación, más o menos, perfecta de sus riquezas. Las comparaciones que estos datos sugieren, son siempre beneficiosas, porque llevan al ánimo de los gobernantes la convicción de las necesidades de cada país en orden al mayor desarrollo de sus líneas de comunicación, al perfeccionamiento de las existentes y a la sistematización y regularización de las diversas redes.

POLITICA

ASAMBLEA RADICAL

Suspende sus sesiones hasta Marzo

Anoche se reunió la Asamblea Radical, a la hora de costumbre, presidida por don Ramón Briones Luco y con asistencia del vice, don Lorenzo Claro Lastarria, de los secretarios señores Freeman y Salas, y de numerosos señores asambleístas.

A indicación del señor presidente, y teniendo en cuenta lo avanzado de la temporada, se acordó suspender las sesiones hasta el segundo Miércoles del mes de Marzo, quedando para ser resueltos en esa sesión los incidentes pendientes y la discusión del reglamento.

JUZGADO DE LLAIMA

Se decreta una visita extraordinaria

Con fecha de ayer, el Ministerio de Justicia ha decretado una visita extraordinaria al Juzgado del departamento de Llaima, con motivo de graves cargos formulados contra la conducta funcionaria del juez.

El decreto ha sido trascrito a la Corte de Valdivia para los efectos del caso.

DIPUTADOS

Anoche no celebró sesión por falta de número.

Faltaron dos honorables para el quorum reglamentario.

NOTAS BREVES

Malestar en Temuco

Hemos recibido un telegrama de Temuco, en que se da cuenta de un comicio público celebrado anteanoche en aquella ciudad, para protestar de la conducta funcionaria del señor Intendente de la provincia. Se hace referencia, además, en esa información a que el señor Meeks habría organizado una contramanifestación, y habría suspendido al prefecto señor Ramírez por haberse negado a cargar en contra del pueblo.

Desde hace varios días la prensa de aquella localidad viene formulando serias quejas en contra del señor Intendente y los sucesos ocurridos anteanoche revelan que hay en Temuco un mal que es preciso remediar pronto.

No dudamos de que esta situación estará ya en conocimiento del señor Ministro del Interior, y que se habrán de adoptar las medidas que el caso aconseje, para devolver la tranquilidad a la provincia de Cautín.

Reclamos en contra de un juez

Por el conducto autorizado de personas que nos merecen completa fe, entre las cuales hay tres diputados y algunos municipales de San Francisco del Monte, nos hemos impuesto de la conducta poco correcta del juez de Melipilla, señor Arellano.

Este funcionario, en la mala compañía de otras personas de dudosos antecedentes, ha creído encontrar un estorbo para sus planes en el oficial civil don Arturo Tagle Muñoz, y ha dirigido toda clase de hostilidades en su contra.

Como no había un solo cargo que enrostrarle, se le ha hecho aparecer, por medio de testigos falsos, en una agresión a un teniente de Ejército: agresión ocurrida en circunstancias en que el señor Tagle estaba muy distante del lugar de los acontecimientos, como lo está ya probando ante el juzgado que conoce de este asunto.

El Alcalde de la ciudad, señor Teodoro Leyton, ofreció su fianza para sacar en libertad al oficial civil; pero el juez no dió lugar a esta petición. La voz pública acusa al juez de Melipilla de falta de serenidad y de justicia.

El diputado de la agrupación, señor Jorge Valdivieso Blanco, se encuentra empeñado en las gestiones necesarias para que se remedie la situación creada por la arbitrariedad del señor juez, y tenemos informaciones que nos permiten asegurar que los señores Jorge Matte y Manuel García de la Huerta, secundan al representante de Melipilla en sus gestiones.

Todas las informaciones que hemos tenido ocasión de recoger, nos hacen saber que el señor Tagle Muñoz es un perfecto caballero y distinguido funcionario.

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION MATINAL

La sesión matinal dedicada al proyecto sobre tarifas de la Empresa de los Ferrocarriles, no tuvo lugar por falta de número de señores senadores en la sala.

Reclamó de la hora el señor Urrejola.

Sesión 66 Extraordidaria en 24 de Enero de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Bulnes, Correa, Ovalle, Echeñique Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Varas y Walker Martínez y los señores Ministros del Interior y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta

1.° de un mensaje del Presidente de la República en que propone un proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción de nuevas líneas férreas o para la regularización de las existentes, sean éstas fiscales o de particulares.

2.° De un oficio de la Cámara de Diputados con que remite un proyecto que autoriza la inversión de $ 70,000 en terminar el sanatorio que la Junta de Beneficencia posee en San José de Maipo, y la de $ 10,000 en la instalación de un dispensario para avariosos en Santiago.

3.° de una nota del señor pro-Secretario y tesorero de esta Cámara en que da cuenta de las entradas y gastos habidos en la Secretaría durante el segundo semestre de 1916.

Camino del Ferrocarril de Tomé a Penco

Se da lectura a un proyecto sobre esta materia y es aprobado.

Sanatorio en San José de Maipo y dispensario para avariosos en Santiago.

Se da lectura a un proyecto sobre esta materia y es aprobado.

Código Sanitario

El señor BULNES.—Se refiere a un artículo publicado en LA NACIÓN y que insidiosamente se refiere a él.

Considera que ni la Marina Mercante ni el Código Sanitario son cuestiones que no afectan a partidos determinados, cuestiones abiertas como se las llama, en que cada cual hace valer sus propias opiniones.

En cuanto a la base que he tenido para oponerme, ha sido informaciones de doctores, casi todos radicales, que me han hablado de la conveniencia de estudiar un buen código sanitario y no el que se propone y que ha sido estimado por casi la unanimidad del cuerpo médico que es malo.

En cuanto a mis ideas liberales, jamás he abjurado de ellas y muy por el contrario, siempre he sido liberal de profundas convicciones.

Cita a los doctores Del Río, Bustos, Guzmán, Maira, Moore, Rivera, Córdova, Vicencio, Fernández Peña, Midleton, Munich, Dagnino, Grossi y Vogel entre otros que opinan en contra de ese proyecto.

Cuando veo esta unanimidad de los hombres de ciencia que piden a gritos que no se apruebe este proyecto, y del otro lado al doctor Corbalán que por meritorio que es, está sólo, veo que la cuestión es digna de ser considerada latamente.

El señor WALKER MARTINEZ.—No porque la prensa me señale tal o cual rumbo, yo, sin curarme de ello, manifiesto mi opinión y la entrego al juicio público.

Pero es conveniente esclarecer hechos. Se funda un diario y en el problema de protección a la marina mercante se ve cuestión política y luego se ve cuestión política en el proyecto de Código Sanitario cuando, como lo ha expresado el señor Bulnes, todos los médicos estaban contra este proyecto y he de hacer notar que de todos los médicos que asistieron a la Comisión, solo uno era conservador, y ese doctor estuvo de parte del doctor Corbalán en parte de sus observaciones, mientras todos los demás estuvieron en contra, y las ideas que yo traía a esta sala eran justamente las ideas de los doctores radicales.

¡Cómo es leal continuar debates en esta forma! A dos fuegos se nos tenía por un diario representante de la Compañía Sud-Americana y por este nuevo diario que representa las ideas de los autores del proyecto, en el proyecto sobre Marina Mercante Nacional.

Si quisiera seguir en esta campaña podía tocar botones eléctricos que harían saltar a muchas personas.

Un gran accionista de la Compañía Sud-Americana me felicitó por las opiniones vertidas sobre marina mercante y me dijo que no había ropa para amparar a una compañía que repartía dividendos de 72 °/° anuales sobre el capital.

Contribución fiscal

El señor ALESSANDRI (don J. Pedro).—En la lista pasada para establecer la contribución fiscal de Chile no se piden los datos necesarios para determinar el valor de la propiedad, y según parece, se procede con corazón ligero en esta materia y los tasadores estiman el valor de la propiedad en sumas fabulosas.

Además, el plazo de 15 días para reclamar y 15 días para fallar, es exiguo y los tribunales van a encontrarse recargados. Hay que proceder con tranquilidad y justicia porque estas contribuciones pesan mucho sobre los pequeños propietarios.

Servicio de teléfonos

El señor ALESSANDRI (don J. Pedro).—Lamenta la ausencia del señor Ministro porque iba a observarle que, como lo dijo el señor Bulnes, la intranquilidad pública no puede mantenerse ni precipitarse sin razón.

Si estamos, los que nos sentamos en estos bancos, libres de la parálisis infantil, no lo estamos de este grave mal de los teléfonos que nos proporcionan cuantas molestias pueden. Ahora han establecido una serie de oficinas—hay una oficina parque— que vienen a dificultar más las comunicaciones.

Pedirla que se nos mandara una lista de los teléfonos que paga el Estado y verá que son muchos miles de pesos

Prórroga de sesión

El señor ECHENIQUE.—Hago indicación para prorrogar esta sesión hasta las ocho, pues es preciso terminar alguna vez.

—Esta indicación fué aprobada.

Fabricación de cerveza con maíz

El señor URREJOLA.—Se refiere a un decreto, por el cual se permite el empleo del maíz, en cierta proporción, en la fabricación de la cerveza, que ha sido dictado últimamente y puede traer un grave daño para la salud pública, pues esta bebida puede traer por consecuencia, para los que la tomen, la enfermedad de la "pelagra".

Los efectos que esta enfermedad ha producido en Italia y en Estados Unidos son terribles, y se ha comprobado que proviene del maíz.

Un doctor norte americano ha hecho el siguiente experimento: tomó 6 reos y las sometió a una alimentación en que dominaba la harina de maíz, y todos ellos fueron atacados por la pelagra que les produjo graves erupciones cutaneas y los atacó a la vista.

Hubo que someterlos a un serio tratamiento, pues esta es una enfermedad que si no se la atiende bien, conduce a la muerte.

En vista del peligro que entraña el decreto aludido, debe ser derogado.

Tarifa de los Ferrocarriles

El señor URREJOLA.—Ayer observé la inconveniencia de este proyecto, que debe ser sometido a un estudio de Comisión.

El señor Ministro ha dicho que se le debe un millón novecientos mil pesos a la Empresa por pasajes, y que esa cantidad se le va a pagar. Si a ella agregamos el millón y tantos pesos que ha obtenido esta empresa por utilidades durante el año 1916, no veo para qué tomar una medida tan antipática como la de alzar las tarifas.

—Se dió por cerrado el debate, y a petición del señor Urrejola, queda la votación para la sesión siguiente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A nombre de la unanimidad de mis colegas ruego al señor senador retire su oposición a que sea hoy votado el proyecto.

El señor URREJOLA.—Desde que generalmente la unanimidad de mis colegas ha estado en contra mía, no es de extrañarse que hoy esté yo en contra de la unanimidad de ellos.

Bonos de las Cajas de Ahorros

Se trata y es aprobado un proyecto por el que se exime de impuesto a los bonos de las Cajas de Ahorros.

Ferrocarril de Quinteros

Se trata, y queda cerrada la discusión general de un proyecto sobre esta materia, y a pedido del señor Urrejola queda para ser votado en la sesión siguiente.

Arrendamiento del Ferrocarril de Agua Santa a Caleta Buena

Se entra a tratar de este proyecto y es aprobado.

—Se suspende la sesión.

2.a HORA

Arancel aduanero

Se da lectura a un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que tiene por objeto incluir algunos artículos en el arancel aduanero, y se acuerda enviarlo a la Comisión de Hacienda.

Municipalidad de Valparaíso

El señor VARAS.—Al tratarse en esta Cámara de la percepción de las contribuciones municipales de Valparaíso se creyó por algunos señores senadores que el Fisco no quedaba suficientemente garantido, pues se estimó que el impuesto adicional del 3 por mil no produciría la cantidad necesaria para atender al servicio del empréstito.

A esto se debe el telegrama a que voy a dar lectura. Dice así:

"Almendral, 23 de enero de 1917.—Señor Antonio Varas.—Senado.—Municipalidad en sesión extraordinaria de esta tarde acordará dirigirse al Gobierno diciéndole que lo que falte para servir el empréstito de la reconstrucción contando con el tres por mil de haberes especialmente afecto a este servicio, lo tome de la contribución mobiliaria que es renta municipal que la cobra la tesorería fiscal y que es mucho mayor en su rendimiento que las patentes profesionales. De esta manera la corporación queda completamente independizada de tesorería fiscal.—Saludos.—Jorge Montt."

Cámara de Diputados

A las 2½ no celebró sesión esta Cámara por falta de número.

Sesión de 4 a 7.

Preferencia

El señor VIEL (Presidente).—Propone tratar los siguientes proyectos que considera de fácil despacho:

1.° Proyecto que autoriza la inversión de 100 mil pesos en la adquisición de una propiedad para el Círculo Naval.

2.° Proyecto que autoriza la inversión de 270,000 pesos en la mayor alimentación de reos.

3.° Proyecto que modifica la planta de maestros del Ejército.

4.° Proyecto sobre la laguna del Planchón y aprovechamiento del río Teno.

5.° Proyecto que crea un Estado Mayor en la Dirección de Artillería de Marina.

6.° Varios otros proyectos a que se refirió en sesiones pasadas el señor Ministro de la Guerra.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Pide que se agregue el proyecto que establece que en las expropiaciones de agua potable se aplique la ley del 57.

El señor RIVAS VICUÑA.—Pide que se trate en primer lugar del proyecto sobre la laguna del Planchón, que ha sido retardado varias veces merced a pájaros burbullos que se han hecho en su ausencia.

—Quedó acordado tratar en primer lugar sobre la Laguna del Planchón.

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo).—Anticipa que se opondrá a todo proyecto que importe gastos.

Aprovechamiento de las aguas del río Teno

—Se puso en discusión el proyecto que consulta la construcción de ciertas obras en la Laguna del Planchón para el mejor aprovechamiento de las aguas del río Teno y quedó retirado de la tabla de fácil despacho a peticion del señor Irarrázaval don Arturo.

Adquisición de una Propiedad para el Círculo Naval

—Se puso en discusión el proyecto que autoriza al Presidente de la República para conceder 100 mil pesos al Círculo Naval para contribuir o adquirir en Valparaíso una propiedad para su instalación.

El señor IRARRÁZAVAL (don Arturo).—Pide se retire de la tabla de fácil despacho porque importa gastos.

El señor URZUA (Ministro de Guerra y Marina).—No importa gastos, sino economías, porque al edificio que va a dejar el Círculo Naval se podrán trasladar oficinas públicas que hoy pagan gruesas sumas por cánones de arrendamiento.

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo).—El señor Ministro de Hacienda hizo presente en días pasados que no aceptaba ningún proyecto que consultara mayor inversión de fondos porque el Gobierno no sabía si tendría recursos.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Hizo su declaración porque aun no se había despachado en el Honorable Senado el proyecto que daba recursos al Estado y que después fué despachado.

—Quedó retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Alimentación de reos

—Sin debate y por asentimiento tácito, fué aprobado un proyecto que consulta 270 mil pesos para atender al pago del mayor costo de la alimentación de los reos de las cárceles, con los votos en contra de los señores Rivas, García de la Huerta y Claro Lastarria.

Planta de Maestros de Armas

Se puso en discusión el proyecto que fija la planta de maestros de armas del Ejército después de algunas observaciones en defensa de él, del señor Espinoza Jara y de objeciones de los señores Claro y Rivas don Manuel fué retirado de la tabla de fácil despacho a petición del señor García de la Huerta.

Expropiación de los terrenos para Agua Potable

—Con el voto en contra del señor Claro Lastarria se dió por aprobado el proyecto que dice que en las expropiaciones de terrenos destinados al Agua Potable se aplicará la ley de 1857.

Estado Mayor de Artillería de Marina

—A petición del señor Concha don Malaquías, se retiró de la tabla de fácil despacho el proyecto que crea un Estado Mayor en la Dirección de Artillería de Marina.

Materiales de herraje para el ejército

—Sin debate y por asentimiento tácito fué aprobado un proyecto que consulta 60,000 pesos, para pagar material de herraje adquirido para el ejército.

Cuartel del Regimiento Llanquihue

—Por asentimiento tácito, después de breve debate, se dió por aprobado el proyecto que concede $ 270,000, para reconstruir el cuartel del Regimiento Llanquihue en Puerto Montt.

El señor URZUA (Ministro de Guerra y Marina).—Deja constancia que estos fondos estaban consultados en el presupuesto anterior, de manera, que no importan un mayor gasto.

Alimentación de conscriptos

—Con el voto en contra del señor Rivas don Manuel, se dió por aprobado un proyecto que consulta una suma para atender al mayor gasto de la alimentación de los conscriptos de la primera y segunda división.

Vestuario del ejército

—Después de un breve debate se aprobó un proyecto que consulta un millón de pesos para atender al pago de vestuario para el ejército.

El señor URZUA (Ministro de Guerra y Marina).—También deja constancia que no importa mayor gasto, sino la renovación de una autorización dada el año pasado para atender a un contrato por dos millones de pesos, hecho con el señor Justiniano para vestuario del ejército, y de la cual solo se hizo uso por valor de 800 mil pesos.

Regadío del Planchón, Elqui y Colina

—Por oposición del señor Espinosa Jara, no se aprobaron en general los proyectos sobre regadío de Elqui, Colina y Planchón.

Código Sanitario

El señor CORBALAN.—Da cuenta a la Cámara, que el señor Ministro del Interior, tán interesado por el despacho del Código Sanitario, sufrió ayer en el Honorable Senado, al perseguir su objetivo, la derrota más estupenda de que hay memoria en los anales parlamentarios!... Toda la Coalición, sus propios amigos, votaron en contra de Su Señoría.

Por eso no pudo cumplir allí con la honrosa misión que la Cámara le confiara de defender ese Código en el Senado.

Un senador calificó este proyecto de un disparatón, y lo dijo en la forma absoluta y enfática con que lo habría dicho el primer higienista del mundo.

Otro dijo que el proyecto era inconstitucional, siendo que este proyecto fué elaborado por jurisconsultos como Paulino Alfonso, Belfor Fernández y Malaquías Concha.

Espera que el Honorable Senado meditará, volverá sobre sus pasos y aprobará este proyecto en poco tiempo más.

Votaciones

—La indicación del Sr. Concha para eximir del trámite de comisión el proyecto que manda hacer elecciones en comunas de reciente creación que había quedado pendiente desde la sesión anterior, fué rechazada por 24 votos contra 6.

—La indicación de los señores Urrejola don Rafael y Silva Cortés, pendiente de la sesión anterior para eximir del trámite de Comisión el proyecto que modifica la actual ley de expropiación en casos de utilidad pública fué rechazada.

—La indicación del señor Urzúa, Ministro de Guerra y Marina, pendiente de la sesión anterior, para dar preferencia en la primera sesión que se trate de solicitudes particulares a una solicitud del General Rojas Arancibia, fué rechazada en votación secreta.

—Igualmente fué rechazada en votación secreta una indicación del señor Escobar para dar igual preferencia a una solicitud de la viuda del archivero del Senado, don Eduardo Perez.

¿Conviene que Chile reglamente las visitas de buques de guerra extranjeros?

Con el objeto de suministrar, en forma sintética, los diversos sistemas de reglamentación concernientes a la visita de buques de guerra extranjeros a los puertos o litorales de los distintos países, hemos concretado las reglas generales seguidas por las naciones marítimas, insertando a continuación de ellas los Estados que las han adoptado.

Como no existen convenios internacionales sobre esta materia y nuestro país, lo mismo que la mayoría de las repúblicas americanas no impone restricciones de ninguna clase para dichas visitas, creemos de interés para los marinos y demás personas interesadas en estos asuntos que se conozcan las limitaciones que han decretado algunas potencias, limitaciones que trataremos de presentar de la manera más condensada y precisa.

Podrá verse, por nuestro estudio, que así como hay países que no establecen restricciones en cuanto al número de buques ni en cuanto a la duración de la visita, en cambio, otros limitan el estacionamiento a un período fijo, otros establecen sistemas distintos en tiempo de paz que en época de guerra, algunos aplican sus disposiciones a todos los puertos, en tanto que en otros aquellas sólo se aplica na determinada extensión del litoral o a ciertos fondeaderos, y en fin no faltan naciones cuyas leyes únicamente se aplican durante cierto tiempo, como desde la salida hasta la puesta del sol.

Fijaremos cuatro grupos de países: en el primero incluiremos a aquellos que no imponen restricciones en cuanto al número de buques ni en cuanto a la duración de la visita; en el segundo enumeraremos los que restrinjen solamente la duración de la visita; en el tercero habremos de mencionar a los que restringen el número de los buques; y en el último a los que limitan tanto el número de buques cuanto la duración de la estadía en los puertos nacionales.

Primer sistema.—No existen restricciones

En la República Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Japón, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, (con la única excepción del puerto de Lisboa que tiene un reglamento especial), Rusia, Turquía (con excepción de los puertos de los Dardanelos y del Mar Negro), Uruguay y Venezuela no existen restricciones en cuanto al número de buques de guerra de un pabellón dado, que pueden visitar cualquier puerto al mismo tiempo, ni en cuanto a la duración de la visita.

En España, en Grecia y en Portugal es costumbre dar aviso de la visita por la vía diplomática. La notificación es exigida siempre en Rusia.

En China, en el Japón y Rusia existen puertos cerrados para entrar a los cuales se requiere permiso especial.

Segundo sistema.—Se limita la duración de la visita

En México sólo el Congreso tiene facultad para permitir que se estacionen buques de guerra durante mas de un mes.

En Dinamarca la visita en general no excederá de 48 horas.

Tercer sistema.—Se limita el número de buques

En la Gran Bretaña el número de buques se limita a tres. Hay que informar de la duración de la visita a las autoridades.

Cuarto sistema.—Se restringe el número de buques y la duración de la visita

El número de buques de guerra admitidos por regla general, es de tres en Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Francia, Italia, Noruega, Países Bajos y Suecia. En Rumania no se admite sino un solo buque.

Además, en Francia sólo pueden admitirse hasta cuatro buques de países beligerantes. Si se trata de flotillas de destroyers, torpederos y submarinos, ese máximum se eleva hasta doce.

La duración de la visita en Alemania se fija por las autoridades navales para los buques no beligerantes. Los buques beligerantes deberán abandonar las aguas colocadas bajo la soberanía alemana, 14 días después de su llegada a ellas, o 24 horas, cuando se trata de puertos situados en la vecindad inmediata del teatro de la guerra.

En Austria también las autoridades fijan la duración de la visita. El plazo máximo en los puertos de guerra es de 8 días.

En Bélgica, Francia, los Países Bajos y Suecia la duración de la visita es de 2 semanas; en Italia, de 8 días; y en Noruega de 8 días en los puertos militares, y de 14 en los demás.

Tanto en Austria como en Bélgica, Francia, Italia, Noruega y los Países Bajos las autoridades pueden ordenar la salida aún cuando no haya espirado el plazo fijado para la visita.

En tiempo de guerra suele limitarse o prohibirse la admisión de buques de guerra especialmente en las plazas fortificadas.

En ciertos países los buques beligerantes solo pueden repetir su visita cada tres meses.

Casi siempre es de rigor la notificación diplomática y a veces un permiso en forma.

Los buques de guerra están obligados a observar los reglamentos de sanidad de los puertos en que fondean; a no hacer observaciones topográficas o hidrográficas, ejercicios de desembarco o de tiro, etc.

Casi unánimemente las legislaciones más perfeccionadas señalan como no sujetos a las restricciones sobre número y duración de la visita tanto en los buques en que viajan soberanos o embajadores extranjeros cuanto a los que se ven obligados a entrar en los puertos de arribada forzosa.

Rusia modifica o restrinje el libre acceso en sus puertos abiertos a los buques pertenecientes a países que conceden a los suyos menos favorables condiciones.

Siendo de actualidad palpitante la visita de buques de guerra de las naciones beligerantes a puertos neutrales, abrigamos la esperanza de que los apuntes anteriores podrán servir para formular algún proyecto de reglamentación adecuado a nuestras peculiares condiciones geográficas y políticas.

—La indicación del señor Concha, pendiente de la sesión anterior, para dar igual preferencia a la solicitud de las señoritas García Cordovez, fué aprobada en votación secreta.

Preferencias

Varios acuerdos intentados para tratar de los proyectos sobre regadío de los valle de Colina, Coquimbo y Planchón, para tratar el proyecto que aprueba un contrato del Gobierno con el Ferrocarril de Agua Santa, fracasaron por oposición de varios señores Diputados.

—Igualmente fracasó la insinuación del señor Saavedra para tratar sobre tabla el proyecto que permite a los comerciantes vender vinos y cervezas los días festivos, por oposición del señor Mena, en vista de encontrarse ausente el señor Silva Cortés.

Presupuesto de Ferrocarriles

Continuó la discusión del presupuesto de Ferrocarriles.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).—Insiste en que la Cámara no se pronuncie sobre el presupuesto de gastos de Ferrocarriles, mientras no se pronuncie también sobre las tarifas, sobre las entradas.

Pide que se lea el proyecto.

El señor PRO-SECRETARIO (Lee el presupuesto de ferrocarriles).

—Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 6.18 P. M.

—A las 10 1/4 la Cámara de Diputados no celebró la sesión a que estaba citada por falta de número.

Aduana de Coronel

Ha sido nombrado cajero don Gumercindo Ponce; oficial tercero, comprobador, don Edmundo Hister; oficial cuarto, don Manuel J. Viveros; oficial auxiliar, don Roberto Quilán; oficial sexto, don Fernando Aguilera y guarda de muelles particulares, don Evaristo Jiménez.

Licencias judiciales

El Ministerio de Justicia ha decretado los siguientes feriados:

Al Notario y Conservador de Bienes Raíces de Chillán, señor Julio Lavín Urrutia, 33 días.

Al secretario judicial de Itata, señor Camilo Bustos, 45 días.

Al Notario de Itata, señor Plácido Letelier, 45 días.

Al Promotor Fiscal de Chañaral, don Vicente Rogers, 15 días sin goce de sueldo.

Al Receptor de Menor Cuantía de Llaima, don Emilio Carreras, 25 días.

Rector del Liceo de Valdivia

Desde el lunes se encuentra en la capital el señor Agustín García B., Rector del Liceo de Valdivia, quien ha venido con el objeto de conseguir el despacho de algunos asuntos pendientes sobre mejoras del establecimiento que dirige.

El señor García ha tenido algunas conferencias con S. E. el Presidente de la República y se manifiesta satisfecho de la acogida favorable que el primer magistrado de la Nación le ha dispensado a sus observaciones.

En la Maestranza de don Roberto Torretti

EL NUEVO EVAPORADOR PARA ELABORAR SALITRE.—S. E. SE IMPONE DE SU MANEJO.

Acompañado del Ministro de Relaciones, señor Alamiro Huidobro, del Senador, señor Valderrama, del Diputado, señor Jaramillo, del general, don Luis Altamirano y de los señores Manuel Tocornal, Roberto Opazo, Carlos Cruz S. M., Guillermo Fuenzalida y Tomás Matus; del ingeniero sueco don Carlos Von Flach, del coronel señor Almarza y de don José Ojeda, S. E. el Presidente de la República visitó en la mañana de ayer los talleres de fundición de don Roberto Torretti, en los cuales se termina el aparato evaporador sistema Patente Prieto-Matus que allí ha mandado construir la Compañía Salitrera Perseverancia y que está destinado a la concentración de disoluciones débiles de salitre.

S. E. se impuso detenidamente de las características del aparato, de su modo de funcionar y de la base esencialmente elemental en que se funda este nuevo sistema de elaboración.

Esta base no es otra que la lixiviación abundante a que se someten los caliches o tierras que se benefician. El salitre que estas tierras contienen se disuelve muy fácilmente en agua cuando se las lixivia con una cantidad apropiada y la disolución resultante se concentra en el aparato evaporador, cuya es la base fundamental del proceso denominado Patente Prieto-Matus.

Este evaporador que ha sido esperimentado ya industrialmente y que ha elaborado durante sus pruebas "cuarenta mil quintales de salitre", es el segundo ejemplar que va a la pampa a producir salitre directamente.

El primero, que fué experimentado en la oficina "Democracia" de Tarapacá, y según se nos dice, logró producir salitre refinado a un costo inferior a 2 chelines por quintal sobre el precio normal de aquella oficina.

Recorrió en seguida S. E. las diversas reparticiones de la maestranza, en donde se trabajaba con febril actividad, teniendo frases de aliento para su propietario.

Pasajes a los empleados

El Ministerio de Justicia ha expedido con fecha de ayer un decreto en el que expresa que no debe ser de cargo al Fisco el gasto de transporte de los empleados que se trasladen a otro punto, en conformidad a la ley número 2791, sino en el caso que la traslación se efectúe por razones del buen servicio sin que medie petición por parte del interesado.

Agrega el decreto que este precedente será sentado para regir todos estas clases de peticiones que se hagan en adelante.

Sociedades agrícolas

Se nos ha pedido advertir que toda solicitud de aprobación de estatutos de Sociedades Cooperativas Agrícolas deberá presentarse a la Sección Colonización del Ministerio de Relaciones y no al Consejo de Estado como es costumbre.

Fraternidad estudiantil americana

Contestación al mensaje de los estudiantes argentinos

Damos a continuación la respuesta de la Federación chilena al mensaje de confraternidad de los estudiantes argentinos:

"Nada ha sido más grato a la Federación de Estudiantes de Chile, que el mensaje de simpatía y confraternidad enviado a ella por sus colegas de la gran República Argentina en hora aciaga para la civilización occidental y en cercanía de una fecha gloriosa, eternizada a sangre y hierro por antepasados que les son comunes.

La actual generación americana, que asiste—como vosotros lo decís—al espectáculo desgarrador de una Europa devastada por la guerra, que ve el derrumbamiento de principios hasta hoy tenidos por sacros y fundamentales y presiente amenaza sobre otros que aún subsisten; que, en todos los órdenes de la organización social del viejo continente, puede observar modalidades nuevas, cuya acción habrá de experimentar ella misma, en virtud de ese contacto espiritual constante en que la Civilización traduce la unidad de los destinos humanos; nuestra generación que, aún deslumbrada por el trágico brillo de las armas, es ahora incapaz de conocer, siquiera en espíritu, el nuevo mundo que surgirá a sus ojos ante la aurora de la Paz,—tiene el deber, por vosotros comprendido, de estrecharse en el amor y en la comprensión de sus elementos espirituales y económicos, y luego, de alzarse en armas de sabiduría contra toda sorpresa del mañana, con el alma fija en los cimientos de la Raza y en el constante anhelo de perfección que vierte desde el fondo del alma universal.

Por eso, porque así piensa la juventud universitaria de Chile, vuestro mensaje ha llegado hasta nosotros con algo de las cosas presentidas, y no vuelvo sino acrecentado con nuestros cordialísimos anhelos de ver cristalizadas en perennes realidades los que nos son comunes: los de una más estrecha fraternidad entre Chile y la República Argentina y los de una más pujante aspiración a la paz y al progreso de esta raza de América, forjada en tierra de héroes y animada por el soplo creador de España."

Don Ismael Valdés Vergara

ECOS DE SU FALLECIMIENTO

Con motivo del sensible fallecimiento del distinguido caballero don Ismael Valdés Vergara, el Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y la Liga Patriótica Militar han enviado a la viuda del señor Valdés, la siguiente nota:

Distinguida Señora: El Directorio del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, tomó nota en una de sus últimas sesiones del fallecimiento del distinguido servidor público, don Ismael Valdés Vergara.

Conocedores del alto espíritu patriótico de su estimado esposo, don Ismael Valdés Vergara, y de los numerosos servicios prestados por él al país, como representante del pueblo en el Congreso, como Alcalde de Santiago, o como simple ciudadano en todas las esferas en que actuó, su muerte constituye una pérdida nacional que hoy lamentamos profundamente.

Aparte de esto, el señor Valdés, formó también en nuestras filas y siempre contribuyó al progreso de la Institución con su entusiasmo y su talento nunca desmentidos.

Por estas razones acordamos dejar constancia en el acta, y hacer llegar a Ud. y por su digno intermedio a todos los suyos, la expresión de nuestra sincera condolencia.—Almirante, Vicente Zegers, Presidente.—José M. Ruiz Tagle M., Secretario.

La señora Alfonso de Valdes, ha contestado esta nota en los siguientes términos:

Señor Presidente del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar.—Presente.

Muy señor mio:

Ha llegado hasta mí, en medio de mi cruel desgracia la nota de las nobles instituciones que Ud. preside, en que se asocian a mi dolor recordando los servicios prestados al país por mi esposo, don Ismael Valdes Vergara, en todas las esferas en que le correspondió actuar.

El reconocimiento de sus servicios hecho por hombres que han encanecido sirviendo a la patria, tiene para mí, doble motivo de ser apreciado y constituye un timbre de orgullo, al mismo tiempo que un estímulo para mis hijos.

Sírvase señor Presidente hacer llegar a los demás miembros de las instituciones, el testimonio de mi sincera gratitud y contar con los sentimientos de mi más distinguida consideración.—Leticia A. de Valdes.

Dos escuelas más

Por decreto de fecha última, el Ministerio de Instrucción, ha ordenado la construcción de dos escuelas más, una en Pichilemu, del departamento de San Fernando, con capacidad para 160 alumnos y la otra en La Huerta, departamento de Vichuquen.

Atacama y Coquimbo

Se encuentra en prensa y será entregada próximamente a la publicidad una obra titulada "Atacama y Coquimbo" que ha escrito el joven don Manuel Correa Olate.

Trata del orden económico, social y político de esas provincias a traves de su desenvolvimiento en parangón con las demás provincias del país.

Carnet de "La Nación"

Es tan grande el calor en Buenos Aires que el tránsito por las calles en las primeras horas de la tarde se hace peligroso. Numerosas personas han sido víctimas de insolaciones.

—Se ha concedido jubilación a los siguientes empleados de los Ferrocarriles del Estado Olayo López, José Cortés y Eduardo Budge.

—Ha regresado el ingeniero Luis Eyquen, quien estaba a cargo de los estudios de la Laguna Mendaca.

—Numerosos políticos figuran como candidatos al puesto de Ministro de Chile en Francia. Según declaración de un secretario de Estado, es casi seguro que será nombrado don Maximiliano Ibáñez.

—Gobernador suplente de Lautaro ha sido nombrado don Domingo Marfull.

—Se ha pedido la separación del Intendente de Cautín, señor Meeks, porque a juicio de los vecinos mismos, no da garantías.

—Se ha cancelado el nombramiento de agente para el despacho de mercaderías en la Aduana de Valparaíso otorgada a favor de don Vital Sánchez.

—Mientras el Intendente de Curicó permanezca ausente de sus funciones, lo reemplazará el secretario don Jorge Astaburuaga.

—Se ha concedido licencia al Gobernador de Arauco.

—Don Carlos Cotapos reemplazará al Intendente General de Policías, mientras este funcionario permanezca ausente de Santiago.

—Se ha nombrado inspector de policía de Arica a don Domingo Cáceres.

—Ayer pasó a conferenciar con el Presidente de la República el Intendente del Maule señor Merlet.

Compañía de Refinería de Azucar de Penco.

en el artículo 31 de los Estatutos cito a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 31 del presente a las 2 P. M. en el salón de la Compañía, Blanco 517.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 31 de los corrientes ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 20 de 1917.
Roberto J. Délano, Gerente.

Laboratorio Municipal de Concepción

:: CONCURSO ::

La I. Municipalidad de Concepción cita a concurso para proveer el puesto de Director del Laboratorio.

El concurso se cerrará el día 15 de Marzo venidero.

El sueldo es de $ 6,000 anuales y deberá el Director atender personalmente el Laboratorio cinco horas diarias como mínimo.

Las bases del concurso pueden solicitarse en la Secretaría Municipal.

Concepción, 17 de Enero de 1917.

EL SECRETARIO.

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos de forraje:

15,000 quintales metricos de pasto
6,500 quintales métricos de cebada o avena
2,000 quintales métricos de paja larga.

Bases y antecedentes, los interesados pueden consultar en las oficinas de la dirección, Delicias N.° 288, donde se abrirán el Jueves 1.° de Febrero, a las 3 P. M.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES

LA GUERRA EUROPEA

En el frente occidental el teniente Guynemer derriba a su 26.o aeroplano alemán.—Los rusos admiten que han sido rechazados 1 1/2 milla en el sector del río Aa cerca de Riga.—El destacamento búlgaro que cruzó el brazo meridional del Danubio en Dobrudja fué aniquilado por los rusos quienes hicieron ahi 302 prisioneros.—Los diarios de Baviera discuten la invasión de Sulza.—La Conferencia Laborista de Manchester aprueba la conducta de los leaders que entraron al Gabinete Lloyd George.

Los diplomáticos sud-americanos están conferenciando con el Gobierno de Washington acerca de la intervención de Sud-América en las gestiones de paz.

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 24 (Oficial de anoche). —En el frente occidental hubo escasa lucha.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial). — Al noroeste de Neuville Saint Vaast, nuestras patrullas realizaron varias incursiones con éxito e hicieron algunos prisioneros.

En las cercanías de Fauquissart hubo actividad entre los morteros lanza bombas.

Entre Armentiers y Ploegstreet, nuestras tropas rechazaron a varios destacamentos enemigos que trataban de efectuar un raid contra nuestras posiciones. Estos fueron puestos en fuga dejando sobre el terreno numerosos muertos.

En este mismo sector hubo mucha actividad entre las artillerías de ambos bandos.

Durante el día nuestros aviadores se mostraron muy activos.

Perdimos uno de nuestros aeroplanos. Un aparato alemán fué derribado cerca de Auvigny. Sus tripulantes fueron hechos prisioneros.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.—(Oficial). Anoche realizamos con éxito varios golpes de mano al sur de Chilly, en el Somme, y en el distrito de Les Woevres, en dirección a Regneville.

En la región de Seille hubo bastante actividad de las patrullas.

En el resto del frente hubo durante la noche calma profunda.

El teniente Guynemer derribó a su 26° aeroplano alemán ayer. Dicho aeroplano cayó ardiendo cerca de Maurepas.

Derribamos además dos aeroplanos enemigos en la dirección de Camogneaux y del bosque de Scincourt, respectivamente.

Se ha confirmado plenamente que el 22 del presente un aeroplano alemán fué alcanzado por un cañonazo y se estrelló y destrozó en el suelo un poco al norte de Louvemont.

El mismo día 16, aviadores de la marina de guerra británica bombardearon a la fundición de Burbach, la cual, según parece, sufrió daños de bastante consideración.

En la noche del 28, un aviador francés bombardeó a la estación de Dun-sur-Meuse, cuya parte norte recibió grandes perjuicios.

Un aeroplano alemán descendió ayer dentro de nuestras líneas al oeste de Evreux. Hicimos prisioneros a los dos aviadores que lo tripulaban.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.—(Oficial). — En el frente Occidental el tiempo es bueno si bien han caído algunas heladas.

En la mayoría de los sectores de este teatro de las operaciones se lucha moderadamente.

Las condiciones atmosféricas favorecen a las observaciones de los aviadores y se han librado numerosos combates aereos.

Nuestras baterías de defensa contra naves aereas derribaron a seis máquinas enemigas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 24.—(Oficial).—En el sector de Moulin sous tout Vent cañoneamos eficazmente a una trinchera enemiga.

En el bosque de Caurieres el bombardeo fué bastante violento de ambos lados.

Los alemanes emprendieron diversos ataques en Missy y en Les Eparges, pero en todos fracasaron.

Derribamos hoy a otro aeroplano alemán.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 24. (Oficial de anoche) —En el frente oriental sólo se libraron algunas acciones y en particular duelos de artillería al suroeste de Riga.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 24.— (Oficial). — Después de considerable fuego preparatorio de la artillería los alemanes atacaron con grandes fuerzas entre Tzul, al oeste de Riga, y el río Aa, donde nos hicieron retroceder una milla y media en dirección al norte.

La lucha en este sector continúa con encarnizamiento.

En la región de Ibzupol nuestra artillería dispersó a una columna enemiga que se dirigía hacia el noreste.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.— (Oficial).—Atacamos en ambos lados del Aa. Conquistamos considerable terreno e hicimos 1,500 prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.—(Oficial). — En el frente del Ejército del Archiduque José reina un frío intenso y sólo se han librado acciones locales de artillería y encuentros entre las avanzadas.

En el frente del Ejército de Von Mackensen nuestras tropas abandonaron nuevamente la ribera norte del St. George, donde se instalaron ayer frente a Tulcea.

En el frente de la Macedonia la situación general no ha cambiado.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 24.—(Oficial).—Cerca de Goritzia nuestros destacamentos atacaron y tomaron una trinchera italiana.

Además hicieron prisioneros a 3 oficiales y 124 soldados y se apoderaron de tres ametralladoras.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 24.—(Oficial). Patrullas enemigas intentaron en la noche del Lunes una incursión en nuestras líneas del sector de Tonale, pero fueron rechazadas.

En el Trentino se libraron en el frente las acciones de patrullas que son de costumbre. Hubo también considerable actividad de las artillerías. Nuestros cañones dañaron a una batería enemiga.

En los Alpes Julianos y en el sector al este de Goritz, entre Bonette y el lago Doberdo, la intensidad del bombardeo aumentó de ambos lados.

En el Carso, las granadas enemigas alcanzaron uno de nuestros hospitales de campaña, pero no causaron daños.

Al sureste de Goritz el enemigo emprendió un contra-ataque con el propósito de recuperar las trincheras que recientemente le fueron arrebatadas, pero fué rechazado.

En los Balkanes

EL SALUDO A LAS BANDERAS DE LOS ALIADOS

ATENAS, 24.—Se están arreglando los últimos detalles del saludo a las banderas de los aliados, acordado ya por Grecia como reparación por los agravios de que los aliados fueron víctimas durante los sucesos desarrollados en Atenas en los días 1.o y 2 de Diciembre.

LA MISERIA EN ALBANIA Y MONTENEGRO

ROMA, 24.—"La Agencia Nacional" publica un despacho procedente de Durazzo, que dice que hay gran carestía en la Albania y en todo el Montenegro.

Dice este despacho que los habitantes de dichos países se ven obligados a nutrirse con raíces silvestres y a vestirse con pieles.

Asimismo dice que recientemente una banda de hambrientos atacó al puerto militar de Durazzo.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 24.—(Oficial).—En el frente de Rumania, en el sector del Danubio, frente a Tulcea, fuerzas búlgaras, que sumaban más o menos un batallón, se aprovecharon de la neblina para cruzar el brazo de Georgiev.

Emprendimos un ataque contra dichas fuerzas durante la noche y las aniquilamos. Hicimos prisioneros en esta acción a 5 oficiales y 332 soldados y nos apodermos de 4 ametralladoras.

LA REPARACION A LAS BANDERAS ALIADAS

Cómo se efectuará

PARIS 24.— "Le Matin" publica un despacho enviado por su corresponsal en Atenas, que dice:

"Se sabe que el saludo a las banderas de los países aliados en reparación a las ofensas hechas a la Entente en los sucesos ocurridos durante el día primero de Diciembre último, se realizará antes que se levante el bloqueo de las costas griegas y que regresen a Atenas los Ministros aliados.

"La ceremonia será una solemne manifestación de respeto ante las banderas de las naciones aliadas y se llevará a cabo en la Plaza del Zappeion, donde los griegos atacaron a los destacamentos de la Entente.

"Presidirán el desfile las autoridades civiles y militares y el jefe del Gabinete dará explicaciones amplias a los representantes diplomáticos de la Entente.

La guerra en el Mar

EL COMBATE NAVAL DE LA MADRUGADA DEL 23

80 tripulantes del V-69 habrían perecido en la acción.—Se ignoraría el paradero de los otros torpederos alemanes

LONDRES, 24.—Telegramas de Ymuiden dicen que en la cubierta del torpedero alemán V-69 se encontraron ocho cadáveres helados.

El piloto holandés que subió al V-69 ha declarado que de los 116 tripulantes de dicho destroyer perecieron en el combate 80.

El combate entre las flotillas de destroyers empezó a las 2 de la madrugada y duró cinco horas. Los ingleses concentraron sus fuegos sobre el buque almirante de la flotilla alemana y lo acribillaron a balazos.

El comandante de la flotilla, capitán Schultz, murió en los comienzos del combate.

Se ignora el paradero de los otros destroyers alemanes combatientes. Se sabe algo de uno que fué avistados cerca de las costas de Holanda.

VAPORES HUNDIDOS

LONDRES 24.—La Asociación de Aseguradores anuncia el hundimiento de los siguientes vapores:

Ingleses: "Neuquén" y "Tree Meadow"; el danés, "ZETA"; y holandés "Salland".

EL EMPERADOR GUILLERMO SE PROPONDRIA REVISTAR LA FLOTA EL 27

GINEBRA 24— Un telegrama de Münich dice que allí se cree que con ocasión de su cumpleaños el Emperador irá a revistar la flota en Wilhelms haven y que esta ceremonia tendrá grandes proyecciones.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 24. — (Oficial. Vía Berlín).—En la Mesopotamia, durante toda la noche del 20 de Enero y del día 21, el enemigo bombardeó las posiciones que evacuaron nuestras tropas al este de Kut-el-Amara.

Mediante una carga realizada por nuestra infantería, el enemigo sufrió grandes pérdidas.

En el frente persa nuestras fuerzas rechazaron los ataques del enemigo cerca de Danleh.

Las gestiones de paz

NO QUIEREN LA PAZ ALEMANA

Declaración de un parlamentario francés

PARIS, 24.—A la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados asistió, por primera vez desde la declaración de la guerra, el diputado señor Defontaine, recientemente repatriado de Alemania, a donde fué conducido después de la ocupación de la localidad en que tenía su residencia.

Contestando al saludo que le dirigió el presidente de la Cámara, dijo textualmente:

"Todos los habitantes de los territorios invadidos esperan la paz, pero no la paz alemana. Todos están dispuestos a continuar soportando las penalidades de la invasión hasta que la Francia obtenga una victoria completa."

"LE TEMPS" COMENTA EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

Estima que los ideales que lo inspiran son irrealizables

PARIS, 24.— "Le Temps", comentando el mensaje del Presidente Wilson, dice que una paz por el consentimiento mutuo que el Presidente norte-americano desea ver como base de un nuevo universo, parece un cambio de realización imposible, a causa de los propósitos de Alemania de violar hasta la neutralidad de las aguas territoriales americanas con nuevos crímenes de sus submarinos y corsarios.

"El gobierno norte-americano, agrega, ha formulado observaciones sobre las masacres de armenios y sobre la deportación de civiles belgas. Esto nos induce a creer que cuando el presidente de la gran República transatlántica habla de celebrar una paz sin victoria, no querrá significar que desea una paz prematura, anterior al momento en que el resultado de la lucha se decida definitivamente por el predominio de las armas, sin lo cual prevalecería inevitablemente, el conflicto entre los responsables de la presente guerra y sus víctimas.

"El Presidente Wilson no puede pedir a los aliados que renuncien a sus derechos contra sus enemigos. Sólo tomando en consideración los altos ideales que le inspiran, puede explicarse que el Presidente de los Estados Unidos haya hablado de otro modo. Pero debe admitirse que los aliados, que han peleado y sufrido por el derecho y la justicia, no pueden separar la cuestión reparaciones de la cuestión de garantías de libertad.

"Nosotros los franceses cuya historia abunda en hechos de generosidad por la libertad de las razas, no podemos dejar de rendir un homenaje a los altos motivos que guían al Presidente Wilson.

"Nuestros antecesores siempre lucharon por estos ideales desde la Edad Media, enviando cruzadas para libertar la tumba de Cristo, hasta la Revolución. Pero los sueños del Presidente americano son irrealizables, porque hay imprescindible necesidad de establecer las diferencias que existen entre los beligerantes víctimas y los beligerantes agresores."

NUEVOS COMENTARIOS FRANCESES SOBRE EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

En general se le estima bien inspirado

PARIS, 24.—La expresión general de la impresión producida en la opinión francesa por el Mensaje del Presidente Wilson es de que este documento es bueno teóricamente, pero que sus ideas son, por ahora, irrealizables.

La prensa considera que la teoría desarrollada por el Mandatario americano es altamente meritoria, pero utópica, porque será inaplicable mientras exista el pangermanismo.

"Le Matin" dice:

"Estamos conformes con los principios expuestos por el Presidente Wilson, pero consideramos que hay una parte de la humanidad a la cual debe imponerse la razón. Sería una ilusión imaginar que la simple persuación podría tener efecto".

"Le Petit Parisien", comentando la frase relativa a la de la paz sin victoria, dice que el Presidente Wilson se ha equivocado otra vez al no distinguir a los atacantes de los agredidos.

M. Jean Herbette escribe en "L'Echo de Paris":

"Indudablemente, el Presidente Wilson, al enunciar sus conceptos sobre una futura paz, se mueve serenamente en el dominio de las teorías; pero nuestros amigos transatlánticos, que no se imaginan lo que nuestro país invadido y sangrado debe sentir, tendrán que comprender que es imposible que los países europeos se unan alguna vez sin recelos ni reservas."

"Le Figaro" observa:

"Mientras no se pueda abolir a Alemania, la teoría de Mr. Wilson no dejará de ser una utopía magnífica.

"Esta utopía no cogerá de sorpresa al espíritu francés, pero, indudablemente, chocará con el espíritu alemán y su teoría del pangermanismo."

En los círculos bien informados ha causado sorpresa que después de toda la correspondencia diplomática publicada en las últimas semanas, el Presidente Wilson no parezca reconocer las diferencias existentes entre los dos grupos de beligerantes.

En cierto círculo se sostiene que el Presidente Wilson debería comprarse un Código Internacional y, leyéndolo, penetrarse de la necesidad qeu hay de imponer un castigo a los países que faltan a los pactos.

El senador Berenger, escribiendo en "Le París Midi", se expresa en términos análogos, y añade:

"Una paz celebrada empezando por acatar el mayor crimen registrado en la historia, no sería una paz sólida ni justa.

"Primeramente pedimos sanciones y reparaciones que, aceptadas ampliamente, harían fáciles las indispensables garantías para el futuro."

"L'Information" dice que toda pieza en que no se haga distinción de atacantes ni agredidos es inapropiada e injusta.

IMPRESION CAUSADA EN ALEMANIA POR EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

BERLIN, 24.—El Mensaje del Presidente Wilson ha causado en general buena impresión.

El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, celebró una conferencia de 40 minutos con el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann y luego envió a Washington un largo despacho confidencial.

El Mensaje del Presidente fué transmitido telegráficamente al cuartel general al Emperador Guillermo y a Von Hindenburg.

EL TEXTO DEL MENSAJE

BERLIN 24. — (Vía Nauen-Sayville) —El Embajador de Estados Unidos Mr. Gerard, entregó boy al Ministerio de Relaciones Exteriores, el texto del mensaje del Presidente Wilson al Senado.

EL PLAN PACIFISTA DEL PRESIDENTE WILSON

Términos que comprendería

WASHINGTON, 24.—Informaciones de fuente autorizada hacen saber que el plan de pacificación mundial del Presidente Wilson comprende la neutralización de los canales de Suez, de Panamá y de Kiel y la de los Estrechos de Gibraltar y de los Dardanelos.

Se entiende que el Presidente Wilson no ha terminado aún sus esfuerzos en favor de la paz y que cuando llegue el momento de crear la Liga de la Paz que él propone presentará el asunto al pueblo norte-americano pronunciando al efecto una serie de discursos de propaganda.

El Senado ha aplazado todas las cuestiones sometidas a su consideración para dedicarse exclusivamente a estudiar el Mensaje del Presidente.

AUSTRIA HUNGRIA ACEPTARIA MUCHOS DE LOS PRINCIPIOS DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

La cuestión de las nacionalidades

AMSTERDAM, 24.— El Austria acepta muchos de los principios enunciados en el Mensaje del Presidente Wilson y en especial lo que se refiere a la libertad de los mares. Así lo hacen saber todas las comunicaciones que llegan de Viena sobre el particular.

Los austriacos creen, por otra parte, que las distintas nacionalidades incorporadas a la monarquía Dual nunca desearon segregarse del Imperio y el Gobierno de Viena desearía, en consecuencia, que el Presidente Wilson explicara algunos puntos de su Mensaje en que hizo erferencia a las nacionalidades como base de los Estados.

LAS GESTIONES DEL PRESIDENTE WILSON EN FAVOR DE LA PAZ

Se estaría tramitando la intervención de los países latino-americanos

BUENOS AIRES 24.—"La Razón" publica hoy una información acerca de la actitud de los países sud-americanos en las gestiones de paz, y supone que las frecuentes visitas de Ministros sud-americanos a la Cancillería argentina observadas en los últimos días estén relacionadas con las gestiones que en favor de la paz hace el Presidente Wilson.

Cree que no sería difícil que de las conversaciones que se realizan resultara que los países latino-americanos se resolvieran a prestar su apoyo a los propósitos del Presidente Wilson, cuyas gestiones adquirirían entonces mayor importancia que la que hasta ahora han tenido.

Termina "La Razón" manifestando que las negociaciones sobre este asunto se mantienen en la mayor reserva.

COMENTARIOS DE LA NACION ACERCA DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

Cree que es una simiente para el futuro

BUENOS AIRES 24.—"La Nación", en su editorial de hoy, comenta lo que llama "la última tentativa pacificadora del Presidente Wilson".

En sus apreciaciones, llega a la conclusión de que el Presidente norte-americano ha girado en descubierto sus proposiciones de paz, afrontando la eventualidad de que fueran aceptadas o nó, es decir, sin haberse percatado de proceder con una consulta confidencial sobre la apertura de negociaciones oficiales.

En seguida se refiere a las negociaciones fracasadas para la defensa de los neutrales. A este último respecto, dice textualmente:

"El Gobierno de los Estados Unidos hubiera llenado su alta misión histórica auspiciando un movimiento solidario de los países americanos para actuar unidos en todas las contingencias de la guerra.

"En el supuesto de que la unión preconizada por el Presidente Wilson, en su reciente mensaje, pudiese todavía realizarse, siempre sería de lamentar el tiempo perdido sin haberla organizado.

"No creemos que el mismo Presidente americano confíe demasiado en los resultados inmediatos de su proclama. Al expresar su pensamiento, sin poner trabas al idealismo que lo inspira, su propósito probable es lanzar una simiente destinada a germinaciones futuras, sin mayor esperanza sobre sus virtudes, para el arreglo del conflicto actual".

El mensaje del Presidente Wilson en Alemania

BERLIN, 24.—(Vía Nauen-Sayville).—En Alemania el público se interesa favorablemente por las ideas expuestas por Mr. Wilson en su Mensaje al Senado.

Las personas de figuración declaran que el discurso de Mr. Wilson acerca del establecimiento de la paz permanente está conforme con lo que el mundo desea.

El discurso del Mandatario norteamericano es discutido extra-oficialmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, pero éste no emitirá opiniones hasta que se haya enterado oficialmente a Alemania de dicho Mensaje y esto por varias razones.

En primer lugar porque la respuesta de los aliados a la nota de Mr. Wilson en favor de la paz, no ha sido recibido oficialmente por Alemania; en segundo lugar, porque se cree que Alemania, después de la insultante respuesta de la Entente, no puede facilitar el establecimiento de la paz; tercero, porque existe en las esferas oficiales el deseo de esperar el debate que se inicie en el Senado de Washington sobre el discurso de Wilson y porque se piensa que cualquiera declaración de Alemania se considerarìa como una intervención en los asuntos internos de los Estados Unidos; y cuarto, porque Alemania no ha considerado oportuno el momento para enunciar sus condiciones de paz.

Las personalidades aludidas no vacilan en expresar la satisfacción que les causa el argumento de Mr. Wilson a favor de la libertad de los mares, y aseguran que Alemania insistió siempre en ese principio, porque eso para ella era la principal causa de la actual guerra.

Que Alemania es partidaria de la independencia de la Polonia, ha quedado demostrado con la proclamación del mes de Noviembre.

Los socialistas alemanes ofrecen su franco apoyo a las ideas vertidas por el Presidente Wilson en su Mensaje.—Carl. W. Ackermann.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DANESA SOBRE EL MENSAJE DE MR. WILSON

ESTOCKOLMO, 24.— Los diarios de esta capital, tanto germanófilos como aliadófilos, interpretan el discurso de Mr. Wilson como germanófilo.

El diario "Dagblad", dice:

"Si el Presidente Wilson rechaza la exigencia de los aliados que se basa en la victoria, substituyéndola por la paz basada en la igualdad, irritará así a los aliados y causará decepción entre los extremistas alemanes, como ser el conde Reventlow."

El "Demokraten", dice:

"Mientras que Mr. Wilson acoge las ideas de los aliados sobre la paz futura, se inclina hacia los intereses inmediatos de los alemanes."

El "Tindningen", dice:

"El Mensaje de Wilson significa, **ni más ni menos, que los aliados deben abandonar todo pensamiento de victoria.**"

Informaciones generales

LA SITUACION INTERNA DE RUSIA

Cómo la juzga un corresponsal alemán

BERLIN, 24—"Die National Zeitung" publica un despacho de su corresponsal en el frente oriental que en parte dice así:

"La llamada prensa negra de Rusia y especialmente el diario "Kolokol Sembchena" dice que el jefe del Gabinete, señor Trepoff, intentaba retirarse desde poco después de su llegada a la jefatura del Gabinete; pero que la Duma evitó este retiro durante algún tiempo hasta que sobrevino la crisis que dió por resultado la sustitución del señor Trepoff por el príncipe Golitzine.

"Hoy la Duma lucha por la supremacía del señor Protopotoff.

"Las reuniones públicas están prohibidas en la mayor parte de las ciudades de Rusia y sólo se autorizan por concesión especial de las autoridades, y siempre que se dé aviso con ocho días de anticipación.

"El Ministro de Agricultura fué autorizado para reglamentar la distribución y venta de los artículos alimenticios, pero al intentar las requisiciones necesarias para la implantación del nuevo régimen, se produjeron en todas partes de Rusia choques entre el pueblo y las tropas."

La 16.a Conferencia Laborista

Aprueba por 1.849.000 votos contra 307.000 la conducta de los leaders que entraron al Gabinete Lloyd George

LONDRES 23. — Sigue despertando vivísimo interés en el público la 16.a Conferencia Laborista inaugurada ayer en Manchester. Los diarios publican extensas relaciones detallando los incidentes de esa asamblea, que fueron transmitidos ayer por el corresponsal.

El debate principal de la reunión de ayer versó sobre la conducta de los leaders del partido Mr. Henderson y Mr. Hodge, que aceptaron cargos en el Gabinete de Mr. Lloyd George, que es un Gabinete de coalición contra las disposiciones expresas del Estatuto Orgánico del partido.

Mr. Snowden hizo una brillante defensa de los dos Ministros nombrados y dijo de ellos que eran los más grandes hombres que había producido el partido laborista.

Puesta en votación una moción por la cual se declara que la 16.a Conferencia aprueba la conducta de sus leaders, que entraron a formar parte del Gabinete Lloyd George, resultó aprobada por 1 millón 849 mil votos contra 307,000.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL ELISEO

PARIS, 24.—Hoy se reunió en el Elíseo el Consejo de Ministros, presidido por M. Poincaré.

Se trataron diversos asuntos relacionados con la situación diplomática, militar y naval.

LA ALEMANIA SE PREPARA PARA UNA CAMPAÑA DECISIVA

Lo que se piensa en Berlín de la opinión neutral

BERLIN, 24. — La Alemania se prepara para un gran campaña, de la cual espera la decisión de la guerra.

Los hombres de edad avanzada y los muchachos se están presentando a los cuarteles, ofreciéndose para ir a los frentes o para trabajar en cualquiera forma que ayude a la patria.

El Gobierno ha anunciado que en el futuro los ferrocarriles quedarán reservados para los servicios del Ejército y que sólo se admitirá carga con permiso del Ministerio de la Guerra.

Existe en Alemania el convencimiento de que los neutrales desean ante todo el fin de la guerra con el triunfo de uno u otro de los bandos y, por lo tanto, cree justificado que algo sufran los neutrales en las últimas terribles etapas de la lucha.

LA SITUACION EN RUSIA

El Czar y la Duma estarían en lucha

BERLIN, 24.—Siguen llegando a esta capital rumores procedentes de los países escandinavos acerca de la grave situación interna de Rusia.

Los diarios comentan como muy significativo el aplazamiento de las sesiones de la Duma y dicen que el señor Miliukoff, leader del Partido de los Cadetes, ha sido arrestado.

Parece que la situación actual es el resultado de una larga lucha entre el Czar Nicolás y la Duma y que el grueso del Ejército apoya un movimiento contra el comando de príncipes, a quienes acusan de los fracasos de la guerra.

FRIOS Y NEVADAS EN ALEMANIA

COPENHAGUE,24.—Las últimas informaciones de Alemania dan cuenta de que en diversas regiones del Imperio ha habido grandes fríos y nevadas que contribuyen a hacer más penosa la situación del pueblo, ya afectado por la escasez de artículos alimenticios.

ALMUERZO EN HONOR DE UN ESTADISTA BRASILEÑO

La solidaridad franco-brasileña

PARIS, 23.—El señor Machado, Presidente de la Liga Marítima Brasileña, asistió hoy a un almuerzo que fué ofrecido en honor suyo por la Asociación Latino-Franco-Americana y la Liga Marítima Francesa.

El ex-Ministro M. Millerand, presidente de la Liga Marítima Francesa, felicitó calurosamente al señor Machado por su actitud en la Cámara de Diputados brasileña, cuando abogó en contra de la violación de Alemania al Derecho Internacional.

M. Luis Wail, sub-secretario de la Asociación de la Marina Mercante nacional, pidió al señor Machado que asegurara a los Ministros parlamentarios y comerciantes, sus compatriotas, que Francia, después de la victoria se hallaría dispuesta a continuar las relaciones financieras y comerciales con el Brasil, que ahora se encuentran parcialmente suspendidas debido a las circunstancias.

Otros oradores comentaron en términos entusiastas la amistad sincera que une a ambos países.

El señor Machado agradeció las demostraciones de simpatía de que fué objeto, y pronunció las siguientes palabras textuales:

"Franceses y brasileños están unidos con un mismo lazo de simpatía: nuestra vida es hija de la misma civilización por la cual vosotros luchasteis en las orillas del Marne y frente a Verdun.

"La causa de Francia es del Brasil, de la América y de todos los pueblos libres."

El Ministro del Brasil y otras personalidades político comerciales se encontraban presentes a este acto de solidaridad franco-americana.

FRANCIA SE PROPONDRIA REQUISAR A CUATRO VAPORES DE PASAJEROS

Los agentes no tienen noticias sobre el particular

NUEVA YORK, 24.—El Gobierno de Francia se propone requisar a los vapores de pasajeros "Espagne", "Chicago", "La Touraine" y "Rochambeau".

Se entiende que estos barcos que han estado haciendo servicio de transporte de pasajeros entre Francia y los Estados Unidos quedarán al servicio del gobierno francés, el cual los destinará al transporte de municiones para la acumulación de los materiales que se necesitarán para la campaña que los aliados se proponen iniciar en la primavera.

Los agentes de las compañías propietarias de estos barcos ignoran la base de verdad que tengan estas informaciones.

LA BANDERA PONTIFICIA EN LOS MARES

ROMA, 24.—Se anuncia que el vapor a cuyo bordo viaje el nuevo internuncio en el Perú, navega con la bandera Pontificia.

EL PROBLEMA DE LOS ALIMENTOS EN ALEMANIA

Juicio de Von Wiegand

NUEVA YORK, 24.—El ex-corresponsal de "The New York Herald en Alemania, Karl Von Wiegand, llegado recientemente de este país ha dicho refiriéndose a las informaciones que dicen que en Alemania se está sufriendo el hambre.

"Todas las noticias publicadas tendientes a demostrar que los habitantes de Alemania sufren el hambre, son exageradas. Cuando salí a mediados del mes de Diciembre último, no se habían producido motines populares provocados por el hambre ni por la escasez de alimentos o deficiente distribución de éstos.

"Lo único cierto que existe de todo esto es que en muchas ocasiones las mujeres se aglomeraban en las ventanas de los almacenes de comestibles y regateaban largamente los precios que eran bastante subidos.

"El hecho de que en Alemania viven alrededor de tres mil ciudadanos norte-americanos, es una prueba de que las condiciones de vida son más o menos regulares.

PARA INTENSIFICAR LA FABRICACION DS MUNICIONES.

ROMA, 24.—Se asegura que el general Dall'Olio, subsecretario del Ministerio de Municiones, ha presentado al Consejo de Ministros un proyecto por el cual pide la autonomía completa del Ministerio que él sirve, con el objeto de intensificar la fabricación de municiones en el Reino.

FORMACION DE LA FEDERACION DE ARMADORES ITALIANOS

ROMA, 24.—Ha quedado constituída hoy en esta capital la Federación de Armadores italianos, de la cual forman parte 18 compañías de navegación y 90 armadores.

NUEVOS IMPUESTOS

Proyecto de M. Ribot

PARIS 24.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara, M. Ribot, presentó un nuevo proyecto sobre la renta que será aplicable en el primer trimestre del año en curso.

Este proyecto establece también para después de la guerra un impuesto que servirá de base para nuevas rentas del Estado.

En virtud de este proyecto todo ciudadano francés libre de impuestos deberá pagar una cuota de cinco francos anuales.

LA RESPUESTA NORUEGA A INGLATERRA

CRISTIANIA 24. — El diario "Dagpladet" anuncia que la respuesta de Noruega a Inglaterra sobre la cuestión pendiente referente a la exportación de pescado, será enviada en los primeros días de la próxima semana.

LAS CONCESIONES DE LOS SALTOS DE AGUA DE NORUEGA

CRISTIANIA 24.—El "Tindesfegu" anuncia que la comisión del "Storthing", pidió al Gobierno que no permita a los extranjeros que adquieran concesiones sobre los saltos de agua del país y que las ventas que se hagan a las compañías noruegas se efectúen bajo condiciones más severas que las actuales.

LAS DEPORTACIONES DE BELGICA

En las calles de Bruselas se habrían producido grandes disturbios

LE HAVRE 24.—El Gobierno ha recibido informaciones de Bélgica que dicen que las deportaciones continúan en todas partes.

Dicen las informaciones en referencia que las deportaciones de Bruselas han dado lugar a serios disturbios y hasta a reyertas en las calles, en las cuales los soldados alemanes han usado de las bayonetas y ametralladoras para dominar a la muchedumbre.

M. VIVIANI PARTE A REIMS A CONDECORARLA

PARIS 24. — El Ministro de Estado M. René Viviani partió a Reims para entregar personalmente la Cruz de la Legión de Honor a Mademoselle Fouriaux, una heroína de sesenta años de edad.

Mlle. Fouriaux condujo cuando recién empezó la guerra 200 heridos hasta Epernay y luego regresó a pié para volver a ocuparse en el hospital de Reims, donde siguió atendiendo con ejemplar dedicación y entusiasmo a los heridos.

En otra ocasión condujo a un herido desde un hospital que se incendiaba cerca de la Catedral, hasta dejarlo en sitio seguro a pesar de que tuvo que andar bajo una zona expuesta a todo el fuego enemigo.

Desde Septiembre Mlle. Fouriaux se encuentra inhabilitada para prestar sus servicios al ejército y ha vuelto a ocupar su puesto en una escuela de Reims, donde ejerce sus funciones sin temor a la amenaza constante de los proyectiles alemanes.

EN BAVIERA SE CONSIDERARIA INMINENTE LA INVASION DE SUIZA

Los diarios de Múnich discutirían abiertamente las probabilidades de la empresa

GINEBRA 24.— Despachos de Múnich dicen que la noticia de la movilización suiza ha sido recibida con grandes manifestaciones de júbilo en Baviera donde se considera inminente la invasión de Suiza por las tropas alemanas.

Agrega que los diarios de Múnich discuten abiertamente y en forma sorprendente la posibilidad del paso de los ejércitos alemanes a través de Suiza y detallan las dificultades con que esa empresa tropezaría y sus probabilidades de éxito.

GRAN INCENDIO EN UNA FABRICA

AMSTERDAM 24.— El "Telegraaf" anuncia que se ha producido un gran incendio en las fábricas de Rex Buer y que los daños causados por este siniestro pueden avaluarse en 5,000 libras.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO BRITANICO

Ausencia de ceremonial

LONDRES, 24.—Hoy se abrió el Parlamento. El Rey Jorge y la Reina, no se dirigieron a él con el ceremonial de costumbre en otros años. Usaron sus coches particulares.

El coche que conducía a la pareja real, fué escoltado hasta el Parlamento por un destacamento de caballería aislado.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Un ataque británico al norte de Arrás

CÓMO PREPARAN LOS INGLESES SUS OFENSIVAS

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 24.—Las tropas británicas han dado comienzo a una serie de ensayos para adiestrarse en las acciones de trincheras.

Ensayos de formaciones, ritos, matrimonios, bautizos y coronaciones se habían realizado siempre antes de la guerra, pero nunca se habían efectuado ensayos prácticos de batallas como se ha hecho ahora.

Se recordará que hace poco los canadienses asaltaron las líneas alemanas al norte de Arras, durante una tempestad de nieve, y regresaron trayendo consigo ciento un prisioneros y varias ametralladoras, después de haber destruído las trincheras, abrigos y depósitos de municiones del enemigo.

Pues bien, este ataque había sido ensayado antes en la siguiente forma: primeramente, los canadienses se procuraron los datos suficientes para poder formar, detrás de sus líneas, una serie de trincheras análogas a las que se proponían atacar, poniéndole a cada una el nombre alemán que realmente tenían, y practicando en ellas los agujeros abiertos por las granadas, las zanjas de abrigo, etc. Luego se verificó el ensayo práctico del asalto. En el momento en que terminaba el ataque y estaban ya en las posiciones mismas del enemigo simulado, se dirigieron a los defensores las voces de "Salid sin peligro, manos arriba, entréguense!", como es de rigor cuando se intima al enemigo a rendirse.

Terminado el ensayo, se preguntó a los canadienses si preferían que el ataque "real" contra el enemigo fuese diurno o nocturno. Respondieron que deseaban que la acción fuese de día, y de acuerdo con esta indicación, en la mañana del Miércoles se llevó a efecto el asalto.

A una señal dada, los canadienses abandonaron sus trincheras y avanzaron rápidamente en dirección a las trincheras alemanas. Para protegerse de la vista del enemigo, hicieron nutridas descargas, cuya humareda los envolvía por completo. Al mismo tiempo lanzaban voladores de luces rojas, verdes y amarillas, cuyos reflejos, iluminando la nieve, daban al paisaje un extraño aspecto, al mismo tiempo que contribuían a desconcertar a los alemanes.

Entre tanto, la artillería extendía delante de los asaltantes una cortina de humo que les permitía avanzar casi sin disparar. La primera línea de trincheras alemanas cayó en su poder antes de que los defensores alcanzaran a hacer mucha resistencia. Un segundo grupo de canadienses capturaba al mismo tiempo otra serie de trincheras situada a sesenta yardas de la primera. Los defensores de esta línea se rindieron sin lucha.

Un oficial canadiense, al llegar a la entrada de la zanja alemana, gritó seis veces: ¡Salid! a los cuales los alemanes respondían: "Yes"! Finalmente, apareció sobre la trinchera el profesor universitario de Strasburgo que comandaba esa compañía, declarándose rendido con todos sus hombres. Este oficial se quejaba después de que sus soldados eran incapaces de entenderle, pues todos eran silesianos y polacos y no hablabán el alemán.

Mientras se tomaba posesión de la trinchera, un sargento canadiense descubrió un depósito de municiones del enemigo, y temiendo que algún disparo lo hiciese volar causando con ello daños a los suyos, obligó a todos los alemanes a abandonar la zanja.

Una vez enteramente dueños de la posición enemiga y puestos en marcha los prisioneros hacia las líneas inglesas, los canadienses se dedicaron a destruir la trinchera conquistada, y terminada que fué esta faena regresaron a sus posiciones llevándose a los pocos compañeros que habían caído heridos.

Uno de los oficiales que tomaron parte en esta incursión me decía después:

"Los soldados no necesitaban oficiales. Una vez iniciado el asalto, todo siguió desarrollándose como un disco de fonógrafo."

Estos ensayos de batalla se realizan diariamente en el frente británico. William Phillip Simms.

LA GUERRA SUBMARINA

Los planes alemanes.—Preparativos secretos ingleses para contrarrestarlos.

LONDRES, 24.—A pesar de que parece lo contrario, se sabe que el Gobierno británico no solamente se da completa cuenta de los peligros que encierra el aumento de la campaña submarina contra los buques alidos y neutrales, sino que también ha tomado medidas efectivas para prevenirla y remediarla.

Es solamente necesario comparar las cifras actuales con las del año de 1915, para ver que durante el verano pasado hubo un promedio de cinco buques británicos de más de 300 toneladas, hundidos semanalmente.

Las últimas informaciones de la Asociación de Aseguradores muestran que durante las últimas 3 semanas fueron hundidos semanalmente 15 vapores británicos, además de 40 otros barcos de otras nacionalidades.

Si se considera que el número de barcos aliados que surcan los mares es inmensamente superior al de los neutrales, se comprenderá que las pérdidas que sufren estos últimos son comparativamente superiores.

Mientras tanto, es indudable que la destrucción del tonelaje mundial afecta más a los aliados que a nadie.

Es evidente que la idea actual de los teutones es vencer a los aliados cortándoles el comercio de ultramar, puesto que están convencidos que no lo podrán hacer en tierra.

Esta resolución sería el resultado del hambre ocasionada por el bloqueo de las flotas aliadas.

El submarino ha experimentado grandes cambios desde la primavera de 1915, cuando la guerra submarina no estaba aún en su completo desarrollo y cuando los submarinos eran una especie de remolcador comparados con los lobos de mar de hoy día.

El aumento del radio de acción y los armamentos de que están dotados los submarinos actuales, no es conocido generalmente ni apreciado por el público en general.

Los grandes submarinos modernos son, en realidad, cruceros sumergibles, cuya actividd aumenta constantemente, debido al arrojo personal de sus tripulantes, pero desafortunadamente el secreto necesario, impide que llegue al conocimiento del público los planes de defensas puestos en práctica por Gran Bretaña.

Estos planes de defensa dependen, en parte, de la ofensiva que desarrolle Alemania en la guerra subacqua, y a no ser por ellos, en Inglaterra ya desde há mucho tiempo no habría carne, grasa, azúcar, pan, etc.—Edo. L. Keen.

La 16.a Conferencia Laborista

PROTESTA POR LAS DEPORTACIONES DE CLYDE

Se piden medidas contra la pobreza

LONDRES, 24.—La segunda sesión de la Conferencia Laborista de Manchester fué tumultuosa.

Se promovió un acalorado debate acerca de la huelga de los obreros mecánicos de Clyde y se resolvió telegrafiar inmediatamente al jefe del Gabinete Mr. Lloyd George para pedirle la libertad inmediata de algunos obreros de Clyde que han sido deportados por las autoridades sin habérseles sometido previamente a juicio alguno.

Luego la conferencia entró a discutir diversas cuestiones sociales obreras y económicas para después de la guerra.

El Ministro Mr. Henderson leyó un telegrama en que el jefe del Gabinete Mr. Lloyd George expresa sus congratulaciones a los obreros laboristas por la moción aprobada en la Conferencia de prestar toda cooperación al Gobierno, aprobando la conducta de Mr. Henderson y de Mr. Hodge al aceptar una cartera en el Ministerio.

Luego se votó una moción para pedir al Gobierno medidas inmediatas para contrarrestar la pobreza de las clases populares británicas, medidas que deben ser a juicio de la asamblea la preocupación principal del Gobierno.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 24.—(Oficial).—Durante la empresa realizada por algunos de nuestros destroyers, y en la cual tuvieron un encuentro con las fuerzas navales inglesas en la mañana de ayer, se hundió un destroyer enemigo en el momento mismo del combate, y después uno de nuestros aeroplanos descubrió a otro destroyer inglés yéndose a pique.

Uno de nuestros destroyers, que recibió serias averías en el combate, recaló en Imuiden. Los demás regresaron al punto de partida con daños de escasa importancia.

LOS DIPLOMATICOS SUD-AMERICANOS CONFERENCIAN CON EL SECRETARIO DE ESTADO NORTE-AMERICANO

BUENOS AIRES 24.— El corresponsal ha sido informado en la Cancillería de que los representantes diplomáticos de las Repúblicas sud-americanas en Washington están actualmente conferenciando con el secretario de Estado, Mr. Lansing, respecto de la actitud que asumirán estos países en la gestión pacifista emprendida por el Presidente Wilson.

EL PRESIDENTE A VERANEAR

RIO DE JANEIRO, 24.—El Presidente Braz, acompañado por su esposa, se dirigió hoy a Petrópolis, donde pasará la temporada de verano en la residencia veraniega presidencial del palacio Nero.

LA DIPUTACION DE MINAS GERAES

RIO DE JANEIRO, 24.—El diputado don Joaquín Salles ha presentado la renuncia de su cargo de representante de Minas Geraes, para dar lugar a que el señor Sabino Barroso, que acaba de regresar de Europa, ocupe su vacante.

VENTA DE UN FRIGORIFICO

RIO DE JANEIRO, 24.—Comunican de Porto Alegre que el frigorífico de los señores Irigóyen ha sido vendido en 1.150 contos de reis a un sindicato norte-americano que instalará en el mismo local un frigorífico de mayores proporciones.

EL CONFLICTO POLITICO DE PERNAMBUCO

RIO DE JANEIRO, 24.—A pesar de los esfuerzos que ha hecho el Presidente Braz para solucionar el conflicto político producido en el Estado de Pernambuco, éste se ahonda de día en día. La agitación pública se hace por momentos más alarmante.

DESMENTIDO

MONTEVIDEO, 24.—"El Día" desvirtúa la noticia dada últimamente por un diario al declarar que la misión del doctor Baltasar Prun al Brasil tuvo por objeto adquirir armamentos y municiones para el Uruguay.

PROVOCACION A DUELO

MONTEVIDEO, 24.—El señor Idiarte Garay ha enviado sus padrinos al director del "Diario del Plata", exigiendo reparaciones acerca de un suelto publicado por dicho diario y que el señor Idiarte Garay considera ofensivo.

TUMULTUOSA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El debate sobre la elección

MONTEVIDEO, 24.—En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados se promovió un grave escándalo motivado por la discusión abierta alrededor de las últimas elecciones.

El señor Luis Alberto Herrera dijo que la policía había cometido durante la campaña una serie de abusos, atropellos y coacciones violentas, citando al respecto varios casos concretos. Le replicó el señor Homero, diciéndole que estaba resollando por la herida. Al escucharle, la barra prorrumpió en gritos de protesta.

El señor Herrera habló luego sobre la pureza del voto secreto, a lo que los señores Pelayo y Enciso contestaron que el voto secreto no volvería a verse.

El señor Andreoli arguyó entonces que gracias a la falta de un sistema nivelador en el acto electoral, el Gobierno había podido meter 90.000 votos en las urnas. Estas palabras provocaron ruidosas protestas y en vista de que el tumulto tomaba caracteres que hacían temer un escándalo grave el presidente se vió precisado a suspender la sesión.

FRANCIA

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO DE LA ARGENTINA

París 23.—El Presidente de la República M. Poincaré, recibió hoy al señor De Alvear nuevo Ministro de la Argentina en Francia. Este presentó sus credenciales con el ceremonial acostumbrado.

REANUDACION DE LA NAVEGACION EN EL SENA

París 23.—Continúa el descenso de las aguas del Sena. El tráfico y la navegación se reanudaron el martes último.

ITALIA

Un ex-Sultán de Marruecos

Niza, 22.—Ha llegado a esta ciudad Mulay Abdel Asiz, ex-Sultán de Marruecos, quien pasará una larga temporada aquí.

Detenido

Roma, 22.—La policía detuvo en Treviso a un soldado de quien se sospecha que sea el autor del asesinato de Alfonso Vicinanza empleado de los ferrocarriles.

Internuncio en el Perú

Roma, 22.—En el Colegio Latino Americano, el cardenal Sobaretti consagró ayer al arzobispo Lauri, Internuncio ante el Gobierno del Perú.

CONCURSO SOBRE LA FILOSOFIA Política del Dante

Roma, 22.—La Academia de Ciencias Políticas Morales de Nápoles estableció un concurso con un premio de 5 mil francos que será entregado a la persona que desarrolle mejor el tema de Filosofía Política del Dante.

Nombramientos pontificios

Roma, 22.—El Sumo Pontífice nombró a Monseñor Aurelio Bacciarini, obispo en el Cantón de Ticino y a Monseñor José Tacconi, Vicario Apostólico en el Horán Oriental.

CUANTIOSO ROBO DE JOYAS

Roma, 23. — La condesa Spalletti mientras se dirigía a la estación del ferrocarril de Milan, fué despojada de las joyas que llevaba consigo cuyo valor monta a 40 mil francos.

ROBO DE UNA OBRA DE ARTE

Roma, 23.—Comunican de Ancona que en Sirolo se robaron, de la iglesia parroquial, el bajo relieve de la virgen, que es una hermosa obra de arte anónima del año 1400.

ABOLICION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS ESPECIALES

Roma 23.—El Ministerio de Transportes, omitió hoy un decreto por razones económicas mediante el cual quedan abolidos los billetes ferroviarios de ida y vuelta, las circulares y abonos especiales para señoras y la tarifa reducida para las congregaciones, sociedades de emigrantes y asilados.

Esta medida hará aumentar las entradas ferroviarias en un 20 por ciento.

LICENCIAMIENTO DE LOS MILITARES INEPTOS

Roma 23.—"La Gaceta Oficial", publica hoy la lista de licenciamiento de todos los militares ineptos en cualquier servicio ya sea de carácter temporal o permanente.

FALLECIMIENTO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA

Roma 23.—Ha muerto en Bolonia el ilustre químico León Pesci rector de la Universidad de esa ciudad.

Incendio en un cinematógrafo.—Hay un muerto y 30 heridos

ROMA 24.— Ayer se produjo un incendio en un local cinematográfico de Callazirone, en momentos que se efectuaba una función.

Un espectador pereció aplastado a consecuencia del pánico que causó entre los concurrentes la aparición del fuego, y que dió origen a un gran tumulto por la precipitación con que todos trataban de alcanzar las puertas para ponerse a salvo de las llamas. Por este mismo motivo resultaron heridas seriamente magulladas 30 personas.

Estreno de una comedia

MILÁN 24.— Anoche se verificó con gran éxito la primera representación de la comedia "Erol" del escritor Oreste Poggio.

SUECIA

Congreso de judíos en Estocolmo

Estocolmo, 22.— El anunciado Congreso de los Judíos escandinavos empezará sus sesiones en esta capital el próximo Lunes.

Al Congreso asistirán también numerosos judíos refugiados en la Península Escandinava procedentes de los países beligerantes, y en él se discutirá la solución del problema de los judíos para después de la guerra.

ESPAÑA

REUNION DE LA JUNTA NACIONAL DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Madrid 23.— Bajo la presidencia del conde de Romanones se reunió hoy la Junta de Protección a las Industrias.

El conde de Romanones hizo presente la necesidad de preparar al pueblo obrero para la hora de la paz y elogió los discursos pronunciados en este mismo sentido en diversas ocasiones por los señores Sanchez de Toca, Zubiria y otros parlamentarios.

INAUGURACION DE UNAS OBRAS

Sevilla 23.—Bajo la presidencia de S. M. el rey Alfonso, se verificó hoy la inauguración de las obras del gran edificio que ocuparán los solares y jardines del futuro teatro Eslava.

REGRESO DEL PRESIDENTE DEL SENADO

Madrid 23.—Ha regresado de Barcelona el señor Casimiro García Prieto, presidente del Senado.

Reflotamiento del vapor "Thyra"

Ferrol, 22.—Ha sido puesto a flote el vapor noruego "Thira", que se encontraba encallado en la costa, a pocas millas de este puerto.

DECLARACION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 23.—Al salir hoy del Consejo de Ministros el Ministro de Instrucción hizo a un periodista la siguiente declaración:

"Si se derribara la actual situación, nadie podría venir a gobernar en paz. Tenemos un programa y la firme resolución de cumplirlo.

Ofrecimiento de oposición al Gobierno

Madrid 23.—Los partidos de la oposición le han ofrecido al conde Romanones su ayuda para la realización de toda medida encaminada a fomentar el trabajo y la producción nacional.

Encallamiento de un vapor inglés

Cádiz 23.—El vapor inglés "Gartie", que iba en viaje de Nápoles a Terranova, encalló hoy cerca de este puerto. La tripulación se puso en salvo, pero la pérdida del buque será total.

Vapores en construcción

Barcelona 23.—En los astilleros de este puerto hay en construcción dos vapores de 9.000 toneladas cada uno.

Reunión del Consejo de Ministros

Madrid 23.—A las cinco de la tarde de hoy se reunió el Consejo de Ministros.

El jefe del Gabinete, conde de Romanones, y los Ministros señores Burell, Gasset y Jiménez han negado que haya peligro de crisis, y afirmado que en el Gobierno hay perfecta unanimidad para apreciar todos los asuntos interiores y exteriores.

AEROPLANOS PARA EL EJERCITO

Barcelona, 23.—En un taller de aeronáutica de esta ciudad se están construyendo seis aeroplanos para el uso del Ejército.

ORADOR MILITAR QUE INGRESA A LAS PRISIONES

MADRID, 24.—Ha ingresado a las prisiones militares el comandante de infantería que bajo el seudónimo de Armando Guerra escribe como crítico militar de "El Debate".

Esta pena le ha sido impuesta por haber dirigido la palabra al pueblo en Barcelona.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS.—LAS CORTES SERAN CONVOCADAS

Madrid 24.— El Consejo de Ministros celebró ayer una reunión que duró dos horas.

Al salir, el conde Romanones declaró que pronto se daría a la prensa una nota relativa a los asuntos tratados, y que en vista de la gravedad de la situación se dirigía urgentemente al palacio para conferenciar con el Rey.

El Ministro de Fomento, señor Gasset se manifestó satisfecho del resultado del Consejo.

La nota oficiosa anunciada por el conde de Romanones dice que en el Consejo se acordó convocar a las Cortes para el 29 del presente.

Según el mismo documento, el gobierno volverá a insistir sobre la aprobación de los numerosos proyectos pendientes.

Primeramente se pedirá la discusión de los proyectos relativos al Fomento nuevas industrias y a la ley orgánica militar y otros de importancia.

Termina expresando que el gobierno confía en el patriotismo de las minorías para no encontrar obstáculos en la realización de los muchos proyectos llamados a favorecer el desarrollo nacional y que deben tratarse en el próximo período de sesiones.

PETICION EN FAVOR DE LOS INDUSTRIALES

Madrid 24.— La Junta de Protección a la Industria Nacional ha expuesto al senador señor Cedo la necesidad de pedir al gobierno que se preocupe de dar a los industriales el medio de indemnizarse de los daños originados por la crisis actual.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

MADRID, 24.—"La Gaceta" publica un decreto en que se declara clausurado el actual período de sesiones del Parlamento en la actual legislatura, y se establece que la nueva legislatura empezará el 29 del presente.

CONFERENCIA DEL JEFE DEL GABINETE CON EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

MADRID, 24.—El conde de Romanones celebró anoche una conferencia con el presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, a quien le dió cuenta del plan parlamentario preparado por el Gabinete.

ATENTADO CONTRA EL CONDE DE ROMANONES

Confirmación oficial

MADRID, 24.—El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha declarado que al regresar el conde de Romanones a Madrid en su último viaje a Sevilla, se efectuó un atentado contra la vida del jefe del Gabinete, afortunadamente sin que el criminal intento tuviera éxito.

Refiere el señor Ruiz Jiménez que después que hubo pasado el expreso en que venía el conde de Romanones, se encontraron varios durmientes colocados sobre la vía, y que provocaron un accidente a un tren correo que pasó un poco después.

RESTABLECIMIENTO DE LA TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

MADRID, 24.—El Ministro de la Gobernación, señor Alba, ha declarado que las autoridades civiles de Zaragoza han conseguido restablecer la tranquilidad pública, turbada en los últimos días por los desórdenes promovidos con motivo de la huelga general.

HUELGA EN GIBRALTAR

GIBRALTAR, 24.—Se han declarado en huelga 3.000 obreros de servicio de descarga de carbón. La mayoría de los huelguistas son españoles.

Se teme que el movimiento se haga extensivo a los 7.000 operarios del arsenal inglés.

PROXIMO NOMBRAMIENTO DE SENADORES VITALICIOS

MADRID, 24.—El conde de Romanones ha expresado que el Rey don Alfonso firmará dentro de pocos cinco nombramientos de senadores vitalicios, dejando otros dos pendientes.

BANQUETE EN PALACIO EN HONOR DE LOS ALCALDES

MADRID, 24.—El Rey Alfonso ofrecerá esta noche en Palacio un banquete a los alcaldes de diversos municipios que se encuentran en esta capital y que ayer fueron a rendirle homenaje.

Asistirán a esta fiesta algunos miembros del Gabinete, los infantes y los palatinos.

ESTADOS UNIDOS

Adquisición de una obra de arte

Nueva York 22.—La Galería Artística Clekan ha adquirido la estatua modelada por Paul Firet, titulada "Kwan Yin", divinidad conocida en la China bajo la denominación de "Diosa de la Misericordia".

LAS EXPORTACIONES NORTE AMERICANAS — AUMENTO DE 1.925.000.000 DOLLARS

Washington 23.— El Ministro de Comercio anuncia que las exportaciones de los Estados Unidos ascendieron en 1916 a 5.481.000.000 dollars.

Esta cifra representa un aumento de 1.926.000.000 sobre las exportaciones de 1915.

EL GOBIERNO NORTE-AMERICANO RESUELVE RETIRAR SUS TROPAS DE MEJICO

WASHINGTON, 24.—De fuente oficial se sabe que el gobierno ha resuelto el retiro de las tropas del general Pershing de Méjico.

Se sabe aún que las avanzadas de este ejército se han replegado ya y que el grueso de las tropas empezará también a moverse hacia el norte en breve.

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 24.—Hoy se cotizó el cambio sobre Londres a 4.75 1/8 a la vista.

El cambio de París sobre Londres fué hoy 27.79.

El cambio de Londres sobre París se fijó en 28.18 y el de París sobre Génova en 82.

ARGENTINA

Yacimientos de caolín

Buenos Aires 22.—Acaban de llegar noticias a esta capital de que en la provincia de Salta se ha descubierto un importante yacimiento de caolín.

El producto descubierto es, según los informes recibidos, de superior calidad y se encuentra en abundancia cerca del camino carretero y en la proximidad de la línea férrea.

Fallecimiento de un nieto de un procer de la independencia

Buenos Aires, 22.— En la ciudad de Santiago del Estero ha fallecido a una edad muy avanzada el doctor Juan Borjes, nieto del coronel Borjes, guerrero de la independencia.

A LA EXPOSICION DE FRUTAS

Buenos Aires 23.—El Ministro de Agricultura ha designado al agrónomo señor Dewling, Delegado para que vaya en representación de la Argentina a la Exposición de frutas que se abrirá en Río de Janeiro el 28 del corriente.

EL CRUCERO "URUGUAY"

Buenos Aires, 23.—Ha fondeado en el puerto militar el crucero "Uruguay", que trae a su bordo a los alumnos de la Escuela Naval que hacen un viaje de instrucción.

El "Uruguay" se dirigirá después a Punta Arenas.

FALLECIMIENTO

Buenos Aires, 23.—Ha fallecido en el Tandil la respetable dama doña Josefa Pacheco.

SOBRE EL FALLECIMIENTO DE UNA DAMA CHILENA

Buenos Aires, 23.—"La Nación" publica hoy un suelto que dice:

"De Santiago anuncian el fallecimiento de la señora Javiera Salas de Edwards, dama vinculada con la sociedad más representativa de esa capital.

"La señora Salas Edwards cuyos descendientes mantienen con numerosas familias argentinas vínculos afectuosos, tenía conquistadas entre nosotros vivas simpatías, que se traducirán en los testimonios de pesar que recibirán hoy sus deudos".

Para obligar a los diputados que asistan a las sesiones.— Nuevos impuestos.

Buenos Aires 24.— En la sesión celebrada hoy en la Cámara de Diputados se trató sobre la inasistencia de los diputados de provincias a las sesiones de las Cámaras y se resolvió reiterar las severas comunicaciones enviadas a los jefes de policía y gobernadores de provincias de que obliguen con la fuerza a los diputados a que asistan a las sesiones.

También se acordó eximir de impuestos a las herencias y legados hechos en favor del Estado, y una rebaja de los impuestos a la importación de la cerveza se aprobó un aumento, en un centavo y cuarto, a los impuestos sobre la venta cigarrillos.

Comentarios sobre el viaje del Ministro del Interior al Neuquén

Buenos Aires 23.—Los diarios comentan la partida del Ministro del Interior, señor Gómez, al Neuquén, y expresan que este viaje no es sino un pretexto para eludir la interpelación anunciada por el senador Rojas acerca de la intervención de las fuerzas nacionales en las elecciones de San Juan, con lo que se deja ver que su indigencia de dotes oratorias crea al señor Gómez situaciones realmente lastimosas.

"La Prensa", a propósito de este viaje, dice:

"Es curioso que un Ministro que todavía no ha organizado su departamento ni nombrado subsecretario, se dirija a organizar un territorio federal".

EL SEPELIO DEL CAPITAN ALARCON

Los restos del infortunado aviador se velan en el Círculo Militar

Buenos Aires.— El introductor de Diplomáticos señor Barilari, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores, asistirá al sepelio del capitán boliviano Alarcón, muerto ayer trágicamente en el aeródromo del Palomar.

ESTUDIANTES ARGENTINOS QUE SE TRANSLADARAN A RIO DE JANEIRO.

Buenos Aires 24.— Un grupo de estudiantes de los cursos superiores de la Facultad de Buenos Aires, se trasladará dentro de poco a Río de Janeiro, donde van a escuchar una serie de conferencias de los principales profesores brasileños.

Los estudiantes brasileños están haciendo preparativos para recibir a sus colegas argentinos con agasajos, y demostraciones de simpatías que servirán para afianzar aún más las relaciones amistosas entre ambos países.

LA SALUD DE MONSEÑOR ESPINOSA DECLINA

BUENOS AIRES 24.—Esta tarde se reunieron en junta los médicos que atienden al arzobispo de Buenos Aires Monseñor Espinosa.

La salud del ilustre prelado sigue declinando. Su estado actual es de absoluta postración.

La lucha electoral en Córdoba

Buenos Aires 21.—El partido demócrata proclamará el Lunes próximo la candidatura del doctor Guillermo Rothe a la diputación nacional por Córdoba.

La lucha de esta agrupación con los radicales será sin duda en extremo reñida.

El resurgimiento económico del Perú

Buenos Aires 24.—"La Nación" reproduce en síntesis los artículos publicados últimamente por la prensa peruana acerca de la favorable reacción económica experimentada por el Perú.

El pianista Rubinstein vendrá a Buenos Aires

Buenos Aires 24.—El eminente pianista polaco Rubinstein ha firmado un contrato por 60.000 pesetas para dar en Buenos Aires doce conciertos.

Editorial de "La Nación"

Buenos Aires 24.—"La Nación" y "La Prensa" reproducen el editorial publicado ayer por "La Nación" de Santiago acerca de la cuestión de Beagle.

NOTICIAS TEATRALES

BUENOS AIRES 24.— En Junio próximo vendrá a Buenos Aires la Compañía dramática que actúa en el teatro Lara de Madrid, bajo la dirección del conocido primer actor Emilio Thuillier.

La Empresa del teatro de la Ópera ha contratado a la célebre tonadillera "La Goya" y a la Pastora Imperio.

SE DISPONE LA REPATRIACION DE LOS RESTOS DEL CAPITAN ALARCON

BUENOS AIRES 24.— El Ministro de Bolivia señor Villazón, ha recibido un telegrama en que el presidente Montes le comunica que ha resuelto que los restos del capitán Alarcón, muerto ayer trágicamente en un accidente de aviación, sean conducidos a Bolivia.

En virtud de esta orden, el cadáver del malogrado militar será embarcado en el tren del Viérnes. Hasta esa día permanecerá depositado en el panteón del Círculo Militar.

LA ENFERMEDAD DEL ARZOBISPO

Los médicos abrigan un resto de esperanza

Buenos Aires, 24.—Continúa en estado de estrema gravedad el arzobispo monseñor Espinosa.

Los médicos, aunque pocas esperanzas abrigan respecto del restablecimiento del ilustre enfermo, sostienen que el caso no es aún desesperado.

LA LOTERIA

Buenos Aires, 24.—En el sorteo de la lotería verificado hoy, resultó agraciado con el premio de $ 80,000 el billete número 24.273.

Guía Profesional

ABOGADOS

ENRIQUE MAC-IVER
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861 Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago

Maximiliano Ibañez
ABOGADO
Monjitas 325 Teléfono 881.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029

Agustin Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramon Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356 Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251 Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1213. Teléfono Inglés 608 Casilla 587

Manuel Rodriguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 15..

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio Morandé 450 Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375 Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina. Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506 Estudio: Huérfanos 1225 Casilla 2407.

Enrique Bermudez
ABOGADO
Catedral 1907

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla 53.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramirez Frias y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramirez
Gustavo Silva Campo
ALBERTO HIRIART C.
ABOGADOS

Franklin Otero E. y Benjamin Jimenez S.
ABOGADOS
Bandera 323. Santiago.

Arturo Matte Larrain
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062. (2.° piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas. Informes. Arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91 Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037 Casilla 2802.

Jose Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alcibiades Roldan
ABOGADO
Agustinas 1140

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466 Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Aguero
ABOGADO
Estudio Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450 Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Compañía 1238

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434 Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Morandé 434 - Casilla 2592

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732 Ahumada 140.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio Bandera 152. Domicilio. Ejército 542

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio Bandera 152.

Agustin Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168 Casilla 327.

J. Leon Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1916.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular Vergara 261.

Martin Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andres Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Herman Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172

AGUSTIN CORREA BRAVO y AGUSTIN CORREA AVILA
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909. Casilla 622.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Bandera 231 Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
ABOGADO
Agustinas 1932.

PLÁCIDO BRIONES
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

CARLOS A. RUIZ B.
ABOGADO
Ahumada 351

EXEQUIEL FERNANDEZ H.
ABOGADO
Bulnes 37.

EDUARDO VALENZUELA MOZÓ
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

OSVALDO HEVIA L.
ABOGADO
Morandé 244 Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

ANTONIO TAVOLARI L.
ABOGADO
Valparaíso Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

CARLOS BAÑADOS DAVILA
ABOGADO
Baquedano 540

Daniel Feliú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No 1213.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Abogado. — Estudio Huérfanos 1153. Casilla 855.

MÉDICOS

Dr JAVIER RODRIGUEZ BARROS
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente 569, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868. (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología vías urinarias Lira 254 Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860

Doctor C'sa' Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4 Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA. SIFILIS
Consultas. 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andres Konig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Doctor Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349

Doctor Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730 Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. BÓRQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A Prat 82.

Dr. GERMAN VALENZUELA B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

Policlinica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Aristides González Campos
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Diaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

ARTURO HERRERA G.
médico, (2-4. Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. ELGUETA
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 560.

Dr. JUAN B. MIRANDA
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

Dr. F. LANDA Z.
Puente 682.—Teléfono 1663
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras.

Dr. GUTIÉRREZ
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

INSTITUTO MEDICO DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencias. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

INGENIEROS

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q.
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Sántelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223

RICARDO GONZALEZ CORTES
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elias Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Carlos Lanas
INGENIERO
Moneda 1490

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

DENTISTAS

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad Planchas, Coronas, Puentes. Manuel Rodriguez 75.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247. Morandé 440.

RITA LAFERTTE
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 ½ y de 1 a 5 ½.

A. W. BETTELEY
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo.—Catedral 1727

MU OZ LOBOS Hnos.
DENTISTAS
extracciones sin dolor, sómnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Luis A. Azocar
DENTISTA
Galería Alessandri 30. (2.° piso).

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorje Matte B.
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.° 10)

Galvarino Ponce
DENTISTA
Bandera 537.

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D D S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549. entre Catedral y Santo Domingo

GONZALO MARIN
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
OSCAR BEZANILLA
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

DELFINA GONZALEZ
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos

VARIOS

UN MEDICO TITULADO
necesita la Comuna de Ligua. Los interesados pueden dirigirse al alcalde Ramón Guerrero.

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

OFICINA DE CONTABILIDAD "CHILE"
Inventarios, Balances, etc. Servicios mensuales económicos, de teneduría de libros. Las Rosas 957. Casilla 3478. Teléfono 5130.

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago, Galería Alessandri N.° 24-A.

Farmaceutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos. San Diego 518.

VENDESE OFICINA DENTAL
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

PROFESOR DÍAZ GASCOGNE
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas. Ahumada 47.

Vida Social

Enfermos.—

Se encuentra delicada de salud la señora Lucía Ossa de F.

—Delicada de salud se encuentra en Cartagena la señorita María Ibáñez Ibáñez.

En Viña del Mar.—

En algunos días más se efectuará en Viña del Mar la inauguración del balneario perteneciente a la Sociedad "Balneario de Viña del Mar" y que está llamado, por las comodides con que se le ha dotado, a ser uno de los mejores del país.

A Estados Unidos.—

Ayer partieron con destino a los Estados Unidos el señor Sprudel Braden, señora María Humeres de Braden e hija María.

Bodas de oro.—

El 20 del presente celebraron en Angol sus bodas de oro el señor Manuel V. Bunster y la señora María Luisa Onfray de Bunster.

Con ocasión de este acontecimiento, la sociedad de Angol hizo objeto de diversas manifestaciones de cariño a los esposos Bunster Onfray.

Sensible desgracia.—

El hogar de una respetable familia de nuestra sociedad ha sido víctima de una tremenda desgracia.

En circunstancias que en el fundo "Pocochay", en La Cruz, que pertenece a la sucesión del señor don Vicente Santa Cruz, se ensayaba en uno de los potreros un motor a vapor, hizo explosión el caldero, hiriendo de gravedad a varias personas de un grupo que presenciaba los ensayos.

Resultaron heridos de gravedad, con horribles quemaduras, además de varios inquilinos del fundo, la señora Marta Ovalle de Santa Cruz, esposa del señor Jorge Santa Cruz Wilson y sus hijitos Jorge y Adela Santa Cruz Ovalle.

Esta desgracia ha producido hondo sentimiento de pesar por las circunstancias desgraciadamente casuales en que se ha producido y por venir a herir a personas pertenecientes a una familia extensamente vinculada y apreciada en nuestra sociedad.

El Cónsul del Ecuador.—

Se encuentra en Valparaíso el nuevo Cónsul General del Ecuador, señor Guillermo Serrano, nombrado en reemplazo del señor V. Hugo Escala, que ha sido trasladado a La Habana.

Nuevo Ministro del Ecuador.—

En el vapor "Limarí" llegó anteayer a Valparaíso el nuevo Ministro acreditado por el Gobierno del Ecuador ante el nuestro, señor Augusto Aguirre Aparicio.

El señor Aguirre Aparicio, que viaja acompañado de su señora madre y de sus dos hermanas, fué recibido al desembarcar por el señor Aníbal Las Casas, secretario de la Intendencia de Valparaíso, quien lo saludó a nombre del Gobierno; por el teniente 1.o señor Julio López, en representación del Director General de la Armada, y por el personal de la Legación del Ecuador.

El señor Ministro permanecerá algunos días en Valparaíso antes de emprender viaje a esta capital.

Viajeros.—

A Viña del Mar partirán hoy los señores Jorge Scroggie Vergara y Juan Luis Sanfuentes Echazarreta.

—El señor Wilfred Geisse se ha dirigido a Illapel.

—Ha partido a Chimbarongo el señor Francisco de Amesti.

—Por una corta temporada se ha dirigido a San Fernando el señor Juan Blanquier.

—Veranea en el Algarrobo la familia Ríos Lavín.

—De Teno han regresado los señores Guillermo y Jorge Chadwick Ortúzar.

—Se ha dirigido a su fundo Hidango la señora Mercedes Parga de Silva, acompañada de su hijo José Miguel.

—Ha partido a Valparaíso el señor Manuel Varas Calvo.

—Ha regresado de Cartagena el señor Enrique Vergara R.

—Del mismo punto regresó el coronel Dartnell.

Por la combinación de anteayer partieron de regreso a la Argentina, el señor Emilio Horrocks y señora Juanita de Horrocks.

—Se encuentran veraneando en Limache la señora Rosa Cley de Page, acompañada de su hija Gladys Page de Ibáñez y familia.

—Pasan una temporada en la hacienda Cañadilla, en San Fernando, las familias Silva Clark, Vásquez Silva y Vargas C.

—Se ha dirigido a su fundo en Melipilla, el señor Manuel Madrid.

—Se ha dirigido a San Bernardo la familia Arriagada Fernández.

—Se encuentra en Peñaflor el señor Enrique Lynch, señora y familia.

—En el Tabo se encuentra la familia Bianchi Gundián.

—Se encuentra en Cartagena el diputado por Santiago don Héctor Arancibia Laso y familia.

—Se encuentra en Chimbarongo el señor Horacio Grez Rodríguez.

Música en el Parque.—

Los días Jueves y Domingos de 6 a 7.30 P. M., amenizará el paseo del Parque Cousiño la banda de músicos del Regimiento de Infantería Pudeto N.o 12.

Veraneantes en los alrededores de Concón.—

En su hacienda Santa María de Dumuño, la familia Altamirano Rodríguez.

—En su hacienda Santa Rosa de Colmo, la familia Barros Matte.

—En su hacienda Las Mercedes, la familia Silva Rodríguez.

—En su hacienda Rauten, la familia Larraín Echeverría.

—En su hacienda Quinteros, la familia Undurraga Lazo.

—En su hacienda Concón Alto, la familia Sotomayor Rojas.

—En su hacienda Concón Bajo, la familia Borgoño Barros, y en su hacienda San Víctor de Concón, la familia Vergara Urrejola.

Enfermo.—

Hoy será operado en el Hospital del Salvador, el señor don Francisco Javier Quevedo.

Funerales.—

En la mañana de ayer fueron sepultados en el Cementerio Católico los restos del señor José Luis Irarrázaval.

Asistió una gran concurrencia. Despidieron el duelo los señores: Carlos Alberto, José Luis, Samuel, Patricio, Jorge, Adolfo y Gustavo Irarrázaval Lira, Javier Bustamante y Carlos Irarrázaval.

—Ayer se sepultaron en el mismo Cementerio los restos de la señora Javiera Salas de Edwards.

Los restos de la señora Salas de Edwards fueron acompañados al Cementerio por un numeroso y lucido cortejo.

Despidieron el duelo el Iltmo. Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, y los señores don Eduardo, don Camilo, don Benjamín y don Santiago Edwards Salas.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA.— Esta noche se estrena en el Teatro de La Comedia una Compañía de magia y prestidigitación que se dice que es una novedad en su género.

Este espectáculo se dará en conbinación de biógrafo, figurando también el famoso perro THIM, en sus juegos que tanto ha llamado la atención.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

24 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 29.5. Mínima 11.3.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 55.2 Mínima 9.8.

	7 A.M.	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo	14.9	28.0	18.0
Barómetro a 0° mm.	714.2	713.9	714.5
Humedad relativa %	58	29	50
Tensión del vapor de agua	7.3	8.3	7.7
Dirección del viento	Calma	S	S S E.
Velocidad del viento por minuto	0	215	9
Nebulosidad (Décimos nublados)	1	2	0
Agua caída	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 3.0

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 149.1.

Hidrometeoros, rocío.

Agua caída en 24 horas mm....

Observatorio Astronómico de Santiago de Chile

	H.	M.
Salida del sol	5	16 A. M.
Puesta del sol	7	8 P. M.
Salida de la luna	....	....
Puesta de la luna	....	....
Salida del sol	5	16 P. M.
Puesta del sol	7	8 P. M.
Salida de la luna	9	5 A. M.
Puesta de la luna	9	23 P. M.

Próxima fase de la Luna C. Creciente, Enero 29.

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cinto por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 20 pesos.

CORRESPONDENCIA

La Administración principal de Correos de Santiago despachará la correspondencia para los siguientes vapores y correos, en las fechas que a continuación se expresan:

Para Argentina y Europa, vía Andes, el 25 de Enero.

Para Copiapó e intermedios, el 27 de Enero por el Longitudinal.

Para Pisagua, el 25 de Enero por el Longitudinal.

Para Iquique, el 26 de Enero por el vapor "Fresia".

Para Arica, el 25 de Enero por el vapor "Taltal".

Para Eten, el 26 de Enero por el vapor "Maipo".

Para Guayaquil, el 29 de Enero por el vapor "Quilpué".

Para Panamá y Centro-América, el 29 y 30 de Enero por los vapores "Quilpué" y "Limarí".

Para Estados Unidos, Méjico, Antillas y Guayanas, el 29 y 30 de Enero por los vapores "Quilpué" y "Limarí".

Para Europa, vía Panamá, el 29 y 30 de Enero por los vapores "Quilpué" y "Limarí".

Correspondencia por el Longitudinal se despacha los Sábados hasta Copiapó y los Jueves hasta Pisagua con Bolivia.

Nota.—El correo para Argentina y Europa, vía Cordillera, se despacha los días Lunes y Jueves. Correspondencia certificada se recibe hasta las 4 P. M., ordinaria hasta las 6 P. M. de esos días en los buzones del Correo Central.

TURNO MEDICO DESDE EL 21 AL 28 DE ENERO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940.

Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1950. Hasta las 12 de la noche.

Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.

Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 755; Apolinario Herrera, Herrera esquina Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3015; Amable Gaete, Unión Americana 655.

REGISTRO CIVIL

1.ª Inspección, Bulnes 360.
2.ª » Alameda 1211.
1.ª Circunscripción, Alameda 1211.
2.ª » » »
3.ª » » »
Oficina Providencia, Rancagua 4.

DEFUNCIONES

ENERO 24.—Benicio Iturra de 1 año, Margarita Barrera de 2. Enrique Donoso de 1. Olga Acevedo de 1. Teresa Jorquera de 1. Aída Balbontín de 1. Ana Hidalgo de 2. Berta Alvarez de 1. Luis Contreras de 1. Julio Ríos de 2. Rosenda Lucero de 1. Jorge Agüero de 31. Manuel Navarro de 60. Salvador Lauro Palmero de 70. Natalio González de 32. Amador Bozo de 45. Luis Rojas de 16. Mercedes Morales de 25. Daniel Blanco de 1. Teodora Calderon de 60. Natalia Romo de 78. Manuel Uribe de 85 y 38 menores de 1 año.

Informaciones del País

Servicio especial de Provincias

COQUIMBO

Envenenamiento de un niño.—En pueblo del Algarrobillo, cerca de la Serena, el niño Luis A. Díaz se envenenó, bebiéndose una fuerte dosis de estricnina.

Avisada a tiempo la pilicía, alcanzó a tomar declaración al pequeño suicida, quien dijo que se había envenenado porque estaba aburrido de su vida.

Todos los esfuerzos que se hicieron por salvarlo fueron inútiles, muriendo media hora después de haber prestado declaración.

Sociedad Protectora de Empleados.—Brillante bajo todo concepto resultó la fiesta celebrada por la Sociedad Protectora de Empleados de Coquimbo en homenaje al primer aniversario de su fundación.

Se celebró primero una reunión general de socios, a la que asistieron cerca de 80 y en la cual el secretario señor Hoffmann leyó la Memoria de la marcha de la Sociedad durante el año pasado y leyó el acta de la última sesión, en la cual se daba cuenta de la elección del nuevo directorio.

Leyó en seguida la renuncia que hizo de su carácter de director el señor Adolfo Alvarez, y por aclamación la sala nombró reemplazante al señor Alfredo Ariztía.

Los socios fueron invitados en seguida a servirse un té en el espacioso hall del "American Bar", té que resultó espléndido.

Los acordes de la banda de músicos municipal y los de una orquesta deleitaron a la numerosa concurrencia de asociados.

VALPARAISO

La Princesa de Borbón.— Ayer fué aprehendido y puesto a disposición del juzgado Luis Fernández, conocido por el apodo de Princesa de Borbón.

Su captura fué motivada por habársele sorprendido tratando de robar a unos transeuntes.

Grave accidente en Pocochay.—En los momentos que se se encontraba trabajando una máquina trilladora en el fundo Santa Cruz, Pocochay, explotó el caldero del motor, causando la muerte de tres trabajadores. Hay, además, nueve heridos graves y tres leves.

La máquina es de propiedad de don Enrique Fernández, quien está gravemente herido, a causa de la explosión.

La ambulancia del Regimiento Yungay, que está en La Cruz, fué despachada por el comandante al sitio del suceso, para que prestara sus servicios.

Los heridos fueron llevados a Quillota.

Junta de Reconstrucción del Almendral. — Ayer se reunió la Junta de Reconstrucción del Almendral, presidida por el intendente, don Aníbal Pinto Cruz, y con asistencia del primer alcalde, don Jorge Montt; de los señores Joaquín Muñoz, Juan E. Mayer, Ruperto Alvarez, Cirilo Armstrong, Jorge F. Lyon, Carlos Rodríguez Alfaro, el jefe de la Oficina de Defensa y el secretario.

Después de leer y aprobar el acta de la última sesión, se pasó a la cuenta.

Se dió lectura a una nueva presentación de la Empresa de Agua Potable, por la cual hace presente las razones de justicia que hay para que la Junta cancele el saldo que aún existe pendiente de la indemnización por el cambio de cañería, y se acuerde el mismo procedimiento adoptado en casos análogos.

Antes de resolver, la Junta pide que informe la Oficina de Defensa.

Cauce de Bellavista. — Se aprobó el contrato celebrado entre el presidente de la Junta y el señor Emilio Orrego Pardo, para la ejecución del cauce Bellavista, por la suma alzada de $ 95.520 oro de 18 peniques.

Solicitud de la congregación de los Sagrados Corazones.— La Junta tomó conocimiento de una presentación que hace la congregación de los Sagrados Corazones, por la cual pide que se le exima del pago de las cuotas pendientes en la parte relativa a su propiedad por la calle Independencia, alegando que los cursos universitarios de Leyes, Ingeniería y Arquitectura que mantienen, benefician al público en general. Tomando en consideración lo que la Oficina de Defensa ha informado en casos análogos, es decir, que la ley no autoriza estas excepciones, se acuerda no dar lugar a lo solicitado.

El cobro de la pavimentación en la calle del Puerto. — Se dió lectura a un acuerdo municipal referente a la forma cómo debe cobrarse la pavimentación a los vecinos del barrio del Puerto.

Se resolvió proceder de acuerdo con lo resuelto por el Municipio.

Se acordó, además: 1.o Que el señor intendente y el señor primer alcalde practicarían con frecuencia visitas de inspección a las obras del cauce de San Francisco y pavimentación en general, a fin de apreciar la forma en que se llevan a cabo estos trabajos, y poder resolver las dificultades que se presenten; 2.o Aprobar la pavimentación con adoquín de los callejones transversales entre Bustamante, Serrano, Cochrane y Blanco, en la forma y condiciones aceptadas por el Presidente de la Junta; 3.o Autorizar las reparaciones necesarias en el cauce de San Agustín, con cargo a los fondos disponibles para esta clase de trabajos; 4.o Autorizar el reemplazo por barras de acero corriente de la armadura de la cubierta del cauce San Francisco, en una extensión de 150 metros; y 5.o aprobar el contrato de pavimentación de aceras celebrado con los señores García y Silva para la calle de Cochrane, a razón de cinco pesos el metro cuadrado.

Se levantó la sesión.

Municipalidad.— Anteayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad, presidida por el primer alcalde señor Montt y con asistencia del segundo y tercer alcaldes, señores Armstrong y De Ferari y de los regidores señores Lorca, Villagrán, Soto, Tapia y Alvarez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del decreto de convocatoria.

Desde luego se puso en discusión una nota del señor alcalde de Viña del Mar, en que da cuenta del acuerdo de esa Municipalidad, de aprobar las resoluciones de la corporación porteña, relativas a los trabajos de mejoramiento del camino plano, modificándolo únicamente en el sentido de que el cobro de peaje debe hacerse entre la Estación del Barón y Caleta Abarca, y no hasta Agua Santa.

—Esta modificación fué aprobada por unanimidad.

Se trató en seguida de las bases de un nuevo contrato acordado entre la comisión nombrada por la Municipalidad y los concesionarios del Mercado Modelo, señores Germain y Sierra, con el objeto de salvar las dificultades producidas por el cumplimiento del primitivo contrato.

El proyecto fué aprobado en general, con el voto en contra del regidor señor Soto.

Asimismo se aprobaron los diversos artículos, con muy ligeras modificaciones.

Finalmente la sala prestó su acuerdo a una presentación que se enviará al Gobierno respecto al servicio del empréstito.

Con esto se levantó la sesión.

CURICO

Puente Negro.—Se ha concedido la suma de $ 1,800 para terminar los trabajos del Puente Negro.

El monumento al Prefecto Ramírez.— El escultor español don Eduardo Butragueño tiene muy adelantados los trabajos para hacer el busto del malogrado Prefecto don F. Adolfo Ramírez que se caracterizó como un fiel servidor público.

La ejecución de la obra ha sido efectuada por el señor Butragueño en colaboración con el señor Baldi.

El busto del Prefecto Ramírez será colocado, como es sabido, en la entrada del Cementerio de esta ciudad y quedará terminado en el mes próximo.

TALCA

Homicidios. — Los dos horrorosos homicidios perpetrados últimamente han llevado la alarma a una parte numerosa de la población de Talca y han inducido a la policía a desplegar gran actividad para dar con los delincuentes.

Hemos dado algunos pormenores respecto a la forma de cómo había sido encontrado el cadáver de Segundo Campos en la vía férrea, el que presentaba horrible aspecto con la cabeza completamente destrozada.

Tan pronto se impuso de este hecho el señor juez del crimen, dictó las órdenes necesarias para que la policía hiciera las averiguaciones conducentes a esclarecer el misterioso crimen.

La policía ha practicado algunas averiguaciones y recogido interesantísimos datos que le permitirán llegar a descorrer el velo que hoy cubre a este odioso crimen y dar con los autores.

Los datos que hasta aquí obran en poder de la policía permiten asegurar que los hechores serán capturados de un momento a otro.

El cadáver del infortunado Campos fué sepultado, después de habérsele practicado la autopsia médico legal.

El sangriento hecho ocurrido en la calle 10 Oriente, entre 3 y 4 sur y frente a la casa de Rosa Jaque, en la cual fué herido a puñal en el pulmón izquierdo Juan Prieto Mena, tuvo su esperado desenlace.

Apenas llegó a conocimiento de la policía este crimen, procedió a conducir a Prieto al Hospital, a fin de que se le hicieran las curaciones del caso; pero, desgraciadamente, su herida era mortal y el desgraciado Prieto dejaba de existir ayer en medio de agudos dolores.

En cuanto al hechor, Luis A. Sandoval, ingresó en calidad de reo a la Cárcel Pública.

MOLINA

Inscripciones militares. — En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de la ley de Reclutas y Reemplazos, la Junta Inscriptora inscribió en el presente año a ciento sesenta y ocho ciudadanos (168).

¿Cuánta mayor razón no habrá para que lo hagan esas pobres criaturas que permanecen el año entero en cuartos estrechos, sin aire y sin luz? Sacarlos, pues, aún cuando sea por pocas semanas de ese ambiente viciado, que constituye un veneno activo para la salud de esos niños, es reponerles el vigor perdido, es volverlos a la vida!

Pero la institución que recién ha echado sus bases en esta ciudad para sostener colonias escolares de vacaciones no limitará su acción a proporcionar a los niños, sólo los medios para que puedan movilizarse, sino que les suministrará, además, la alimentación, camas y entretenimientos morales que, junto con contribuir a su educación, les sirvan de verdaderos pasatiempos. Dentro de esto se consultan tres factores de su importancia para alcanzar una buena salud: aire puro, comida sana y cómodo lecho para el reposo.

El punto donde los pequeños colonos deban pasar la temporada, será designado por los facultativos, miembros del directorio, quienes, consecuentes con su altruismo, no desmentido, han puesto incondicionalmente todo su concurso profesional al servicio de las colonias. Ellos son los encargados de seleccionar de entre los 7,718 niños, que actualmente concurren a las escuelas de la ciudad, aquellos que realmente necesiten formar parte de las colonias.

Desde luego, el directorio ha acordado que en las vacaciones que ya comienzan, salgan de Concepción 50 colonos: 20 niños y 30 niñas. Los primeros pasarán la temporada en fundos no lejanos, para quienes sus propietarios han ofrecido hospedaje y alimentación, con un desprendimiento digno de todo encomio. Las niñitas, en un solo grupo, marcharán a otro punto, costeándoseles todos sus gastos, con los fondos que se colectan con tal objeto.

Los colonos irán acompañados de maestros de reconocida honorabilidad, quienes no solamente van con la misión de vigilar, sino también de educar. Escusado es decir que previamente se recabará de sus padres el permiso correspondiente.

Antes de partir serán sometidos a una prolija medición antropométrica, que permita constatar el resultado obtenido por cada niño, a su regreso a la ciudad.

Esta es, bosquejada a la lijera, la tarea que se ha impuesto el directorio de las Colonias Escolares, que no tiende a otra cosa, que a trabajar en pro de la niñez desvalida.

Las actrices favoritas del público británico



He aquí un grupo de las mas bellas actrices del año, en la opereta y en la comedia, favoritas del público londinense cinco de ellas, con excepción de la célebre artista dramática Margaret Anglin que ha pasado su vida entre el Montreal y Nueva York. El retrato de miss Anglin, lleva el número 3, las demás son: 1.—Miss May de Souza. 2.—Miss Maya Mannering. 4.—Miss Ellaline Terriss y 5 Miss Joe Colling.

Réstame agradecer, a nombre de los niños pobres, vuestro oportuno auxilio y la benevolencia por haberos dignado escucharme.

CONCEPCION

La huelga de Lirquén. — Uno de los establecimientos mineros que han constituído una excepción por la armonía guardada entre patrones y operarios es el de Lirquén.

Según se dice, desde que se comenzó la explotación de este yacimiento, jamás se produjo un conflicto, de modo que la huelga declarada el día Domingo no ha podido menos que llamar la atención.

Del número total de obreros ocupados en las labores interiores y exteriores de la mina, y que alcanza a 450, 300 se han plegado a la huelga, motivo que ha determinado la paralización de todos los trabajos.

El motivo se deriva de una petición de aumento de pago en un 20 por ciento sobre los jornales actuales, formulada por los mineros, petición que la compañía propietaria de la mina estudia detenidamente, a fin de llegar a una solución y reanudar cuanto antes los trabajos.

Colonias escolares. — Ultimamente se llevó a efecto en Concepción, una hermosa fiesta a beneficio de las colonias escolares. De este beneficio se logró obtener la suma de 6,000 pesos.

Don Eliseo Salas M., visitador de escuelas de Concepción, pronunció en esa fiesta, que se verificó en el Teatro Central, el siguiente discurso:

"Señoras, señores:

Concepción está caracterizada por su espíritu eminentemente altruista, sus habitantes, sin excepción, siempre dispuestos a extender su mano protectora a todo el que implora su caridad, sin otro estímulo que la espontánea expansión de sus sentimientos nobilísimos.

Así vemos cómo se multiplican en la ciudad las instituciones de socorro, encaminadas a proporcionar medios de subsistencia a tantos desgraciados que carecen de lo más indispensable para la vida y, lo que más enaltece a los que se han impuesto tan humanitaria tarea, es que su acción la dejan sentir sobre el que más necesita un auxilio: sobre el niño. El Asilo de la Infancia, el Hospital de Niños, la Gota de Leche, son la prueba más elocuente del esfuerzo tesonero y constante que pacientemente viene desarrollando la caridad, en obsequio de la infancia desvalida.

Obreras incansables y que, como la diligente hormiga, despliegan toda su actividad en allegar, uno a uno, los elementos que deben constituir el auxilio llevado muchas veces hasta el triste hogar del niño indigente, son las damas más distinguidas de la sociedad. A su abnegación se debe la fundación de esas tres instituciones, que son verdaderos monumentos erigidos a la caridad; ellos servirán de ejemplo a las generaciones venideras y de gratitud profunda para los que han disfrutado de sus beneficios.

Pero, como ésto no es más que el comienzo de esta grande obra, hay necesidad, no sólo de impulsar lo ya hecho, sino de abrirle nuevos horizontes, de crear nuevas instituciones, que vengan a completarla. El niño necesita más que nadie de la ayuda de todos y de una ayuda que se traduzca en todas sus manifestaciones.

Si se me permitiera el concepto, diría que se impone allegar nuevos contingentes para engrosar las filas de los que combaten contra un formidable enemigo: por un lado la caridad bien entendida y por el otro el "raquitismo" y las "escrófulas", que toman posiciones de avanzada, destruyendo el organismo del niño falto de recursos.

Ha sido así, señores, cómo en vista de tan gravísimo peligro, un grupo de personas, deseosas de coadyubar a esa labor tan eficaz que, venciendo múltiples dificultades, se viene realizando en favor de los niños pobres, se ha propuesto iniciar también trabajos análogos, cuya acción benéfica recaiga sobre los pequeños que frecuentan las escuelas públicas, aunque en otra forma, pero persiguiendo el mismo fin, toda vez, que la práctica del bien puede distinguir medios, pero no puede guiarla sino un pensamiento único.

Se trata, señores, de la organización de colonias infantiles, formadas por pequeños escolares, de salud débilitada, propensos a adquirir enfermedades, que les impidan su normal desarrollo y que, a juicio del médico, un cambio de temperamento, por algún tiempo determinado, pueda producirles una reacción favorable. Vendría a ser, a la vez, un prolongado recreo, preparador del desgaste intelectual sufrido durante el año de estudios.

La empresa es de vastas proporciones, pero sus iniciadores no se desalientan, les asiste la seguridad del éxito, ya que cuentan con dos factores concluyentes para conseguirlo: su entusiasmo decidido y la filantropía de todo el que está atento a ayudar al desvalido. Y no podría ser de otra manera, porque una protección de tal naturaleza, no solamente tiende a beneficiar a unos cuantos niños indigentes, sino a evolucionar en favor de nuestra raza misma, que se deprime más y más, a causa de las enfermedades ya mencionadas y de otros males, que deben ser destruídos en la primera edad del individuo.

Por otra parte, ¿si contemplamos que las familias pudientes, se apresuran a abandonar la ciudad, transladándose al balneario en busca de un aire puro, siendo que viven en habitaciones higiénicas y rodeadas de todo confort?

TRAIGUEN

A beneficio de la Cruz Roja aliada.—Se llevó a efecto en esta ciudad un torneo sportivo infantil a beneficio de la Cruz Roja aliada.

A esta fiesta, que se llevó a cabo en la quinta de los señores Williamson Balfour y Cía., asistió una numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo a los niños que tomaron parte en el torneo.

Pro-monumento Eleuterio Ramírez. — El comité pro-monumento Eleuterio Ramírez ha quedado formado así: presidente, el Gobernador del departamento, don F. Manuel de la Maza; vice-presidente, don Nicéforo Stuardo.

TEMUCO

La IV División militar. — Se ha resuelto que los próximos ejercicios militares de las armas que componen la IV División militar, se efectúen en los campos que hay en los alrededores de Temuco, para cuyo fin se ordenó que la concentración de tropas se haga en esta ciudad con el fin indicado, debiendo encontrarse éstas el 1.o del próximo mes.

Estos ejercicios durarán doce días y todas las tropas tendrán su alojamiento y levantarán los vivacs respectivos en el recinto que hay en la maestranza de los ferrocarriles y que es bastante espacioso y se encuentra cerrado y aquellas que no quepan dentro de él pernoctarán en las quintas de los alrededores.

CAUTIN

Juez Letrado. — Los habitantes del departamento, especialmente el vecindario de esta ciudad, se demuestran por demás satisfechos con el nombramiento del señor José Pascual Ramírez como Juez Letrado en propiedad de este departamento.

El señor Ramírez es una garantía segura de corrección judicial, por su carácter de franca rectitud y condición de preparación.

Tasación de Haberes.—Se hallan bastante adelantados los trabajos sobre tasación de haberes urbanos y rurales del departamento, que practican los tasadores fiscal y municipal señores Hernán Torres y Clianor Barril, respectivamente.

Progresos de Puerto Saavedra.—Debido a la iniciativa municipal de aquel puerto en este departamento, su progreso local es muy marcado.

Después de atender debida y preferentemente el arreglo de calles y veredas, luz, higiene y demás necesidades locales, se prepara una hermosa plaza; se ha construído una gran cancha para foot-ball y al lado de ésta una para ennis, sport éste que practican con bastante entusiasmo las hermosas señoritas porteñas.

Además, a iniciativa del primer Alcalde, se ha arreglado una espléndida cancha para carreras de caballos, de un largo de más de 600 metros, debidamente cerrada en toda su extensión por fosos y cercos.

Tesorero Municipal. — Se habla de la salida del actual Tesorero Municipal don Víctor M. Cerda, para ser reemplazado por una persona que vendría a ofrecer garantías de corrección y buena administración de los fondos comunales.

Petición digna de aceptación.—La Municipalidad de Puerto Saavedra (Bajo Imperial) ha solicitado del Gobierno la concesión de 20 metros de ancho por 600 de largo de terreno fiscal que se halla inmediatamente al norte de la cancha de carreras, para dedicarlo a una espaciosa y cómoda alameda.

Ojalá que los representantes de Cautín en el Congreso se interesaran por patrocinar tan justa petición.

Arreglos de caminos. — Se ha dado principio al arreglo del camino público entre ésta y la villa de Almagro.

Muy pronto se dará principio al arreglo del puente carretero sobre el Cautín en Almagro y para cuyas reparaciones el Gobierno concedió la suma de un mil seiscientos pesos ($1,600).

Política.—Se habla de la posibilidad de ubicar en Cautín una candidatura radical a senador y de que el candidato más posible es el actual diputado por Temuco, señor Héctor Anguita.

VALDIVIA

Resguardo de Corral.—Ha sido nombrado jefe del Resguardo de Corral el alcaide de la Aduana de Pisagua don Rodolfo Undurraga; en reemplazo de éste ha sido nombrado don Arturo O'Ryan.

Sabemos que los vecinos de Corral ofrecerán un banquete al señor O'Ryan para expresarle el sentimiento con que le ven alejarse del puesto que sirve.

OSORNO

Homicidio.—En el lugar denominado Las Tunas fué asesinado el Sábado último, en la noche, un individuo llamado Juan Mellado.

Los autores aún no han sido aprehendidos.

La lucha por las tierras.—Ha ocurrido en la subdelegación de Maipú, entre Riachuelo y San Juan de la Costa un encuentro sangriento entre varios indígenas que se disputan una extensión de terreno. Uno de los protagonistas, José Domingo Huaitiao, relata el hecho de esta manera:

"Desde largos años a esta parte, mi padre, Juan Fermín Huaitiao, vive en unos terrenos ubicados en Cuinco, entre Riachuelo y San Juan de la Costa, y que hubo por herencia de su mujer, Manuela Antillanca. El año pasado fué lanzado de su propiedad por la fuerza pública; pero poco tiempo después fué repuesto en ella por orden ministerial, debido a que la orden de despojo no le afectaba a él, sino a otro indígena del mismo fundo. Después nadie había vuelto a molestarlo.

"Así las cosas, el Sábado por la mañana llegaron a casa de mi padre Rosendo Matamala, Abelardo Barriga y siete individuos más, y apersonándosele Matamala le manifesto que iba a tomar posesión de veinte cuadras de suelo, que él había obtenido por compra hecha recientemente. Mi padre, como es natural, se opuso tenazmente declarando que él no podía despojarse así no más de unas tierras que eran suyas y en seguida les exigió que abandonaran su chacra.

"Matamala y sus compañeros insistieron y sin más preámbulos tomaron posesión del predio después de haber destruído algunos cercados y hacer otros destrozos. Se instalaron tranquilamente allí provocando con su actitud a mi padre y los suyos, que no quisieron, en los primeros momentos tomar ninguna medida extrema, en defensa de sus intereses.

En vista de que Matamala no quisiera retirarse, llamado yo por mi padre, hice reunir gente para arrojar de nuestros terrenos a los que, audazmente, intentaban usurparlos. Ayer Domingo, a las 8 A. M., acompañado de quince hombres, llegaba al sitio donde Matamala había instalado su campamento; le exigimos que se marchara alegando nuestros justos derechos, pero todo fué inútil. Y al hablarle mi padre, recibió éste como contestación un feroz golpe en la cabeza, que lo derribó sin conocimiento al suelo. Ambos bandos estaban armados, con la diferencia de que los nuestros tenían sólo garrotes, mientras que los del grupo contrario lucían carabinas y machetes.

Herido mi padre, se inició una violentísima lucha entre los dos bandos, cesando sólo hasta caer mortalmente herido el cabecilla de nuestros asaltantes, el ya citado Matamala. Este murió en el mismo campamento. Lo hirió José del C. Ancapán, después de haber sido herido por el mismo Matamala, con un tiro de carabina. Ancapán sucumbió también luego a consecuencia del balazo. En nuestro lado resultaron, además, gravemente heridos: mi padre, Juan Fermín Huaitiao, mi hermana Matilde Huaitiao, Jesús Huaitiao, y otros. El estado de mi hermana, especialmente, es gravísimo, temiéndose un desenlace fatal."

PUERTO MONTT

La Escuela Normal y su edificación

Nuestros lectores recordarán todavía las noticias publicadas en la prensa, sobre el incendio de la Escuela Normal de Preceptoras de Puerto Montt, acaecido a fines del mes de Septiembre del año pasado.

De cómo se produjo el incendio; fué un hecho casual, producido, según se cree, por la mala instalación de la luz eléctrica o la descompostura de una estufa.

Constaba este establecimiento con dos grandes secciones; una dedicada al esternado, y la otra al internado, ascendiendo el total de sus alumnas a más o menos 162.

Recientemente la Cámara ha aprobado un proyecto presentado por el Ministro de Instrucción en el que concede la suma de 70 mil pesos para atender a los gastos de esta escuela, de esta manera podrán todas las clases funcionar en un local más o menos adecuado.

Por su parte el Ministerio del ramo ha mandado elaborar los planos del nuevo edificio, en conformidad a los adelantos modernos y a la experiencia recibida del siniestro anterior.

Además de los fondos consultados para este fin, nos es grato dejar constancia de la hermosa y levantada obra de los vecinos de aquella provincia, dignamente auspiciada por el señor Intendente y por la diligente directora de la escuela, con el fin de reunir fondos para ayudar a la construcción de esta escuela, cuya necesidad es tan imprescindible. Hasta la fecha se ha logrado reunir, más o menos, 15 mil pesos para estos gastos, mediante a la labor tesonera de la comisión, ya organizando fiestas de beneficios, ya instalando bazares, los cuales son surtido por las alumnas y exalumnas del establecimiento, que de distintos puntos acuden entusiastas a prestar su concurso generoso, impuestas del grave mal que acarrearía, la suspensión, aunque temporal de las clases, a sus comapñeras; pues como lo hemos dicho, algunas que, viniendo de otros pueblos, no han alcanzado a terminar su curso y muchas tendrán que abandonarlos dejando tras de sí su carrera en la que apenas alcanzaron a vislumbrar su porvenir.

MAGALLANES

El petróleo.—Viaje de los Boy-Scouts.

El petróleo.—Las perforaciones que hacen las distintas compañías en los puntos señalados por los entendidos en la materia, han dado magníficos resultados; el aceite petrolífero se manifiesta, por cierto, en poca cantidad, lo que no deja de ser un aliciente, una esperanza que acogen con entusiasmo las compañías empeñadas en tan alta empresa.

La existencia del petróleo en Magallanes ha sido determinada por las distintas comisiones de geólogos enviadas por el Gobierno.

Centenario de Chacabuco. — Próximamente partirán con destino a Santiago, una delegación de 15 scouts, en representación de la Brigada de Punta Arenas, para asistir a las fiestas, que con motivo de la batalla de Chacabuco tendrán luagr a mediados de Febrero en la capital.

El entusiasmo de los scouts no tiene límites, y los favorecidos con el viaje, se preparan alegremente para la partida.

Exposición de Frutas y Legumbres de 1917

Acuerdos del Comité Organizador

Ha celebrado su primera sesión el Comité organizador de la Exposición de Frutas y Legumbres de 1917.

Presidió el señor Carlos Charpín y asistieron los miembros señores José T. Bisquertt, Roberto Opazo, Manuel 2.° Valenzuela, Luis A. Fernández y el secretario señor Vicente Valdivia.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar la Exposición en la Quinta Normal de Agricultura del 29 de Marzo al 2 de Abril del presente año.

Pedir a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la liberación en el pago de fletes para los productos dirigidos a la Exposición.

En vista de la necesidad de fomentar en el más alto grado el mejoramiento de la fruta adecuada a la exportación y fijar tipos determinados de variedades aptas para este objeto, en forma de que los agricultores se orienten en la elección de sus árboles para sus plantaciones acordó pedir el establecimiento de premios especiales para, los mejores grupos de tres o más variedades de frutas de exportación.

Uno de estos premios, que se denominaría Premio de la Sociedad Agronómica de Chile, se otorgaría a las manzanas de exportación.

Con este mismo fin se acordó pedir al Directorio el envío de notas a todas las sociedades agrícolas del país comunicándoles este acuerdo, a fin de que si lo estiman por conveniente establezcan premios especiales para otras especies.

Estimando la necesidad de estimular la concurrencia a la Exposición, tanto del pequeño como del gran productor y a fin de no hacer competir en forma desproporcionada a estas dos categorías de exponentes, se acuerda establecer dos grandes secciones:

Primera categoría: productos industriales.

Segunda categoría: productos aficionados.

Los productores industriales deben presentar por lo menos veinte kilos de cada producto y los aficionados cualquiera cantidad.

Por último, se acordó publicar avisos en los diarios y enviar circulares a todos los exponentes a la última exposición y demás productores de frutas, anunciando la fecha de la próxima exposición y ofreciendo formularios, programas y reglamentos.

Se entró al estudio y discusión general del proyecto de reglamento, y quedó aprobado.

CENTENARIO DE CHACABUCO

Llamado patriótico. La reunión de esta noche. La concentración de los scouts

Anoche tuvo lugar una reunión del comité pro-fiestas del centenario de Chacabuco. Asistió un número considerable de obreros, presidentes y representantes de instituciones obreras y deportivas.

Se cambiaron ideas acerca de la mejor realización de las fiestas, hoy día solamente entregadas a la iniciativa particular. Se acordó tener una asamblea esta noche para conocer con otras ideas, nuevas orientaciones al respecto.

Igualmente se acordó que la asamblea de esta noche sea presidida por don Enrique Phillipps. Una comisión lo irá a invitar.

Se aprobó la siguiente indicación:

"Entregada a la iniciativa particular la celebración del glorioso centenario de Chacabuco, este movimiento debe ser el sentir y la aspiración de todos los chilenos, que, como patriotas, censurarán toda actitud tendiente a dejar desapercibida la memorable fecha. En consecuencia, se acuerda: 1.o Aplaudir públicamente la brillante situación que se han creado los jóvenes que dieron vida a estos sentimientos patrióticos de una manera tan entusiasta como decidida, que compromete la gratitud de todos los chilenos, y que, conviene señalarlos como ejemplo de grandes sentimientos y de grandes acciones; 2.o Dejar constancia que es deber de todos los chilenos cooperar en sus diversos sentidos a la feliz realización de los festejos; por cuanto: se invita a la asamblea de esta noche en "El Diario Ilustrado", a todos los chilenos amantes de las glorias de la Patria, a las mesas directivas de las instituciones sociales, obreras, estudiantiles y sportivas. El pueblo ha sido siempre la encarnación del patriotismo: obrad!"

—En las vitrinas de Gath y Chaves se exhibe la placa premiada que será colocada por el comité pro-Centenario de Chacabuco, en la tumba del jefe del Ejército Libertador, general San Martín.

Esta placa es obra del conocido escultor Canut de Bon.

La concentración de scouts

Uno de los números más importantes con que se celebrará el Centenario de Chacabuco, será indudablemente la concentración de Boy-Scouts, que se efectuará en el histórico campo de batalla.

Son numerosas las brigadas de scouts, que de las diferentes provincias del territorio nacional, acudirán a esta hermosa fiesta cívica.

En la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de hablar con don Joaquín Cabezas y el mayor Figueroa, quienes gustosos nos proporcionaron algunos datos, que dan una idea aproximada de la importancia de esta concentración.

—Son más o menos 1,200 scouts los que tomarán parte—nos dice el señor Cabezas.—Los puntos de reunión de los scouts de provincias son dos: Santiago y Los Andes.

En la capital se reunirán todos los que concurran de Santiago al sur. Los de Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo se reunirán en Los Andes. La concentración se efectuará en las ciudades nombradas, el día 10 de Febrero.

Los scouts que vengan a Santiago tendrán su campamento en el Parque Cousiño. La alimentación les será proporcionada por el Regimiento Tacna, a razón de $ 1—peso diario por scout. Los días 11, 12 y 13 correrán los gastos de alimentación por cuenta del Directorio General; éste abonará también los pasajes de ida y vuelta por los Ferrocarriles del Estado.

—Hasta la fecha—nos agrega—hemos recibido adhesiones de las brigadas de Valdivia, Los Andes, Tomé, Arauco, Concepción, San Fernando, Valparaíso, San Felipe y Punta Arenas; pero tenemos la seguridad de que en los pocos días que nos quedan se recibirán nuevas adhesiones.

Nosotros, tomamos todas las medidas del caso para que esta fiesta resulte lo más lucida. El 1.o de Febrero, iremos con el general Pinto Concha al fundo del señor Fernández Jara—en el fundo de este caballero fué donde se libró la histórica batalla.—Vamos allá, con el objeto de estudiar sobre el terreno los medios de facilitar y arreglar los detalles para el mayor éxito de la concentración. El señor Fernández Jara, nos ha ofrecido galantemente toda clase de facilidades; él nos proporcionará el agua y la alimentación necesaria a precio de costo, evitándonos así la molestia de tener que llevar los víveres. En esta semana se harán retirar del fundo todos los animales para despejar el campo donde se levantarán las carpas.

Hasta aquí los datos que nos dió el señor Cabezas.

El mayor Figueroa, por su parte, nos adelantó algunos detalles del programa a que se sujetarán los scouts.

La llegada de las brigadas del grupo sur—nos dice el mayor Figueroa—será el 7 del próximo mes. Descansarán en esta capital el 8 y el 9. El 10 a las 6 de la mañana partirán de la Plaza Chacabuco (Av. Independencia). La marcha hacia la Cumbre, en la que se demorarán dos días, se hará al partir descansando 10 minutos por cada hora. A las 9 y media A. M. se tomará un descanso hasta las 3 de la tarde, para llegar a Colina a las 5 y media, donde pernoctarán. El día 11 se seguirá hasta Graneros, donde se les dará reposo hast las 3 de la tarde, para llegar a la Cuesta a las 6 y media P. M.

El grupo norte se reunirá el día 9 en Los Andes para tomar parte en el programa que ha confeccionado el comité de dicha ciudad. El día 11 en la mañana seguirán en dirección a la Cuesta, pernoctando en los Baños.

El día 12 llegarán a las 8 de la mañana al campo de batalla de Chacabuco.

El grupo sur llegará aproximadamente a la misma hora, iniciándose entonces el simulacro de combate, en el mismo terreno en que se efectuó la batalla.

En este simulacro tomarán parte los scouts argentinos junto con el grupo norte, éstos serán mandados por el mayor Charpin. El grupo sur estará a mi cargo.

Después se izarán al mismo tiempo las banderas argentinas y chilenas, cantándose las canciones de ambos países.

A las 9 y media o 10, el señor comandante don Francisco Díaz, dictará la conferencia oficial sobre la batalla. A esta conferencia asistirán todos los scouts. Concluída la conferencia, se inaugurará una pirámide conmemorativa, formada por piedras que recogerán los scouts del sitio de la batalla. Después de almuerzo, se efectuará una excursión por el campo de batalla, buscando reliquias históricas. En la noche, habrá biógrafo al aire libre, circo, bailes, juegos, etc.

Durante los días 13 y 14 efectuaremos la marcha de regreso a esta capital, acompañados de los scouts argentinos y del grupo norte, quienes junto con nosotros acamparán en el Parque Cousiño. El 15 es probable que es efectúe una romería a los monumentos y tumbas de los Padres de la Patria. Esta romería será patrocinada por la Liga Patriótica Militar. Esto es cuanto puedo anticiparles sobre la fiesta—termina el mayor Figueroa.

Al despedirnos, nos pide rogar por medio de nuestro diario a las brigadas de provincia, que aún no se han adherido, lo hagan cuanto antes para evitar entorpecimientos de última hora.

Accedemos gustosos. Al retirarnos, llevamos la convicción de que esta fiesta será todo un éxito, juzgando por el entusiasmo y esfuerzos de sus iniciadores.

Ferrocarriles argentinos

LINEAS EN CONSTRUCCION

Publicamos a continuación el estado de las obras que realizan, en sus diversas secciones, los Ferrocarriles del Estado de la República Argentina:

Seis son las líneas cuya construcción ha sido encomendada a la administración de dichos ferrocarriles y que actualmente se hallan en ejecución, a saber: línea de Pichanal a Orán, de Naré a San Javier, de Catamarca a Tucumán, de Talaompa a Alemania, de Metán al Este y de Milagro a Quines.

—En el ramal de Pichanal a Orán, los movimientos de tierra han sido terminados ya en una longitud de 26 kilómetros, así como la enrieladura; la tapada en 17/600 kilómetros; el alambrado en 1/5 kilómetros; y en cuanto a al telégrafo, se halla completamente terminado en toda la extensión de la línea.

Las 54 obras de arte proyectadas, con luz hasta 10 metros, han sido terminadas completamente. Se encuentra también terminado el puente sobre el río Colorado, que consiste en seis tramos de cincuenta metros de luz cada uno. Las defensas de este puente se hallan también terminadas.

Los edificios en las estaciones Tabacal y Orán han sido terminados.

—En el ramal de Naré a San Javier, cuyo largo es de 72/5 kilómetros, están terminados ya los movimientos de tierra, balasto y tapada, alambrado y telégrafo en toda su extensión. Se han concluído 55 obras de arte, de luz hasta 10 metros, sobre un total de 59 proyectadas. Se encuentran terminados 3 viaductos de madera dura de los 7 proyectados.

Los edificios de pasajeros, en las estaciones K 125 y San Javier están en construcción y próximo a terminarse.

—La longitud de la línea proyectada entre Catamarca y Tucumán es de 186/5 kilómetros y se ha autorizado solamente la construcción de los 12 primeros kilómetros. Los movimientos de tierra, enrieladura, alambrado y telégrafo se hallan terminados en estos 12 kilómetros. Están terminadas todas las obras de arte, a saber: 28 con luz hasta 10 metros y una de 150 metros de luz. Esta última es un puente sobre el río del Valle que consiste en tres tramos de cincuenta metros de luz cada uno.

Los edificios de pasajeros en las estaciones de Sumala y Mota Botello se hallan terminados.

—En el ramal de Talapampa a Alemania, cuya longitud es de 11 kilómetros, se ha terminado en toda su extensión los movimientos de tierra, la enrieladura, el alambrado, el telégrafo y balasto. Se han construído 55 obras de arte, con luz hasta 10 metros, sobre un total de 58 obras proyectadas. Se han terminado tres de las cuatro obras de arte, de luz mayor de 10 metros, a saber: un puente de 30 metros sobre el río Ayuce, uno de 150 sobre el río Guachipas y uno de 30 metros sobre un brazo del río Alemania. Próximo a terminarse se halla un puente de 150 metros de luz sobre el cauce principal del río Alemania.

El edificio de pasajeros para la estación Alemania se encuentra terminado.

—En el ramal de Metán al Este, cuya longitud total proyectada es de 242 kilómetros, se encuentran en construcción 66 kilómetros. Los movimientos de tierra han sido terminados en 66/400 kilómetros, el levante en 60; la tapada en 45; el alambrado en 34 y el telégrafo en 65.

Se han construído 52 obras de arte, de luz hasta 10 metros, sobre un total de 99 proyectadas. Se hallan en construcción dos puentes de 10 metros de luz cada uno y sin iniciarse un puente de 30 metros de luz sobre el río Medina.

Se han terminado ya los edificios de las estaciones Estéco y Galpón, así como los servicios de agua para las mismas.

—El ramal de Milagro a Quines tiene una extensión de 137/800 kilómetros, dividido en dos secciones, comprendiendo la primera del kilómetro 0 al 50 y la segunda del 50 al 137/800. La primera sección ha sido aprobada por el Gobierno y se halla en construcción. En cuanto a la segunda se espera la aprobación de los planos y presupuesto de las obras para dar inmediatamente comienzo a las obras.

Los movimientos de tierra, en la primera sección, están terminados hasta el kilómetro 50; la vía armada hasta el kilómetro 20 y nivelada hasta el kilómetro 16; el telégrafo llega hasta el kilómetro 4.

Pago de giros postales

Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de Chile en Londres, con cargo a la de Santiago, gire una letra de cambio a tres días vista, sobre Roma, por la suma de dieciocho mil doscientos cincuenta y dos francos tres céntimos, a fin de que atienda al pago del saldo de la cuenta de giros postales cambiados entre Chile e Italia durante el segundo trimestre de 1916.

Visita extraordinaria

El Ministerio de Justicia decretó ayer una visita extraordinaria al Juzgado de Llaima y envió el oficio correspondiente a la Corte de Valdivia a fin de que ésta designe al Ministro que debe practicarla.

El Ministro Visitador deberá investigar los cargos que se han formulado en contra del juez del expresado departamento.

Asuntos criminales

Creación de una quinta sala en la Corte de Apelaciones.— Dos palabras con don Carlos de la Fuente

En la mañana de ayer solicitamos una entrevista del juez del primer Juzgado del Crimen, señor Carlos de la Fuente.

Consideramos útil o interesante interrogarlo acerca de los numerosos problemas por resolver en nuestras leyes y procedimientos penales en uso:

—Son tantos y tan importantes los puntos a tratar—nos dice el señor de la Fuente—que por semanas y meses sería menester ocupar columnas y columnas en su estudio. Todo está entre nosotros por hacer: vivimos un siglo atrasado en materia penal.

—Sin embargo...

—Sin embargo, por algo se ha de comenzar.

—¿...?

—Desde luego resalta la importancia que tendría la creación de una sala en la Corte de Apelaciones para que se ocupara únicamente de la vista y fallo de asuntos criminales.

Se formarían ministros especialistas en la materia; la jurisprudencia se uniformaría y vendría luego la reforma tan indispensable de nuestro Código Penal y de procedimiento.

No se verían más aplicadas las aberraciones que consagra la ley penal sustantiva nuestra que, siguiendo la escuela clásica, estudia y pena el delito y nó al delincuente.

Bastan simples ejemplos para darse cuenta de la injusticia que se cometen en nombre de los preceptos del Código.

El hurto de diez pesos, es considerado según él como falta, salvo dos excepciones que no vienen al caso. Hay que advertir que este precepto se dictó en 1874, es decir en años en que el peso valía 30 y más peniques; en que con diez pesos se adquiría un caballo; se compraban cuatro, cinco ovejas.

Diez pesos del 74 son cincuenta y más de nuestros depreciados pesos actuales.

Hoy con diez pesos no se hace nada: un sombrero, un libro valen diez pesos. No digo una oveja; una oveja importa $ 15, 20 y más pesos. Supongamos ahora que alguien por hambre roba una oveja, oveja que en 1874 valía $ 1.50 y cuyo robo se consideraba como falta. En la actualidad el delincuente que ha robado una oveja que vale más de diez pesos, no porque el Código haya cambiado sus disposiciones, sino porque el cambio se ha venido por tierra, tendrá una pena de 541 días o 3 años aún cuando la equidad y la razón estén diciendo a voces que no fué ese, que no pudo ser ese el espíritu del legislador.

Una sala en lo criminal anualmente daría cuenta, representaría al Ejecutivo las reformas indispensables a introducir.

Su establecimiento no importa gravamen alguno para el Fisco. Bastaría reducir a tres los Ministros de las cuatro salas existentes y agrupar los cuatro más, entendidos en asuntos criminales en una quinta sala. Esta nueva sala no tendría el feriado de vacaciones y resolvería todas las incidencias que se promueven en los procesos criminales.

Además de las ventajas apuntadas, se obtendría en ello un descongestionamiento de las cuatro salas restantes y una mayor rapidez en la expedición de la justicia, tanto civil como criminal.

Ejército y Armada

SUB SECRETARIO DE MARINA

En poder de S. E. el Presidente de la República ha quedado para su resolución la renuncia que de su cargo ha hecho el sub-secretario del Ministerio de Marina señor Cesar de la Lastra, en vista de que estando largo tiempo enfermo, la Comisión oficial de Cirujanos, le ha desconocido su enfermedad.

Al serle aceptada la renuncia al señor de la Lastra, le corresponde el cargo al primer jefe de sección del Ministerio, señor Pedro Cifuentes, que le desempeña interinamente y le ha desempeñado en repetidas ocasiones.

ESCUELA DE SUB OFICIALES

Se nos confirma, en fuente seria, la noticia que hemos dado en números anteriores, de que el gobierno, ha determinado suprimir la Escuela de Sub Oficiales.

En su local y con más elementos, se procederá a organizar la Escuela de Tiro, del Ejército.

UNIFICACIÓN DE CURSOS

El Ministerio de Guerra ha enviado un oficio a la Dirección del Material, pidiéndole que estudie la conveniencia de unificar en uno solo los cursos de Armeros, y Artificieros que actualmente se hacen en aquella repartición.

Esta medida daría una notable economía al presupuesto y se cree que sería más beneficiosa para el servicio.

CONSCRIPCIÓN DE 1917

El año próximo pasado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33, del Reglamento de la Ley de Reclutas y Reemplazos, se fijó la convocatoria de los conscriptos para el día 7 de Enero de 1917.

Sin embargo, hasta la fecha no se ha dictado el decreto respectivo.

REVISTAS FINALES

En contestación al oficio enviado a la superioridad, acerca del fracaso de las gestiones hechas para conseguir un campo adecuado para la concentración y maniobras de las tropas de la guarnición, el comando divisionario ha autorizado a los de brigada y de unidades, que procedan a llevar a cabo las revistas y ejercicios de campaña, por batallón en pie de guerra, donde y cuando lo estimen conveniente.

Con estos ejercicios se pondrá término a la instrucción del actual contingente de conscriptos.

ESCUELA DE CABALLERÍA

Ha sido nombrado alumno de la Escuela de Caballería, el ex-alumno de la misma, teniente don Roberto Sotomayor, del grupo Borgoño.

Este oficial se había retirado de la Escuela por motivo de salud.

El 12 de Febrero próximo, termina la fecha para las calificaciones de los candidatos a alumnos del presente año

BLUSA DE CAMPAÑA

Se dió curso a una orden Ministerial por la que se autoriza, hasta nueva disposición, el uso de la blusa de campaña para los oficiales del Ejército, en acto de servicio, exceptuando, aquellos en que el reglamento exije uniforme de parada.

REUNION DE JEFES

El Sábado próximo, en los salones del comando de la División se verificará una reunión de todos los jefes de Brigada y jefes de unidades, con el objeto de ponerse de acuerdo para llevar a cabo uniformemente las revistas finales de batallón, en equipo de guerra, en el terreno.

SE LE NECESITA

En la fiscalía Militar se necesita a la señora Eudocia Cortés García.

EN SANTIAGO

Procedente de la guarnición de Tacna se encuentra en Santiago haciendo uso de licencia, el capitán don Javier Ibáñez.

PAGOS

Ayer se comunicó a todas las dependencias militares que el pago de sueldos se verificará este mes en los días acostumbrados, empezando estos hoy.

El Codigo Sanitario

El proyecto cuya discusión ha sido postergada por acuerdo del Senado

Opinión que sobre él manifiesta el presidente del Consejo de salubridad de Méjico. Dicho proyecto abarca todos los puntos que se refieren a la higiene pública

Conocida la suerte que corrió en el Senado el proyecto de Código Sanitario cuya discusión se acordó postergar, creemos de interés publicar la opinión que sobre este proyecto ha manifestado tener el presidente del Consejo de Salubridad de Méjico, doctor don Eduardo Leceaga, única autoridad sanitaria de aquel país, y que se registra en una carta enviada al inspector sanitario doctor don Manuel Camilo Vial, que hemos logrado conseguir.

Dice el doctor señor Leceaga:

"Me decido a darle mi opinión acerca del proyecto, rogándole manifieste al señor doctor Corbalán mi profundo agradecimiento por la distinción que me hace al pedirme mi opinión sobre un asunto tan trascendental, agregándole que las frases que van a seguir no las considere como una opinión de peso, sino solo como la impresión personal que la lectura y meditación de su proyecto me ha sugerido.

Desde luego, dicho proyecto "abarca todos los puntos que se refieren a la higiene pública" y está trazado para una nación que, como Chile, es una República centralista, en donde los preceptos emanados del Gobierno pueden imponerse hasta las últimas ramificaciones del arbol administrativo.

En primer lugar resalta el hecho de que, habiendo un poder central, el proyecto despierta la iniciativa individual y la hace partir desde los Municipios, elevarse a las provincias y subir por fin hasta la administración central; haciendo sentir así a cada Municipio la responsabilidad que tiene delante de esta unidad administrativa, fomentando la emulación, pero no dejando libre la inspiración a dichos Municipios, que queda sometida siempre a un cuerpo técnico, aún cuando sea rudimentario.

El centro contribuye a los gastos pero el Municipio tiene que dar el principal contingente, y el autor del proyecto ha previsto el caso de los municipios pobres, a los que el Poder Central adelanta las cantidades que importen las obras sanitarias, resarciéndose después de esas sumas. Esta iniciativa dejada a los Municipios, para que procuren prosperar aislada y libremente, los hace conscientes de su propia responsabilidad; pero en el caso de que la descuidaren, el Ejecutivo los obliga a ejecutar lo que no hicieron expontáneamente.

Por una gradación natural, los poderes provinciales tienen iniciativa propia y cuerpo facultativo que la encarrile en el sentido que reclame la higiene, pero siempre se encuentra allí al Delegado del Gobierno, que vigila el cumplimiento de las leyes generales, da cuenta a sus superiores de las debilidades que pudiera haber en el cumplimiento de esas leyes e imprime, por otra parte, la actividad del Poder central, en el lugar de su jurisdicción.

Si de estos rasgos generales descendemos a la consideración del personal sanitario, encontramos que la ejecución está en manos del Director de Salubridad, que cuenta, para las resoluciones de un interes general, con la autorizada opinión y dirección del Consejo Superior de Salubridad e Higiene, en el cual están representadas las clases directoras por un personal inteligente e instruído.

Las cuestiones de carácter meramente técnico quedan confiadas al Instituto de Higiene, que es el verdadero cuerpo facultativo de la higiene pública y que tiene la misión de resolver todas las cuestiones de carácter científico; de impartir la enseñanza al personal; de coleccionar los datos estadísticos; de proveer al análisis de las aguas y de los alimentos, comprobando su pureza; de ayudar al diagnóstico de las enfermedades cuyos gérmenes son conocidos y de mantener las operaciones de desinfección a la altura de los últimos conocimientos.

La única función que me parece extraña a la higiene pública, es la encomendada al cuerpo médico legista, pues, a mi juicio, esta es una dependencia directa del Poder Judicial.

Los sueros y las vacunas, que son los verderos recursos científicos con que cuentan actualmente la higiene y la terapéutica, están representados en el Instituto.

Me parecen muy bien desprendidas de este cuerpo técnico la inspección de las boticas y la administración de la vacuna contra la viruela, pues estas funciones son meramente administrativas.

El sistema de inspectores delegados de zonas, en que se divide la República es de vigilancia y a la vez de contraprueba.

El servicio sanitario de los puertos está confiado a las autoridades locales, pero siempre bajo la vigilancia y la suprema acción de la Dirección de Salubridad, que debe tener un poder omnímodo en los casos en que haya de proveer a la defensa contra las enfermedades exóticas y que debe regir con mano vigorosa la acción de todas las autoridades que dependan de ella, en el caso de invasión de una epidemia.

La eficaz defensa contra las enfermedades transmisibles está sabiamente confiada, en el proyecto de ley, al aislamiento y a la desinfección, haciendo aquel a domicilio o colectivamente, según las circunstancias. Merece especial mención el precepto de obligar a los comerciantes que venden objetos usados, a que previamente los desinfecten.

No puedo dejar de elogiar también el conocimiento del corazón humano, que revela en el autor del proyecto la disposición que previene que los médicos no puedan ejercer la farmacia, ni tener boticas, regentarlas o asociarse con los dueños de ellas. Me parece también digno de elogio el modo de formar la comisión que revisará periódicamente la farmacopea nacional chilena.

La idea de poner en manos del Presidente de la República, asesorado por las autoridades sanitarias, el derecho de ejecutar las obras de provisión de aguas, de drenaje y de alcantarillado, es de alabarse, porque todas estas necesidades de la higiene deben obedecer a un plan uniforme, basado en los conocimientos que la ciencia sanitaria va adquiriendo cada día. Sin esta facultad del Ejecutivo, las diversa poblaciones podrían extraviarse por falta de conocimientos técnicos, lo que sería de trascendencia, por los gastos que estas obras originan.

Del mismo género es la previsión de que no se construyan o reconstruyan las casas sin que un cuerpo facultativo revise los planos y proyectos que se refieren a la provisión de luz, de aire y de agua y a la manera de enviar al exterior de las habitaciones los inevitables desechos de los hombres y de los animales. La intervención de la autoridad sanitaria sobre los alojamientos insalubres e inhabitables, es una necesidad que queda muy bien cubierta en las prescripciones del proyecto del Código de que me estoy ocupando, lo mismo que las reglas destinadas a clasificar los establecimientos industriales en peligrosos, insalubres e incómodos y su correspondiente ubicación.

La parte que se refiere a policía sanitaria internacional va haciéndose cada día más liberal, porque cada día van siendo de carácter más científico las medidas que se dictan y que, a mi juicio, deben descansar sobre este principio, que me he empeñado en sostener en los congresos y convenciones sanitarias a que he tenido el honor de concurrir: "defender los intereses de la salubridad pública, en cada nación, sin perjudicar o perjudicando lo menos posible los intereses del comercio, de la navegación y de la libre comunicación de los hombres."

La policía sanitaria internacional en lo que se refiere a animales, es regida en el proyecto de Código, fundamentalmente, por las mismas reglas que se aplican a evitar la trasmisión de las enfermedades de los hombres; con la ventaja sobre estas, de que a los animales se les puede sacrificar la vida cuando sea necesario.

Encuentro que es muy largo el período de un mes que señala para entregar los datos estadísticos a las autoridades sanitarias y me parecería preferible que se les diera aviso diario de las defunciones, como se hace entre nosotros, pues es el único modo de descubrir el principio de una epidemia y de poder obrar eficazmente sobre ella.

Por último, "merece el mayor aplauso la idea de dejar para los reglamentos, que el Ejecutivo puede dictar y variar conforme a los adelantos de la ciencia y a las enseñanzas de la esperiencia, todas las cuestiones que no sean de carácter fundamental.

Aquí tiene usted, amigo mío, el concepto enteramente personal que me he formado del magnífico proyecto del doctor Corbalán Melgarejo,"

Lo que dice el público

Los inspectores de los tranvías

Llamamos la atención de la Empresa hacia el modo que tienen los inspectores para pedir el boleto a los pasajeros. Diariamente, tenemos ocasión de presenciar incidentes promovidos por estos empleados, que no conocen ni las más elementales reglas de la cultura.

Equipajes en los trenes

Si hay algún reglamento que fije el número de bultos que puede llevar un pasajero en el mismo vagón en que viaja, sería muy acertado ponerlo en práctica y cumplirlo estrictamente, porque últimamente ha sido ya extremado el abuso de esto en todos los trenes; pero especialmente en el tren de recreo hasta San Antonio.

Conventillo insalubre e infestado

En la calle de Gay, entre Castro y Ejército, acera sur, hay un conventillo del cual han sido sacados en el día de ayer varios niños con diversas afecciones contagiosas, y entre ellos, dos o tres con membrana. Muy útil y benéfico sería que el Consejo de Higiene o algún inspector municipal visitase tal conventillo.

La leche

Si se abriera un concurso, o una encuesta con un buen premio para el que acertara saber qué es lo que se llama leche hoy día y su descripción, de seguro que no se adjudicaría el premio, porque el problema es tan difícil como el de la cuadratura del círculo. Es una verdadera infamia lo que se vende con el título de leche, y más aún que al amparo de la autoridad se haga esto, que va en perjuicio de la salubridad pública.

El alcoholismo en los trenes

¿Se prohibe beber en Santiago? Pues, lo más sencillo: nos vamos a Llolleo, y bebemos hasta llenarnos.

No de otra manera deberá pensar el bebedor, porque los trenes a San Antonio llevan muchas damajuanas que van a ser consumidas en las playas de Llolleo.

La Empresa puede prohibir esto.

Obras Públicas

EDIFICACIÓN ESCOLAR

En la sección respectiva del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, se estudian los antecedentes respectivos para la construcción de nuevas escuelas con capacidad para 160 alumnos.

Estas escuelas se construirán en diferentes ciudades de la República.

DE SANTIAGO A LOS ANDES

Para atender a los gastos de construcción del camino de Santiago a Los Andes, por la cuesta de Chacabuco, se ha puesto a disposición del ingeniero señor Ricardo Lezaeta la suma de $ 15,000.

MALECÓN DE CHAÑARAL

Con los fondos consultados por la nueva ley de presupuestos se dará principio, próximamente, a los trabajos de construcción del malecón de Chañaral.

CAMINOS Y AVENIDAS

Los vecinos y la Municipalidad de Ñuñoa han reunido la suma de $ 18,920 para atender a las reparaciones de los caminos de Macul y la comuna de Ñuñoa y las avenidas Pedro Valdivia, Brown, Tocornal, Cañas e Irarrázaval.

El servicio de Mercados

El aprovisionamiento de la ciudad es un problema importante. — Entrevista con el Administrador del Mercado Central.—Lo que nos dice al respecto

Hemos tenido ocasión de conversar con el Administrador del Mercado Central, don Baltasar Ossa, acerca de diversos puntos relacionados con este servicio, tan importante en una ciudad moderna.

Verdaderamente, se puede decir, que en Santiago no hay nada hecho a este respecto; reina una verdadera anarquía en lo que se refiere a un ramo tan capital de la higiene. Faltan grandes y verdaderos mercados distribuidos en puntos estratégicos de la ciudad, y sobre todo una reglamentación completa y práctica al respecto de la higiene y salubridad.

El señor Ossa nos dió algunas ideas al respecto.

—Ocurre, nos dijo, que hoy, el Mercado Central constituye una excelente fuente de entradas para el Municipio, no obstante la situación desfavorable en que se encuentra. En efecto, a la fecha, casi no hay chinchel en donde no se expendan legumbres, frutas y otros artículos propios de los mercados. Desgraciadamente, la venta en tales sitios no se ajusta, en la mayor parte de los casos, ni a las más elementales reglas de la higiene. Por otra parte, la ciudad se ve invadida por vendedores ambulantes que tampoco hacen su comercio en las condiciones que se deberían exigir, no obstante los esfuerzos realizados por el activo y entusiasta jefe de la Inspección de Higiene, doctor don Luis Meléndez. Y ello es natural, es verdaderamente imposible fiscalizar los miles de vendedores que de casa en casa recorren la ciudad ofreciendo sus mercaderías. Pero lo que ocurre en los negocios particulares establecidos por miles en todos los puntos de la ciudad, es lo más grave. Nunca se consigue obtener un aseo tal que garantice al público las seguridades que se dan en los mercados. En estos, todo tiende a que se ofrezcan las mejores condiciones de higiene y son los sitios indicados para proveer al público de sus alimentos, y sin embargo, se ven combatidos por la desastrosa competencia que le hacen los vendedores ambulantes, que no ofrecen higiene y que ni siquiera pagan contribución y por los puestos de los barrios que con el nombre de mercaditos contribuyen a la ruina de los mercados.

Respecto a los servicios mismos del Mercado Central, el señor Ossa se sirvió darnos algunos datos.

—El público, dijo, se ha podido imponer personalmente de las grandes mejoras que se han introducido en el Mercado Central. El hall central del edificio ha quedado en condiciones espléndidas y muchas otras secciones han recibido reparaciones y arreglos de consideración, de modo que hoy el establecimiento a mi cargo se encuentra en un pie recomendable. Los artículos que se expenden son de primera calidad porque la fiscalización que a este respecto se ejerce es estricta y no permite la venta de alimentos que no ofrezcan las mejores condiciones.

Ocurre, en cambio, que toda provisión o legumbre o fruta que los comerciantes saben que no les será permitida en el Mercado Central, es llevada a los negocios particulares de barrio, en donde la vigilancia no puede ser buena y en donde el público adquiere frutas que no están en sazón, legumbres en mala calidad, carnes o pescados que no son frescos.

El servicio de los mercados tiene una gran importancia, pero en Santiago se encuentra restringido por la desigual competencia que le hace el pequeño comerciante, en los barrios, los vendedores ambulantes a pie o en carretas.

A mediados de 1915 la Inspección de Higiene confeccionó un excelente proyecto de reglamento para el expendio de toda clase de substancias alimenticias en el territorio municipal de Santiago. Este proyecto tiende a la fiscalización y restricción completa de todo lo que atañe al expendio de alimentos en la población y su implantación daría los mejores resultados, ya que sólo permitirá dicho comercio en condiciones de completa higiene, que darán amplias seguridades de salubridad.

El señor Ossa nos dice:

—El ideal sería que en cada barrio populoso de la ciudad existiera un mercado amplio, higiénico, en el cual el público consumidor pudiera adquirir de primera mano—y por consiguiente a precios mínimos—los artículos de primera necesidad. Con esto se daría un máximo de garantías a la ciudad y se podría ejercer constantemente una activa y muy necesaria fiscalización no sólo en la calidad sino que también en los precios.

Desgraciadamente la escasez de recursos de la I. Municipalidad pone a la Corporación en situación de no poder emprender esta obra benéfica. Aunque las autoridades comunales están muy bien inspiradas al respecto y especialmente el actual Alcalde en ejercicio, señor Martínez—que mucho se preocupa de la situación de las clases populares—por de pronto no se podrá pensar en estos asuntos que exigen grandes sumas de dinero sin contar buena cantidad de esfuerzo y de trabajo asiduo y entusiasta.

Así podría concluir con los abusos y los peligros sin perjuicio para el correcto abastecimiento de la población.

El sistema de grandes vegas también daría buenos resultados, siempre que éstas puedan estar bajo el control severo y constante de la Municipalidad.

El aprovisionamiento de la ciudad es un problema importante que, poco a poco, tenderá a su solución.

Es necesario reconocer la obra activa y celosa que realiza el jefe de la Inspección de Higiene, doctor Meléndez, para realizar la higienización de los negocios, aunque no estén en su mano los variados y considerables elementos que se requieren para lograrla en la forma que fuera de desear.

REPARACIÓN DE EDIFICIOS

Con motivo del derrumbe ocurrido en el edificio de la 7.a comisaría se ha pedido a la Dirección de Obras Públicas se designe un arquitecto para que efectúe los planos y confeccione los presupuestos, a fin de iniciar los trabajos de reparación.

GEÓLOGO DE LA DIRECCIÓN

El geólogo de la Dirección señor Aquiles Concha ha hecho presente que su puesto no está consultado en la ley de presupuestos y que, por lo tanto, debe pagársele el desahucio correspondiente, al retirarse.

REPARACIÓN DE CAMINOS

Los vecinos y la Municipalidad de Ñuble han reunido la suma de $ 12,510 para la reparación de los caminos de la provincia.

Le corresponde al fisco contribuir con $ 25,020 quedando un saldo en el presupuesto respectivo de $ 10,980.

FERROCARRILES

REBAJA DE TARIFAS

Se encuentra ya redactado el decreto que aprueba un acuerdo del Consejo de Ferrocarriles por el cuál se establece una rebaja en la tarifa especial para militares.

Las rebajas son: 50 % a los miembros del ejército o de la policía en comision de servicio. Igual rebaja se hace además a la carga, comprendiendo las especies y el equipaje que indique la autoridad militar, conforme a la ley.

REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS

El Ministerio estudia el proyecto de reorganización de los servicios de explotación, enviado por la Empresa de los Ferrocarriles.

Cuestiones locales

CUERPO DE BOMBEROS

Pago de la subvención municipal

La Alcaldía ha ordenado pagar al tesorero general del Cuerpo de Bomberos, la suma de $ 7,500, correspondientes al primer trimestre del presente año, de la subvención que acuerda a esta institución el presupuesto municipal.

Solicitud de la Asistencia Pública

La Asistencia Pública ha elevado una solicitud a la Alcadía para que se acuerde la pavimentación de la calle Alonso Ovalle, entre San Francisco y Santa Rosa, cuadra que tiene piedra de río en su calzada, y por la cual trafican muy a menudo los coches de la Asistencia.

Foco de infección

El comisario de la policía de aseo, señor Aurelio López, ha denunciado a la Prefectura que en la calle Mallinkrodt, 6.a comuna Recoleta, existe un conventillo, cuyas condiciones de desaseo lo convierten en un verdadero foco de infección.

En este conventillo habitan cerca de 60 personas, más, numerosos niños.

El comisario pide que el médico de higiene haga una visita a esta propiedad a fin de que indique las medidas sanitarias que deben tomarse.

En la Plaza Yungay

La Alcaldía ha ordenado a la Compañía de Gas, mantenga hasta principios del mes de Marzo el mismo servicio de alumbrado que tuvo en la noche del 20 de Enero la Plaza Yungay.

También concedió el permiso necesario para el juego de serpentinas en dicho paseo, durante las noches de 8 a 12, quedando encargado de autorizar los permisos a los vendedores de estos artículos, el comisario de aseo, señor Enrique Pizarro.

Se nos informa que, gracias a la generosidad del vecino, señor Tallman, habrá una vez a la semana retreta por una banda militar, y dos veces por semana biógrafo al aire libre, gratis.

Las ventas en las riberas del Mapocho

El Intendente en funciones, señor Subercaseaux, acompañado del secretario, señor Plaza de la Parra, efectuó en la tarde de ayer una visita a las riberas norte y sur del río Mapocho, desde el puente Bandera al oriente, con el objeto de imponerse de la forma y condiciones en que se encuentran instaladas allí las ventas de frutas, refrescos y comestibles.

El Intendente tiene el propósito de tomar algunas medidas para evitar los basurales que se forman en aquellos lugares, alrededor de las referidas ventas.

Infracción de reglamento

Los inspectores municipales de tránsito procederán desde hoy a multar con la suma de $ 30 a $ 40, a todos los propietarios de automóviles de alquiler que no hayan cumplido con el reglamento que ordena el cambio de numeración.

La guerra a las moscas

Los inspectores municipales pasaron ayer al Juzgado de Policía Local 30 partes denunciando a comerciantes que no han observado la ordenanza que establece la colocación, en todos los negocios, de papeles y aparatos mata-moscas.

Casas de diversión

La Alcaldía ha recibido los siguientes denuncios hechos por vecinos y propietarios:

En la calle Arauco, entre San Diego y Arturo Prat, entre numerosas casas habitadas por familias de orden y respeto, se ha instalado una casa de diversión, de 4.a clase, que funciona día y noche.

Igual denuncio se ha hecho de la casa signada con el N.o 838, de la calle Manuel Rodríguez, entre San Pablo y Sama.

Cerca de ésta existe una iglesia y un colegio.

En ambas casas se expende li-

... por copas y no cumplen con ninguno de los reglamentos municipales vigentes.

Ornamentación del Cerro Santa Lucía

La comisión de vecinos designada para llevar a efecto los trabajos de arreglo y ornamentación del Cerro Santa Lucía ha pasado una nota a la Alcaldía en la que le hace presente que para llevar a efecto el plano confeccionado por el ingeniero paisajista, señor Dubois, se necesitan $ 18,000, suma que se trata de reunir entre los vecinos y de la cual se ha acumulado ya buena parte. Sin embargo, como se trata de una obra de interés general, la comisión pide a la Municipalidad se sirva contribuir para llevar a término los trabajos propuestos, con la suma de $ 5,000, quedando el resto a cargo de ella.

Visitas del alcalde

En la mañana de ayer el alcalde en ejercicio señor Martínez recorrió los sectores de las comunas 5.a y 6.a de aseo, con el objeto de imponerse de sus necesidades y de los servicios existentes en ellas.

En la 5.a comuna recorrió el camino de Chacabuco, donde se han hecho por la policía de aseo algunos trabajos. Visitó las posadas de las dos comunas, la avenida y la plazuela de la Recoleta y dió orden para varios trabajos impostergables.

Los puentes del Mapocho

Como resultado de su visita a las comunas del norte del río el señor Martínez dió ayer mismo orden al director de Obras Municipales para que practique una inspección a los puentes del Mapocho, informe sobre la seguridad que ellos ofrecen para el tráfico a fin de trascribir el resultado de esa inspección al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

La disposición de la Alcaldía viene en momentos muy oportunos, pues la flexión que sufren esos puentes a la pasada de los vehículos se presta a comentarios alarmantes.

La cinta "Civilización"

Por un decreto alcaldicio se ha prohibido la exhibición de la película yankee "Civilización" que se proyecta actualmente en el Teatro de La Comedia. El decreto aludido clasifica a esa cinta de contraria a las disposiciones del Reglamento de Teatros, por existir en ella una escena que—a juicio de la Alcaldía—es de traición a la patria.

Por no observar los reglamentos municipales

Hace algunos días la Alcaldía decretó que todos los establecimientos de negocios públicos deberían tener papeles o aparatos matamoscas con el fin de evitar las enfermedades que estos insectos trasmiten.

Los inspectores municipales han vigilado el cumplimiento de esta disposición, sorprendiendo a numerosos comerciantes que la burlaban.

Hasta hoy día los inspectores han pasado al Juzgado de Policía Local más de 50 partes con este motivo.

La fruta de este año

La inspección municipal de frutas destinadas al expendio público se ha dedicado en estos días a examinar la calidad de ella y revisar su venta en todo el radio urbano de la ciudad.

Como resultado de esa inspección se ha sacado en consecuencia que la fruta de este año es bastante buena y sus condiciones de madurez son también buenas.

Sólo se ha pasado diez partes al Juzgado respectivo, lo que confirma este aserto, pues el año pasado, por esta época, se habían hecho una cantidad muy superior de denuncios.

Las carretas de sandías y melones se sitúan en la actualidad en los siguientes puntos: Vega Central, frente a la calle Salas; San Ignacio frente a Santiago, y Estación, calle Exposición. En estos sitios se efectúa la "cala" de esas frutas y según el tanto por ciento que resulte dañada, se decomisa toda la existencia de carreta.

Ordenes de arresto y condenas

El Juzgado de Policía Local ha impartido 50 órdenes de arresto contra personas que no han cubierto el valor de las multas; y 60 contra infractores a las disposiciones y ordenanzas municipales.

EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Próximo remate de patentes

Ante la Junta de Alcaldes se efectuará el día 7 del mes próximo, en la Sala Municipal, el remate de patentes para bebidas alcohólicas.

Hay disponibles 161 de primera clase, 395 de segunda y 284 de tercera.

Formularios para patentes

Se encuentran terminados los formularios destinados a los comerciantes, profesionales e industriales, en los cuales deben especificarse todos los requisitos que ordena la ley para obtener las patentes respectivas.

Estos formularios están a disposición de los interesados en la Tesorería Municipal.

Consejo de Salubridad Local

El personal de médicos municipales que componen el Consejo de Salubridad Local, creado anteayer por decreto de la Alcaldía, es el siguiente:

Director de la policía local, Dr. Rodolfo Marín.

Ayudante de Microscopía de la policía local, Dr. Carlos Fernández Peña.

Director de la Inspección Veterinaria Municipal, Dr. Arsenio Toupin.

Médico jefe del servicio sanitario, Dr. Manuel Camilo Vial.

Médicos del servicio sanitario, Dr. Víctor Gianelli, Carlos Humeres, Moisés Amaral, Manuel A. Tornero, Víctor Barros, Eliodoro Zuaznabar, Enrique Fagalde, Pedro Fierro, Amable Caballero, Juan de Dios Montenegro, Diego Bahamondes.

Médico del Dispensario del Matadero, Dr. Enrique Valenzuela Rozas.

Médico jefe del Dispensario de Ojos, Dr. Eduardo García Collao.

Médico higienista y de salubridad, Dr. J. Luis Meléndez.

Médicos de ciudad, Dres. Francisco Landa y Pedro Barros Ovalle.

Este consejo celebrará reuniones semanales en la Sala Municipal, bajo la presidencia del primer alcalde.

La colocación de muestras y avisos en los negocios

A partir del 1.o de Febrero se dará estricto cumplimiento a la siguiente ordenanza municipal:

"Desde la fecha de la promulgación de esta ordenanza, no se permitirá en todo el recinto de la ciudad de Santiago otra colocación a las muestras o tablas de aviso de cualquier clase y establecimiento que no sea sobre el plano vertical del edificio en que la tienda, taller o establecimiento esté situado, sin otra inclinación sobre la calle por la parte superior de la muestra que la distancia horizontal de 30 centímetros de la muralla del edificio.

"No se permitirá por consiguiente, ningún letrero sobresaliente a excepción del rótulo del negocio que debe colocarse, la parte inferior pegado a la muralla y la superior podrá tener una inclinación máxima de 30 cm.

Las muestras de género que se colocan fuera de las tiendas no se permitirán en ninguna forma, pues los mismos comerciantes han pedido que se cumpla esta ordenanza por los perjuicios que sufren las mercaderías que colocan de muestra y sólo lo hacen por la competencia que reina entre ellos.

Unicamente se tolerarán los avisos luminosos y los de utilidad pública, como los de la compañía de Teléfonos, etc.

En respuesta a una felicitación

El Alcalde señor Juan B. Martínez ha agradecido la felicitación que le dirigió la Agrupación Demócrata de Concepción, por medio de una nota dirigida al Presidente.

El señor Martínez termina su nota ofreciendo consagrarse al mejoramiento social y económico de las clases trabajadoras.

TURF

Retiros e inscripciones para una nueva carrera agregada al programa del próximo Domingo:

Premio El Diario Ilustrado.—1,200 metros.—Para productos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Entrada: 20 pesos.—Premios: 2,000 pesos al 1.o y 200 al 2.o

Escandalo	54 kilos
Blue and White	54 "
Embajador	54 "
Pequeu	54 "
Brava	52 "
Etcétera	52 "
Glencoe	52 "
Soubrette	52 "
Bruges	52 "
Serrana	52 "
Souchez	52 "
Coplista	52 "
Bufonada	52 "
Verónica	52 "

Premio La Copa Mercurio.—Carrera clásica cerrada.—1,600 metros.—Para productos de tres y cuatro años.—Peso de reglamento.—Entrada: 80 pesos, en dos cuotas de 40 pesos el 15 de Noviembre de 1916 y 40 pesos el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: 6,000 pesos al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

"El Mercurio" de Valparaíso obsequia una copa al propietario que gane dos veces esta carrera.

En 1912 fué ganada por Perfecta, del señor J. Luis Walker.

En 1913 fué ganada por Comisario, del corral Burlesco.

En 1914, fué ganada por Old Boy, del corral Limited.

En 1915, fué ganada por Chulita, del señor E. F. Keroström.

En 1916, fué ganada por Dorama, del corral El Record.

Indiano	57 kilos
Morny	56 "
Ignauto	55 "
Gabriego	55 "
Limache	55 "
Llay-Llay	55 "
Pangalilema	55 "
Alizón	53 "
Ujua	53 "

Premio El Chileno.—1,000 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 5,000.—Handicap.—Entrada: 25 pesos.—Premios: 2,500 pesos al 1.o y 250 al 2.o

Florido	63 kilos
Alvis	58 "
Recompensa	57 "
Viraje	56 "
Independencia	55 "
Orla	51 "
Lieja	48 "
Kiza	47 "
Mrs. Joe	47 "
Picaresca	47 "
La Nonita	46 "
Gloire au Chili	45 "
Astucia	43 "
Pretensión	40 "
Picaruela	40 "

Premio La Unión.—2,300 metros. Para Omnium.—Handicap.—Entrada: 35 pesos.—Premios: 3,500 pesos al 1.o y 350 al 2.o

Marconi	59 kilos
Calabrés	56 "
Sidney	54 "
Trajano	53 "
Pastelito	52 "
Toblilla	51 "
Gaspar	50 "
Comandante	46 "
Germán	46 "
Agua Santa	44 "
Tommy	40 "

Premio Sucesos.—1,100 metros.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

Titita	61 kilos
Reo	57 "
Old Nick	56 "
Cris Perla	55 "
Cierva	53 "
Cachucha	51 "
Twynholm	51 "
Our Lassie	48 "
Plaid	46 "
Picarresa	46 "
América	45 "
Brex	42 "
Pretensión	41 "
Willow Brancha	40 "
Nicópolis	40 "

Premio Zig-Zag.—1,400 metros.—Handicap.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 15,000 pesos.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o—1.a serie.

Donneta	58 kilos
Cuncuna	58 "
Viajero	57 "
Pichunga	56 "
Fraisy	52 "
Firagua	50 "
Vinay	50 "

Premio Zig-Zag.—1,400 metros. Handicap.—2.a serie.

Razón	58 kilos
Glengarry	58 "
Almagro	57 "
Floreciente	55 "
Tontoncilla	54 "
Sweetr Lassie	51 "
Raposa	50 "
Calia	49 "
Almendrito	47 "
Le Marois	46 "
Piura	45 "

Premio...... — 1,600 metros.—Handicap.—Para caballos no ganadores en la presente temporada, que se rematen por $ 3,000.—Entrada: 20 pesos.—Premios: 2,000 pesos al 1.o y 200 al 2.o

Swallow	58 kilos
Sans Rival	57 "
Harry Lauder	56 "
Padilla	55 "
Vachery	54 "
Pichunga	53 "
Comandante	51 "
Brea	51 "
Rabsberry	51 "
Picaruela	50 "
Sol de Mayo	49 "
Orbita	48 "
Minuit	48 "
Nicópolis	46 "

Nota.—Los retiros de la nueva carrera cuyas inscripciones se recibieron hoy a las 12 M., vencen mañana a la misma hora.

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera. — Premio Elqui. — 800 metros.

Prólogo	58 kilos
Atalanta	56 "
Jacob	56 "
Siete Pelusas	55 "
Huicoco	55 "
Cholapa	54 "
Marsena	53 "
La Bruja	52 "

Segunda carrera. — Premio Estampa. — 1,100 metros.

Scout	62 kilos
Barbarroja	56 "
Diestra	54 "
Colicheo	52 "
Bombón	51 "
Fionia	50 "
Holandesa	49 "
Dichosa	49 "
Alcei	46 "
Abuso	46 "
Francesa	44 "
Retozona	41 "

Tercera carrera. — Premio Estrella.—600 metros.—(1.a serie).

Colegial	60 kilos
Cassetete	59 "
Tucapel	58 "
Rata	55 "
Don José	53 "
Chúpate ésa	52 "
Casadera	51 "
Gascón	50 "
Curquito	42 "

Cuarta carrera. — Premio Estrella.— 600 metros. — (2.a Serie).

Tintero	59 kilos
Desahuciada	57 "
Pilpén	56 "
Ana Bolena	55 "
Piequet	54 "
Copihue	51 "
Chacolí	50 "
La Bruja	47 "
Bock Ale	46 "

Quinta carrera. — Premio Ercilla.— 1,560 metros.

Pelusa	57 kilos
Ploma	58 "
Punch	54 "
Pasquín	51 "
Cascarrabia	49 "
Arequipa	49 "
Cantarito	48 "
Macom	48 "
Don Floro	47 "
Quaintness	45 "
Platón	44 "
Diáfana	42 "

Sexta carrera.— Premio Espejo.—900 metros.

Batignolles	59 kilos
Senecio	57 "
Oncón	56 "
Carupa	54 "
Good Luck	53 "
Colegial	51 "
Estrella Polar	50 "
Clieazer	47 "
Pale Ale	46 "
Alfort	41 "

DEPORTES

Condiciones para ser árbitro

No se puede negar que a veces los árbitros contribuyen con su conducta a que el desarrollo de un partido no sea tan correcto como sería de desear en todos los casos.

Pero esto sucederá tan sólo cuando el árbitro no reuna las condiciones necesarias para dirigir con acierto un partido, en cuyo caso el remedio es muy sencillo como lo hemos demostrado en números anteriores.

Es bastante difícil ser un buen árbitro y especialmente entre nosotros escasean aquellas personas respecto de las cuales pueda decirse que son perfectas cuando actúan en ese carácter.

En primer término, para pretender desempeñar las delicadas funciones de árbitro, es necesario ser jugador experimentado, con largos años de práctica y conocimiento pleno de todas las reglas y disposiciones que rigen el juego.

Como hemos dicho, no estarán nunca resueltos reglamentariamente la infinidad de casos que durante el desarrollo de un partido pueden presentarse; pero un juez que conoce las leyes fundamentales del juego, podrá siempre resolver por analogía, en la casi seguridad de no cometer injusticias.

Debe tener un buen golpe de vista y ser rápido, por no decir instantáneo, en sus resoluciones. Si titubea para dar un fallo está perdido y completamente a merced del público y de los jugadores.

Especialmente estos últimos conocen instintivamente si un árbitro domina o no el juego y si está convencido de que sus resoluciones son acertadas. En cuanto notan indecisión en los árbitros, aprovecharán esta circunstancia para reclamar continuamente, introduciendo una desorganización completa en el juego.

El buen árbitro no deberá en ningún caso dejar sin reprimir enérgicamente cualquier infracción, por pequeña que sea, si ella es intencional. En esos casos deberá ser inexorable y castigarla con el máximum de la pena que permitan las reglas del juego.

Pero debe ser tolerante en cuanto vea que la infracción ha sido puramente accidental como suele ocurrir; un árbitro competente conocerá casi siempre su verdadero carácter.

Esos jueces, que para adquirir el título de rectos y enérgicos, tocan continuamente el pito, deteniendo el partido a cada instante por cualquiera sonsera, no son buenos, ni menos contribuyen a mejorar el juego,—al contrario,—los jugadores que ven esa actitud injustificable, se irritan y terminarán el partido jugando violentamente.

En cambio, si ven que están cirigidos por un juez que conoce su obligación, que procede con rectitud y firmeza y que les hace sentir su autoridad, sin herir susceptibilidades, se dejarán guiar dócilmente y jugarán un partido correcto, pues saben que sus derechos serán respetados e igualmente conocerán que no les será permitido extramilitarse.

En una palabra, se sienten más a gusto si el árbitro los tiene en un puño, como vulgarmente se dice; es como en una orquesta que se desempeñará tanto más correctamente, cuanto más firme y competente sea el director que la dirije con su batuta.

El juez no deberá nunca admitir que un jugador le discuta el acierto de una resolución. El jugador en ningún caso debe dirigirse al árbitro; los únicos que pueden hablarle durante un partido son los capitanes de los cuadros y sólo en casos muy limitados.

No hay nada más irritante que ver que un juez admite la discusión o reclamos que le haga algún jugador, máxime cuando lo hace a gritos y con ademanes descompuestos como lo hemos presenciado. Debe en este caso llamarle al orden por primera vez y si reincide ordenarle que se retire inmediatamente del campo de juego.

Otra cosa que conviene en alto grado para desempeñar correctamente el cargo de árbitro es que éste se someta a un entrenamiento tan severo y completo como si fuera uno de los jugadores. La razón de ello está en que el juez es el hombre que más debe correr, pues tan pronto le tocará estar en un extremo como en el otro de la cancha.

No cumple con su deber el árbitro que se limita a dirigir el juego desde el centro del campo; es precisamente en las inmediaciones del arco donde más infracciones se cometen, especialmente de aquellas que merecen ser reprimidas.

Si el árbitro no está debidamente entrenado no podrá seguir la pelota y por consiguiente estará innabilitado para llevar un control perfecto sobre ella, lo que le impedirá dar un fallo en conciencia.

En resúmen: una persona que posea moral y honradez deportiva y que aspire a ser árbitro deberá ser jugador experimentado, dominar por completo las reglas del juego, tener un buen golpe de vista, ser instantáneo y firme en sus resoluciones, parco en palabras, inflexible para penar infracciones intencionales y desempeñar sus funciones en completo estado de entrenamiento.

Confederación Sud-Americana de Football

Hemos ofrecido a nuestros lectores, dar a la publicidad las actas oficiales del Congreso Deportivo realizado en Diciembre último en Montevideo, y en el que quedó definitivamente organizada la Confederación Sud-Americana de Football.

Cumplimos hoy con nuestra promesa, dando a conocer el acta de la primera sesión del Congreso realizada el 16 de Diciembre de 1916.

Dice así:

"En Montevideo, a los dieciséis días de Diciembre de mil novecientos dieciséis y en la sede de la Asociación Uruguaya de Football se reunió el Consejo de la Confederación Sud-Americana de Football, con asistencia de los señores Miguel Tellechea, en representación de la Asociación Atlética y de Football de Chile, León Peyrou, en representación de la Federación Sportiva Nacional de Chile y de la Confederación Brasileña de Deportes, Joaquín A. de Souza Ribeiro, en representación de esta misma institución, José C. Susán y Bernabé Sussini en representación de la Asociación Argentina de Football, Francisco de Nascimento Pinto, en representación de la Federaçao Brasileira de Football, Roberto Mibelli y Benjamín Pereira, en representación de la Asociación Uruguaya de Football, y Héctor R. Gómez, en su carácter de Director de la Oficina Permanente de la Confederación, quien después de explicar que Brasil, Argentina, Chile y Uruguay habían ratificado su adhesión a la Confederación, aceptando definitivamente las bases subscriptas en Buenos Aires el 15 de Julio de 1916, manifestó que el Consejo estaba en condiciones para constituirse.

Inmediatamente se procedió a nombrar la Mesa provisoria para dirigir la sesión preliminar, designándose presidente y secretario, respectivamente, a los señores Héctor R. Gómez y Roberto Mibelli.

Planteada la cuestión de los poderes, el señor Sussini mocionó en el sentido de que se constituye la Comisión que debía examinarlos con representantes de la Argentina y Uruguay, por no ser los poderes de éstos susceptibles de observación, moción que es apoyada por los señores Tellechea y Susán. Por su parte, el señor Souza Ribeiro recuerda que el artículo 5 de las bases que rigen la Confederación, es explícito en el sentido que corresponde a los delegados no interesados en un asunto, decidirlo con su voto. Votada la moción del señor Sussini, fué aprobada, procediendo la Mesa a integrar la Comisión de Poderes con los señores Susán y Pereira.

Hecho esto el Consejo pasó a cuarto intermedio. Reanudada la sesión la comisión de poderes, por intermedio del señor Susán, manifestó que las credenciales de los delegados de las Asociaciones uruguaya y argentina estaban en forma por lo que debían aprobarse; que estando la Asociación Atlética y de Football de Chile afiliada a la Federación Internacional y no estando la Federación Sportiva Nacional del mismo país, y teniendo presente, no obstante, su diferente situación que ambas instituciones ratificaron las bases de la Confederación, correspondía conceder al delegado de la Asociación Atlética voz y voto en todas las cuestiones, limitando al uso de la palabra solamente el derecho del delegado de la Federación Sportiva Nacional; y que en lo que respecta a los delegados del Brasil, la comisión no se había pronunciado, en virtud de que ambos aspiraban a que la comisión de poderes se enterase de una prolija documentación que traían consigo. En resumen, la comisión propuso: 1.o aprobar los poderes de los delegados de las asociaciones argentina y uruguaya; aprobar los de las instituciones de Chile, con voz para ambos delegados y con voto solamente para el de la Asociación Atlética y de Football de Chile; y aplazar la consideración de los poderes de los delegados de las asociaciones brasileñas, a efecto de enterarse de los antecedentes que deseen hacer conocer, resolviéndose, respecto a esto último, por indicación del señor Souza Ribeiro, que esa exposición se hará ante la comisión de poderes, pudiendo estar presente también los demás miembros del consejo. Así se resolvió.

Como consecuencia de lo acordado se aprobaron los poderes de los señores Miguel Tellechea, de la Asociación Atlética y de Football de Chile; León Peyrú, de la Federación Sportiva Nacional; Juan R. Mignaburu, José C. Susán y Bernabé Sussini, de la Asociación Argentina de Football; y Roberto Mibelli, Benjamín Pereira y Rodolfo E. Bermúdez, de la Asociación Uruguaya de Football.

Se resolvió adoptar, como reglamento de discusión en las sesiones del Consejo, el de la Asociación Uruguaya y en su defecto el de la Cámara de Representantes del Uruguay.

El señor Pereira planteó en seguida la cuestión relativa a la constitución de comisiones permanentes, con el fin de preparar los asuntos a que deberá abocarse el Consejo, resolviéndose, después de breve cambio de ideas, nombrar tres comisiones, que la mesa, facultada al efecto y después de consultar a los señores delegados, constituyó en la siguiente forma:

Comisión de reglamentación: señores Susán, Souza Ribeiro y León Peyrú.

Comisión de campeonato sudamericano: señores Sussini, Tellechea y Nascimento.

Comisión de Oficina de la Confederación: señores Susán, Pereira y Mibelli.

Quedó establecido que la mesa integrará de oficio todas las comisiones.

Ante una duda expresada por el señor Tellechea el Consejo aunó opiniones en el sentido de que los señores delegados podrán presentar, en el curso de las sesiones o por ante las respectivas comisiones, los proyectos y proposiciones que creyesen convenientes.

Por último, se resolvió que las comisiones de poderes y las demás, se reunan a las 3 de la tarde del día de hoy.

FOOTBALL

Unión Chilena Intimidad F. C.

En junta general celebrada el Domingo 21 se eligió el siguiente directorio que regirá los destinos de esta institución en el presente año:

Presidente honorario, señor Benjamín Tallman.

Vice-honorario, Exequiel Reyes.

Directores honorarios: señores Justo Pastor Soto y José Peña.

Presidente, señor Santiago Alegría Toro.

Vice-presidente, señor José Tobías Córdova.

Secretario, señor Erasmo Cerda M.

Pro-secretario, señor Luis Medina.

Tesorero, señor Amador Olivos.

Pro-tesorero, señor Fidel Fortunatte.

Directores, señores H. Gabriel Flores, Enrique Rosales, y Luis Moya.

Miembros de la junta de contabilidad, señores H. Luis Alvarez y C. Oscar Molina.

Delegado ante la Liga Santiago, señor Amador Olivos.

Britania F. C.

Como está anunciado, el Lunes próximo se llevará a efecto en el Circo Popular, la función a beneficio de este club.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte:

1.o Sinfonía.

2.o El Círculo de la Muerte, por la señorita Rosita.

3.o Entradas cómicas, por los clowns y tonys.

4.o Caballo en libertad, presentado por Mr. La Place.

5.o Equilibrios japoneses, por el antipodista señor Evaristo.

6.o Cantos cómicos, por Perico.

7.o Bailes internacionales, por Elena y Emilio.

Segunda parte:

1.o Obertura.

2.o El Hombre Pájaro en sus imitaciones, por el señor Valenzuela.

3.o Entrada cómica musical por Salazar y Perico.

4.o Gran acto de equilibrio, por la señorita Rosita.

5.o Los alambristas mundiales, los 4 Riquelme.

Terminará con una divertida pitipieza.

En Cartagena

El señor Armando Martínez, entusiasta secretario de la Asociación Nacional de F. B. se encuentra en Cartagena.

Regresó

El conocido deportista señor Pedro Ferrada ha regresado de Chillán.

Fijará su residencia en esta capital.

Premios

Los vencedores en las pruebas atléticas realizadas en Septiembre de 1915 y con motivo de las festividades patrias, aún no reciben los premios que les corresponden.

¿Por qué no ha cumplido con este compromiso la persona que recibió de la Federación Sportiva Nacional de Chile el dinero para comprar dichos premios? ¿O será necesario publicar su nombre?

Carlos Condell F. C.

Esta institución pone en conocimiento de los jóvenes que deseen pertenecer a ella, que los registros están a disposición de los interesados, en San Isidro 562 los días Jueves, de 8 a 9 P. M. y los Domingos de 3 a 5 P. M.

Sus solicitudes pueden igualmente dirigirse por correo al secretario, Cóndor 848.

Zenteno F. C.

En junta general celebrada el 11 del presente, este club acordó celebrar el triunfo obtenido por el primer equipo en la segunda serie de la Liga Santiago y al mismo tiempo hacer la recepción del nuevo directorio y la distribución de premios a los jugadores del segundo team obtenidos en la temporada de 1915 en la Asociación S. Victoria. Esta fiesta se llevará a efecto en una quinta de los alrededores de Santiago, donde se servirá un banquete, el que será amenizado por la estudiantina formada por los hermanos Quintana.

El entusiasmo que reina entre los socios nos hace presumir que será un día de gran regocijo para ellos y para las familias invitadas.

Hoy Jueves será el último día que se recibirán inscripciones para esta fiesta y se ruega a los pocos socios que aún no lo han hecho, que se vean con los miembros de la comisión en Santa Mónica 2157.

Los Andinos F. C.

Tal es el nombre de un nuevo club de football formado recientemente en esta capital y cuya secretaría funciona en San Francisco 1476.

Carlos Condell Infantil F. C.

Este club nos pide hacer saber a los jóvenes infantiles que deseen ingresar a él, que los registros están a disposición de los interesados en San Isidro 562 los días Jueves de 8 a 9 P. M. y los Domingos de 3 a 5 P. M. Pueden igualmente dirigir sus solicitudes a San Rafael 924.

CITACIONES

Los Andinos F. C. citan a reunión a los jugadores del nuevo club para hoy Jueves 25, a las 8 P. M., en la calle Victoria esquina de Chiloé.

Britania F. C. cita a junta general de socios para esta noche, a las 9 P. M., en Avenida La Paz 236.

Carlos Condell F. C. cita a reunión de directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Isidro 562, para ocuparse de la aprobación de los estatutos y de otros asuntos importantes.

LAWN-TENNIS

Club de Sports Chile

Como lo hemos anunciado, hoy, en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M., se reunirá esta institución en junta general extraordinaria, a fin de ocuparse de asuntos de vital importancia y de cerrar el registro de socios fundadores. Se considerarán como tales sólo los socios actuales que se presenten a esta sesión, y todos los aspirantes que queden admitidos.

Se nos encarga advertir a todos los sportsmen que reunan las condiciones de seriedad necesarias y que deseen ingresar a esta institución, que pueden hacerlo sin otro requisito que el presentarse a esta sesión, haciéndose patrocinar por cualesquier miembro del Club. Por considerarlo de interés damos el directorio actual de esta institución llamada a figurar con todo brillo no tan sólo en el tennis sino que en los varios deportes a que se dedicará:

Presidente, don Angel Morales.

Vice-presidente, don Manuel Rivera D.

Secretario, don Serafín Fainé L.

Tesorero, don Ricardo Middleton.

Directores: don Armando Rossel, don Luis Mariscal y don Roberto Sotomayor.

SCOUTISMO

Boy-Scouts de Chile.—Comando general

Se cita a todos los scouts ciclistas para el Viernes 26 del presente, a las 6 P. M., en Morandé 750, con el fin de tratar de una excursión preparatoria a la cuesta de Chacabuco.

Además, se encarga la asistencia a todos los scouts de las demás brigadas, a las 6 P. M., en el mismo punto.

Tenida: traje civil.

Se avisa también que las inscripciones para la excursión a la cuesta de Chacabuco, siguen abiertas de 8 a 11 A. M., en la Escuela de Agricultura, puerta de la Av. Ecuador y en la tarde en Morandé 750, donde el señor Luis Fernández.

LUCHA ROMANA

El encuentro Max Gallant-Lob Mayer

Desde ayer se encuentra entre nosotros el conocido profesional Max Gallant, que ha venido especialmente a Chile a medirse con el famoso luchador Lob Mayer.

Ayer quedó firmado el contrato, fijándose el día 31 de Enero como fecha para el encuentro.

Damos a continuación las bases del contrato:

1.o El match se efectuará de acuerdo con el Reglamento Internacional de Lucha Greco-Romana.

2.o Se luchará hasta vencer, siendo las dos primeras vueltas de diez minutos cada una, con dos minutos de descanso. Después de la segunda vuelta el match seguirá hasta definirse.

3.o El premio que ofrezca la empresa será repartido: 70 por ciento al vencedor y 30 por ciento al vencido.

4.o Ambas partes aceptan a don Rafael del Canto como juez de lucha.

5.o Los luchadores ponen el match bajo la vigilancia de la Federación de Box de Chile, la que nombrará el jurado.

6.o La fecha del match será el 31 de Enero, a las 9 P. M., en el Teatro de la Comedia.

7.o Los luchadores aceptan la empresa Fernández y Cía., que fijará el premio para el match.—Santiago, 24 de Enero de 1917.—(Firmado): Por Lob Mayer, Juan Jahn.—Max Gallant.

CICLISMO

Club Ciclista Chile. — Excursión a Colina

Como se ha anunciado anteriormente, los socios de este Club partirán el próximo Domingo en excursión al vecino pueblo de Colina.

La partida será a las 4 A. M., fijándose como punto de reunión, San Diego esq. de Alameda.

BOXING

La exhibición y pelea de esta noche

Como hemos venido anunciando, esta noche se efectuará en la carpa del Circo Popular la exhibición pública que hace de su entrenamiento el campeón Carlos Polite, que peleará el Sábado próximo con Carlos Pérez en el Teatro de la Comedia. Esta exhibición, que, a no dudarlo, tendrá un gran interés, constará de ejercicios musculares, saltos a la cuerda, guardias y ataques, purchinball, banca, pelea con la sombra, etc., etc. En seguida boxeará Polite dos rounds con Juan B. Farias y dos rounds con Luis Candia.

El número de gran interés consistirá en la pelea a 4 rounds entre los campeones de medio peso pesado Juan B. Farias y Salvador Fuenzalida (campeón de la Frontera). Este encuentro tiene especial interés por cuanto ambos boxeadores se están entrenando para desafiar a varios de los pesos pesados que se encuentran en la capital.

Boxearán en la primera parte los amateurs Enrique Riso y Carlos Mena, preliminar que resultará muy reñido.

El espectáculo de esta noche, como se ve, tiene grandes atractivos y es de esperar que un público numeroso acuda a la carpa del Circo Popular, como es de costumbre los Jueves, días que la Empresa ha destinado a torneos deportivos.

El gran match del Sábado

Enorme entusiasmo reina entre nuestros deportistas por asistir al interesante match que se efectuará el Sábado próximo en el Teatro de la Comedia entre los pugilistas Carlos Polite y Carlos Pérez, boxeadores que vienen entrenándose para este encuentro desde hace dos meses en una forma rigurosa. Ambos cuentan con numerosos triunfos en el ring, habiendo alcanzado tanto Polite como Pérez una situación prominente en el arte del boxeo. La opinión se encuentra muy dividida, pues los partidarios de cada uno son numerosos y para ellos el triunfo de ambos es cosa segura.

Pocas veces se ha visto una pelea que haya despertado mayor entusiasmo y es de esperar que ésta sea muy reñida dadas las espléndidas condiciones de training en que se presentan. El grupo de entrenadores que Pérez y Polite han tenido durante todo este tiempo, es lo más competente que tiene el mundo de box profesional de la capital y éstos han tenido que someterse a un trabajo fuerte y sostenido para poner a dos boxeadores en un estado perfecto.

Esta noche Polite hace una exhibición de su entrenamiento en el Circo Popular y podremos apreciar su estado.

La empresa Figueroa-Fernández ha levantado en el escenario de la Comedia un espléndido ring que ofrecerá toda clase de garantías para el mejor desarrollo de la pelea.

La Federación de Box ha nombrado el jurado compuesto de los señores Manuel Mackenna Subercaseaux, Salvador Sanfuentes del Río y Víctor Naranjo y Jáuregui, el cual vigilará el match en una forma imparcial y severa al mismo tiempo.

Aún no se sabe si el referee será el señor Federico Helffman o el señor J. H. Livingstone; mañana podemos anunciar cuál de los dos arbitrará el encuentro.

Como preliminar habrá una interesante pelea a 6 rounds entre José Novela y José Ramírez.

Las localidades están a la venta desde hoy en la Confitería Palet, Bar Tarsetti y Botica Inglesa, Maestranza esq. de Diez de Julio.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.

1000	Gaticos, Fbro. 15.	62½
300	Antofagasta.	165½
300	Antofagasta.	165
800	Gaticos, Fbro. 1.o.	62
1200	Gaticos, Fbro. 1.o.	61¾
1400	Colquiri.	6
500	Gaticos, Fbro. 15.	51½
400	Gaticos, Fbro 1.o.	61
200	Gaticos, Fbro 15.	51¾
2900	Gaticos, Fbro. 15.	51
500	Gaticos, Fbro. 1.o.	50¾
1200	Gaticos.	50½
1400	Gaticos, Fbro 15.	50¾
300	Gaticos, Fbro 1.o.	50½
1200	Gaticos, Fbro. 15.	50¾
3400	Gaticos, Fbro. 15.	50¾
400	Gaticos	50¾
2300	Gaticos, Fbro 1.o.	51
2000	Gaticos, Fbro. 15.	51¼
100	Llallagua, Fbro. 15.	116
1300	Vacas, Fbro 15.	12½
400	Gaticos, Fbro 1.o.	51
1200	Gaticos, Fbro. 15.	51¼
200	Vacas, Fbro. 15.	12⅝
500	Vacas.	12½

Oro

Vendedores, 64.80; compradores, 64.70.

Letras

Vendedores, 11 23/32; compradores, 11¾

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.13 P. M.

600	Llallagua. Fbro. 15	116
600	Gaticos, Fbro. 1.o.	50¾
380	Vacas.	12½
200	Vacas, Fbro. 15	12⅝
200	Fuegos.	81½
1100	Gaticos, Fbro. 15.	51¼
900	Gaticos, Fbro. 15.	51
500	Gaticos, Fbro. 1 o.	50¾
100	Fuegos, Fbro 1.o.	81¾
900	Vacas	12½
700	Gaticos, Fbro. 1.o.	50½
700	Gaticos, Fbro 15	50¾
2500	Vacas, Fbro 15.	12⅝
1600	Llallagua. Fbro. 15.	115¾
100	Gaticos, Fbro 1.o.	50½
1200	Gaticos, Fbro. 15.	50¾
100	Llallagua, Fbro. 1.o.	115¼
100	Llallagua, Fbro. 1.o.	115
900	Vacas, Fbro. 15.	12⅝
1000	Caja, 7%	92½
100	Gaticos, Fbro. 1.o.	50½

Oro

Vendedores, 65; compradores, 64.70.

Letras

Vendedores, 11 11/16; compradores, 11 23/32.

Refinado inmediato, 10-6 nominal.

Refinado Marzo-Junio 10 nominal.

Refinado Julio-Diciembre 9-5 nominal para 1918 8-6 vendedores.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigo blanco:

Del centro, los 72 kilos, sin saco en carros Providencia, compradores a $ 18.

De la frontera, puesto en carro, estaciones procedencia, sin saco, transacciones los 100 kilógramos a $ 22.

Trigo candeal:

Los 74 kilos con saco: fino transacciones, a $ 16.

Los 74 kilos con saco, clase corriente, a $ 15.

Harina:

Flor de primera, los 46 kilógramos, de $ 17.50 a 18.

Segunda, los 46 kilógramos de $ 15 a 16.

Candeal, los 46 kilógramos, a $ 16.

Cebadas:

Los 72 kilógramos con saco, chevalier, transacciones en estaciones próximas a Santiago a $ 14.

Del país, buena clase, a $ 11.20.

Forrajera, a $ 10.80

Cervecera, nominal, a $ 12.

Frejoles:

Los 100 kilógramos, con saco, bayos, a $ 27.

Los 100 kilógramos, con saco, burritos, a $ 25.

De otras clases no hay.

Semillas:

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos, a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 270.

Varios:

Avena los 80 kilógramos, sin saca, carros frontera, de $ 5 a 5.50.

Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos, a $ 2.25.

Afrechillo, sin saco, los 46 kilógramos, a $ 2.25.

Carbón espino, con saco, de $ 5.50 a 6.

Carbón blanco, con saco, de $ 3.50 a 4.

Lana enfardada, los 46 kilógramos, a $ 1[illegible].

Lentejas los 100 kilógramos, con saco, en Chillán o Cauquenes, transacciones a $ 75.

Maiz amarillo los 80 kilógramos, con saco, a $ 18.

Maiz morocho, los 80 kilógramos, con saco, a $ 17.

Mantequilla los 46 kilógramos, a $ 140.

Quesos los 46 kilógramos, a $ 65.

Quillay, los 46 kilógramos a 17 pesos.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés Ferrera y Cía.: "Todo igual, con pocas transacciones". O sea:

Trigo blanco:

82 chelines los 203 kilógramos.

Cebada chevalier:

83 chelines los 203 kilógramos.

Cebada del país:

81 chelines los 203 kilógramos.

Los fletes a Europa, nominales a 210 chelines la tonelada de 1.016 kilógramos, por vapor.

Santiago, 24 de Enero de 1917.

VALDES FERRERA y Cía.

Feria de productos agrícolas

LARRAIN, OLAVARRIA y CÍA. MATUCANA NÚMERO 10

Remate semanal en Martes 23 de Enero de 1917.

NOTA.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Esta revista saldrá siempre publicada por nosotros al día siguiente de los remates.

Avena blanca, los 80 kilos a 12.

Arvejas, petit-pois, con brucco, los 100 kilos, de 19.50 a 23.50.

Afrechillo, los 46 kilos, a 3.20.

Azúcar pancitos, primera clase, F. J. R. los 23 kilos neto, de 23.60 a 23.90.

Azúcar pancitos, primera clase, A. B. S., los 23 kilos neto, de 23.30 a 23.60.

Azúcar granulada blanca, refinada, los 46 kilos, a 40.

Azúcar blanca, los 46 kilos, a 36.50.

Carbón espino corriente, el saco, a 6.40.

Carbón espino, regular, el saco, de 5 a a 5.20

Carbón espino, tercera clase, el saco de 3.50 a 3.80.

Cebada inglesa, los 72 kilos, de 8.80 a 13.

Cebada del país, los 72 kilos, de 10.20 a 11.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones, de 29 a 43.

Caballeros, segunda clase, a 32.50.

Pallares, segunda clase, a 33.

Burritos, segunda clase, de 21.50 a 25.

Bayos grandes, corrientes, a 26.50.

Bayos regulares, de 22 a 26.

Bayos chicos, corrientes, de 21.50 a 23.40.

Azufrados, corrientes, a 23.

Manteca, segunda clase, a 19.

Triguitos viejos, manchados y llovidos, a 6.50

Granzas de trigo blanco corriente, los 80 kilos a 12.

Granzas de trigo blanco regulares, los 80 kilos a 8.

Harina Flor, primera clase, los 46 kilos de 18 a 18.50.

Harina Flor, segunda clase, los 46 kilos a 15.50.

Harinilla, corriente, los 46 kilos a 3.8o.

Leña espino, la carga, de 4 a 10.20.

Leña Eucaliptus, la carga, a 17.

Leña blanca, la carga, de 8 a 13.80.

Maíz morocho, blanco, los 8o. kilos, a 17.6o.

Maíz amarillo, los 8o kilos, de 15 a 17.

Maíz colorado, los 8o kilos, de 15 a 17.6o.

Mantequilla fresca; primera clase los 46 kilos, como sigue;

En cajones, block, de 14o a 167.5o.

En cajitas de 1o libras, de 15o a 16o

En vejigas, de 12o a 149.

En panes de 2o decágramos, a 15o.

Miel de abejas, el tarrito de medio kilo, a o.43.

Papas blancas cazuela, los 1oo kilos, de o1.5o a 1o.6o

Pasto segundo corte, los 1oo kilos, a 6.4o.

Pasto primer corte, los 1oo kilos, de 3 a 4.6o.

Perdices en conserva, el tarrito, a o.55.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

3, imitación S. H., a 74

2o, Santiago, S. y D., a 7o.

32, Melipilla, G. D., a 69.

3o, Requínoa, S. M., a 69

24, El Porvenir, J. N. V., a 68.5o.

25, Buín J. E., a 68.5o.

8, Santiago, S. y D., a 68.5o.

16, Cunaco, V. H., a 68.

8, fundo María Pinto, J. N. V., a 67

8, Santa Rita, J. N. V., a 67.5o

16, fundo María Pinto, J. N. V., a 67

25, Cunaco, I. V. V., a 67.

1o, Alicahue, M. V., a 66.5o

31, Lo Benavente, D. B., a 66

16, Quinta, V. F. M., a 66.

16, Quinta, J. P., a 65.5o.

2o, Quinta, V. F. M., a 64.5o.

8, Santa Rita, J. N. V., a 64.5o.

2c, Quinta V. F. M., a 64.

31, San Vicente, E. G., a 64.

1o, El Verjel, J. N. V., a 63.

15, Requínoa, F. A. C. C., a 62.

25, Quinta C. P., a 61.5o.

1o, chicos, El Porvenir, J. N. V., a 61.

2o, Teno J. F., a 6o.

26, Melipilla, a A. C. M., a 6o.

29, Linares, S. del C., a 6o.

1o, San Fernando, J. B., a 59

14, Lo Prado, J. N. V., a 56.

Trigo candeal, corriente, los 74 kilos, de 18.3o a 18.7o

Trigo candeal, corriente, segunda clase, los 74 kilos, a 16.5o

MATADERO PÚBLICO

Enero 24 de 1917.

Encierra para hoy

VACUNOS	
Entrados	277
En vara	9
Total	286
Retirados vivos	4
Total beneficiados	282
OVEJUNOS	
Entrados	714
En vara	15
Total	729
Retirados vivos	0
Total beneficiados	729
CERDOS	
Entrados	30
En vara	0
Total	30
Retirados vivos	0
Total beneficiados	30

PRECIOS DE LAS CARNES

					kilos
Carne, buey	1.ª	clase	$ 1.00	a	1.02
Id.	2.ª	„	93		98
Id.	3.ª	„	50		90
Carne, novillo	1.ª	clase	1.00		1.02
Id.	2.ª	„	93		98
Id.	3.ª	„	50		90
Carne, vaca	1.ª	clase	1.01		1.03
Id.	2.ª	„	95		1.00
Id.	3.ª	„	50		90
Carne, cordero	1.ª	clase			1.10
Id.	2.ª	„	90		1.00
Id.	3.ª	„	60		80
Carne, cerdo	1.ª	clase			1.10
Id.	2.ª	„	95		1.05
Id.	3.ª	„	80		90
Grasa en rama				a	85
Sebo de ovejuno				a	60
Cuero de vacuno macho y hembra				a	1.50
Cuero ovejuno, de $ 35				a	50 docena

COMPRA-VENTAS

—Don José Huber compró a don Eduardo Juliet Ossa una propiedad ubicada en la Avenida Pedro de Valdivia. Población Providencia, en $ 51.000.

—Doña Raimunda Arman Baille de Roca, compró a don Pablo Millán el sitio número 23 de la manzana B. de la población Quidora y una propiedad ubicada en El Blanqueado en $ 8.000.

—Don Rogelio Samit compró a don Franklin Otero, la propiedad número 363 de la calle Lira en $ 80.000

—Don Pablo Valdosera y otro compraron a don Justo Donoso Zillernelo la propiedad número 3106 de la Avenida Irarrázabal en $ 30.000.

—Doña Clorinda Carrasco v. de Alvarez compró a doña María y a don Felipe Alvarez Carrasco la propiedad número 147 de la calle Dardignac en $ 14.000.

—Don Juan Sarmiento y otro compraron a don Cornelio 2.o Aravena los sitios número 46 y 47 de la manzana C. de la población Balmaceda en $ 3.600.

—Don Higinio Castro compró a don S. Rosenblit, el sitio número 9 de la manzana D. de la población Amelia en $ 2.306.40.

—Don Arturo Ramírez compró a don Simón Rosenblit, el sitio número 8 de la manzana B de la población Amelia en $ 4.200

—Don Robustiano Torres compró a don Alfredo Negrete, el sitio número 9 de la manzana número 8 de la población Vargas en $ 3.168.

—Don Guillermo Altamirano Lobos, y esposa compraron a don Arturo Pardo Marín parte del sitio número 60 de la población Independencia en $ 5.340.

—Don Cayetano Pérez y esposa compraron a don Tomás de la Barra parte del lote número 6 de la población Villa Moderna en $ 3.000.

—Don Bernardino Leiva M. compró a don Julio Greene O. la propiedad número 560 de la calle Andrés Bello en $. 24.000

—Don Eugenio Infante Costa compró a don Gregorio Ponce de León un sitio ubicado en la Población Buenos Aires en $ 4.500.

—Don Carlos González Cerda compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad N.o 1260 de la calle Cuevas en $ 7.000

—Don Javier Herreros Vergara compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad N.o 525 de la Av. Miguel Claro en $ 40.009.50.

—Doña Josefina Velasco compró a don Adolfo Waissbiuth la propiedad N.o 1575 a 1581 de la calle Arturo Prat en $ 40.000

—Don Demetrio Saavedra Lecaros compró a doña Clara Ramírez v. de Palacios la propiedad N.o 1722 de la calle Arturo Prat y la N.o 918 de la calle Sargento Aldea en $ 20.000.

—Don Juan Guzmán compró a doña Aurelia Calderón v. de Riveros una propiedad ubicada en Lampa en $ 1,500.

—Doña Margarita Berner v. de Meynard compró a don Francisco Besnier la propiedad N.o 1428 de la calle Tegualda en $ 6.000.

—Don Guillermo Valverde compró a doña Lucía Tapia v. de Busquett la propiedad N.o 171 de la calle Maestranza en $ 40.450.

—Doña Lucía Tapia v. de Busquett compró a don Guillermo Valverde la propiedad N.o 30 de la calle Nicolás Valdivieso en $ 12.000.

—Don Juan Tapia compró a doña Ignacia Mazuela v. de Carrasco la propiedad N.o 473 de la calle López en $ 19.000.

—Don Samuel Francisco Lerma compró a don José Montalva Vicuña la propiedad N.o 1891 de la calle Cortés esquina SP con los Padres en $ 10.000.

—Don Benicio Labbé compró a don Albino Salinas la propiedad N.o 240 de la calle Copiapó en $ 2,700.

La Empresa del Agua Potable de Santiago compró a don Alberto González Errázuriz los sitios A, B, C, D, E y F de una propiedad ubicada en la avenida de las Delicias en $ 1, 152.66.

—Don Guillermo Vergara compró al Banco Alemán Transatlántico el sitio No. 9 de la población Centro de Ñuñoa en $ 1,494.94.

REMATES Y ADJUDICACIONES

—Don Isidro Vila compró en remate público a Don Pedro Campos e hijo la propiedad No. 30 la de la calle Copiapó esquina de Cuevas en $ 18,668

—Doña Lía Molina Arellano compró en remate público a don Vicente Bove la propiedad No. 1706 de la avenida del Salvador, en Providencia, en $ 12,000.—

—Don Franklin Otero compró en remate público a Don Juan Carrasco Reyes la propiedad No. 363 de la calle Lira y No 369 de la calle Tocornal en $ 69,700.

—Don José Diamanti compró en remate público a los menores Scolari la propiedad No. 893 de la calle Cuevas en $ 8,000,

—Don Carlos Estevez Guzmán compró en remate público a los menores Easton González, representados por su curadora doña María Luisa González de Easton la propiedad No. 2555 de la calle Manuel Montt en $ 15,000.

—Doña Ester Irarrázabal v. de Campillo adquirió por adjudicación la propiedad No 1290 de la calle de las Rosas esquina SO con Teatinos en $ 110,000

—Los señores José Horacio, Ana Herminia y Luisa Ester Campillo adquirieron por adjudicación la propiedad No. 1265 de la calle Huérfanos en $ 350,000

—Doña Ester Irarrázaval v. de Campillo adquirió por adjudicación la propiedad No. 2048 de la calle Santo Domingo en $ 35.600.

—Los señores José Horacio Ana Herminia y Luis Ester Campillo adquirieron por adjudicación la propiedad No. 2303 a 2305 de la calle Huérfanos esquina de Cumming en $ 56,200

Informaciones Comerciales

Enero 24.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
0	11 11/16	135	
0	11 5/8	134¼	
0	11 9/16	133¼	
3	11 1/2	132¼	4.38¼

1 Nacional argentino, 1.95

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v
Londres	11 11/16	11½
París	135	133
Madrid	108¼	106½
New York		440
Génova		154¼

REVISTA BURSATIL

Santiago, 24 de Enero de 1917.

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Bolsa de Comercio de Santiago y Valparaíso, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del Mercado

Después del día de ayer, que fué de bastante actividad y en el que se diseñó una ligera tendencia de alza, hoy decayó completamente el movimiento en los títulos de Sociedades, alcanzando a operarse poco más de $ 400 000, suma muy inferior a lo transado el día precedente.

En cambio, el mercado de bonos estuvo más animado que el día anterior, operándose cuestión de $ 70,000 nominales más.

La tendencia del mercado estuvo francamente baja. Desmejoraron sus precios casi todos los papeles de especulación, aunque ninguno en forma muy sensible.

Entre los papeles que bajaron están los siguientes: Banco de Chile de 218 a 217½, Llallagua de 115½ a 115, Gatico de 51½ a 51, Colquiri de 6¼ a 6, Caylloma de 16½ a 16¼, Vacas de 13 a 12¼, Antofagasta de 165¾ a 165½, y entre los que mejoraron sus cotizaciones están las Fuegos que de 80½ subieron a 81¼, las Austral de 1¾ a 1⅞ y Laboratorio Chile de 94 a 95.

En los bonos también se notó tendencia a la baja, habiendo mejorado sólo su cotización los del Banco Hipotecario 8% 1% que llegaron hasta 97¾, para aflojar algo al terminar la segunda rueda.

Las acciones más operadas

fueron las siguientes:

Compañía Minas de Cobre de Gatico con 3,700 acciones, Compañía Minera Las Vacas con 2,300 acciones.

Compañía Estañífera Llallagua con 1,300 acciones.

Compañía Petróleos de Patagonia con 900.

Los Bonos de mayor movimiento

fueron los de la Caja Hipotecaria del 8%-1%, cuyas transacciones alcanzaron a $ 222,500, nominales; siguiéndolo en orden los del Banco Hipotecario del 8%-1%, cuyas operaciones sumaron $ 72,600, nominales.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron. Después de venderse 100 a 217 ofrecieron 40 a 218 y pidieron 80 a 217½.

Nacional. — Hubo una transacción de 40 acciones a 49½, precio al cual quedó un pedido de 3 acciones y vendedor por 100 a 49¾.

Santiago.—Ofrecieron vender 50 y 15 acciones a 140.

Garantizador.—Vendedor por 16 acciones a 174 ex-dividendo de $ 9.

República.—Hubo oferta de venta por 25 acciones a 38.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Se transaron 1,000 acciones a 115½ para Febrero 1.o y 800 a 115¾ para el día 15 del mismo mes; en rueda cerró el mercado con vendedores a 116 para esta fecha y a 115½ para Febrero 1.o y compradores a 115¾ y 115¼ para Febrero 15 y 1.o, respectivamente. Al cerrar el mercado, 6 P. M., había vendedores a 116 para Febrero 15, a 115½ para Febrero 1.o y comprador a 115¼ para esta misma fecha.

Gatico.—Bajaron. En numerosos lotes se operaron 1,200 acciones a 52, 700 a 51¼, 100 a 51, 200 a 50½ para Febrero 15 y para Febrero 1.o 100 a 51¾, 200 a 51½, 600 a 51¼, y al contado 500 a 51 y 100 a 50¾; al finalizar la segunda rueda quedaron flojas, ofreciéndose a 50¾ para Febrero 15 y quedaron para esta misma fecha a 50¾ y para Febrero 1.o a 50½. Después de la segunda rueda reaccionaron operándose bastante a 51½ para Febrero 15, precio al cual quedó vendedor a última hora.

Vacas. — Bajaron. Colocáronse 100 acciones a 12½ al contado; 200 a 12¾, 1,500 a 12½ y 500 a 12⅝ para Febrero 15; terminando el movimiento de rueda con vendedores al mismo precio y compradores a 12½ y al contado pedían a 12⅝. En el momento de cerrar el movimiento del día se hicieron ventas a 12⅝ para Febrero 15 y quedó vendedor.

Colquiri — Bajaron. Ofrecieron 500 acciones a 6⅛

Caylloma. — Ofrecieron vender hasta 1,000 acciones a 16¾ para Febrero 15 y pidieron a 16¼ para igual fecha. Después de la segunda rueda se transaron a 16½ para Febrero 15.

Oruro.—Vendedor de 700 acciones a 21¾ para Febrero 1.o

Oploca.—Hubo demanda de 100 y 25 acciones a 72 y vendedor de 50 a 73.

San José de Oruro.—Ofrecieron hasta 1,000 acciones a 1.10 y pidieron 100 a 0.90.

Curanilahue.—Vendedor por 200 acciones a 121.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Bajaron. No se transaron, sólo ofrecieron vender a 165½ al contado y hubo interés por comprar a 165¾ para Febrero 1.o al cerrar el mercado, se hicieron ventas a 165¾ para Febrero 1.o y a 166½ al contado, quedando vendedores a 166¼ para Febrero 1.o y comprador a 165½.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.— Subieron. Después de transarse 200 acciones a 8½ para Febrero 15, quedó un pedido a este precio y al contado compraban 300 a 81¼ y ofrecieron a 81¾ para Febrero 15.

Sociedades Petrolíferas

Pacífico Liberadas.—Hubo comprador a 2.

Patagonia.—Se vendieron 100 a 1.95 al contado, 200 a 1.95 y 600 a 2 para Febrero 15, terminando en rueda con comprador a 1.95 al contado y vendedor a 2 y para Febrero 15 pedían a este último precio.

Sociedades Industriales

Gas de Santiago.—Se hicieron ventas de 3 acciones a 101¾ y 2 a 102, precio al cual quedaron vendedores.

Austral.—Se vendieron 100 acciones a 1⅞.

Laboratorio Chile.—Después de colocarse 50 acciones a 95 quedó una oferta de venta de 6 acciones al mismo precio.

Bonos

Caja 8%-1%.—Bajaron. Se hicieron operaciones de 22,000 a 97¾, 81,000 a 97¼, 169,000 a 97⅛ y 500 a 97½, quedando vendedores a 97¼ y compradores a 97⅛.

Caja 7%-1%. — Transacciones de 21,000 a 92¾, precio al cual quedó vendedor y hubo demanda de 11,700 a 92 y de 2,000 del año 1906 a 93.

Caja 6%-1%.—Después de transarse 1,000 a 87¾ y 400 a 88, ofrecieron 10,000 a 87½.

Hipotecario 8%-1%. — Subieron en la primera rueda para aflojar algo al final de la segunda, se vendieron 14,000 a 97⅝, 47,000 a 97¾, 10,000 a 97¾, 1,000 a 97⅝ y 500 a 98, quedando ofrecidos a 97¾.

Hipotecario 8%.— Vendedor de 11,000 a 97⅞ y en bonos del año 1908 a 98.

Hipotecario 7%. — Hubo una transacción de 6,000 a 92½, quedando vendedor a 92¾ en bonos del año 1911 y comprador a 92.

Garantizador 8%.— Vendedor a 91½ y comprador por 29,000 del año 1911 a 91¾.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 21[illegible]
Banco Español de Chile	100	147½
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	139
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	10
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	170
Banco de la República	100	37½
Banco Italiano	20	2.80
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	81½
Chile Arjentina	1	7⅛
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	83
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Vallenar	$ 20	50
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	115
Oploca	1	73
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	51
Oruro	$ 20	20½
Curanilahue	100	120
Lota y Coronel	100	365
Monte Blanco	£ 1	4¼
Colquiri	$ 5	6
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro serie B.	1	680
Caylloma	$ 5	16½
S. Fco de las Condes	$ 100	75
Las Vacas	5	12½
Pintados	38	7½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	12
Antequera	4	080
Poderosa de Collahuasi	£ 1	17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	165½
Loa	£ 1	53½
El Boquete	5	90
Agua Santa	10	240
Lastenia	1	33
La Unión	$ 20	9½
Castilla	20	17½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101¾
Gas de Valparaíso	50	105
Soc. Austral de Maderas.	£ 1	1⅞
Laboratorio Chile	$ 25	95
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	63½
Azucarera de Penco	1	103
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	9
Chilena de Tabacos	20	44
Cervecerías Unidas	100	227
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	60
Cemento el Melón	£ 1	83
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Nacional	$ 25	560
La América	35	52
La Americana	100	99
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	215
La Internacional	25	74
La Central	35	35
La Francesa	50	101
La Nueva España	75	80½
La Alemana	75	195
La Chilena Consolidada	35	45
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	75
La Araucanía	25	27
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	1.25
Petróleos de Chiloé	5	1.60
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.50
Patagonia	2	1.90
Pacífico Liberadas		2.20
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1.250	63.000
Club Hípico	500	7.000
Hipódromo Chile	500	1.300
C. S. A. de Vapores	100	520
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	32
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	153

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	87½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	92½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	92½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	80
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	90
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	92½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	92½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	93
Municipalidad 8 (Privilegia.)	91
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90

Cotización de salitre

Ordinario, entrega inmediata, 10-3.

Ordinario entrega Marzo-Junio, 9-10 nominal.

Ordinario entrega Julio a Diciembre, 9-3 vendedor, y 9-2½ compradores.

Crónica policial

PROCESO RABUDOS

Las incidencias de ayer

El Ministerio de Justicia, por intermedio del Director del Archivo General de Gobierno, ha puesto a disposición del Ministro en visita, señor Figueroa Lagos, los cuadernos de mensuras traídos de los departamentos de Ancud, Castro y Achao. Estos antecedentes fueron remitidos al Tribunal en paquetes lacrados y sellados, y abiertos en presencia del Ministro señor Lagos, del secretario del primer juzgado del crimen, señor Roberto Cruz Fuenzalida, del receptor de turno en lo criminal, don Francisco Salinas, y de los peritos señores Thunn y Thayer Ojeda. Se estima que estos antecedentes darán mucha luz en este proceso.

También se recibió un documento confidencial enviado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El abogado de la Defensa Fiscal, don Carlos Estevez Gazmuri, conferenció con el señor Figueroa Lagos.

El Ministro sumariante proveyó un escrito presentado por la defensa del señor Gómez García.

Para hoy hay pendiente cuatro citaciones.

El abogado don Eduardo Grez Padilla ha sido designado por don Agustín Gómez García para que, conjuntamente con don Manuel Espinosa Jara, prosiga la defensa de su causa.

EL ROB[illegible] A LA CASA WEBB Y CIA.

Dos individuos [illegible] caen en poder de la justicia

El juez suplente del tercer [illegible] gado del crimen, don Isaac [illegible] vich, se preocupó ayer de la sub[illegible] ciación de este proceso.

Los agentes de la Sección d[illegible] guridad, David Finch y Narcis[illegible] randa, después de una difícil [illegible] quisa, han logrado capturar a [illegible] vid Caja y Nicasio Argüelles, [illegible] guos carretoneros de la Casa Webb y Cía.

Estos individuos han confesado su participación en el delito que se pesquisa, agregando que las especies hurtadas las vendieron a diversos negocios de esta ciudad.

Se cree que pronto caerán en poder de la justicia todos los participantes en este cuantioso robo.

HECHO LAMENTABLE OCURRIDO EN BATUCO

Los Carabineros dan muerte a dos individuos

Ayer ocurrió en Batuco un hecho lamentable.

Un grupo de individuos asaltó el negocio de propiedad de Juana Martínez Rosales, con el objeto de robar mercaderías.

El destacamento de Carabineros de Batuco, llamado a prestar auxilio, se vió obligado a disparar contra los asaltantes, que habían logrado huir y se encontraban escondidos en un potrero.

Esta medida extrema tomada por los Carabineros y que dió por resultado la muerte de los individuos Ramón Sandoval y José Nilo, fué provocada por los asaltantes, los cuales, al divisar a la fuerza armada hicieron fuego contra ella, usando las carabinas recortadas, llamadas chocos, en jerga de malhechores.

Los cadáveres de Sandoval y Nilo fueron enviados a la Morgue.

De este hecho desgraciado se dió cuenta ayer al juzgado de turno en lo criminal, servido por don Francisco Santapau.

ACCIDENTE EN LA ESTACION ALAMEDA

Ayer fué atropellado por un tren en la Estación Alameda un muchacho de diez años, causándole una muerte inmediata.

El cadáver de la pequeña víctima se envió a la Morgue, donde fué reconocido por sus parientes. El niño resultó llamarse Luis Silva P.

CRIA CUERVOS...

Al juzgado del crimen se ha presentado don Antonio Bañados Canosa, que vive en la Avenida Matta número 1428, denunciando que Luis Jiménez, individuo a quien daba alojamiento en su casa, le ha hurtado un reloj con cadena de oro, un anillo del mismo metal, un par de botines y un pantalón.

El listo de Jiménez, agradecido de la hospitalidad del señor Bañados Canoso decidió reducir a dinero las especies hurtadas con objeto de darse un rato de solaz a nombre y a costa de su protector.

EL ASUNTO DEL ARCHIVO [illegible]

SOCIABILI[illegible]

Unión de los Tipógrafos.— [illegible] petando la terminante dispo[illegible] del artículo 32 de los est[illegible] sociales, citamos al direct[illegible] sesión para el Domingo 28 [illegible] 2 de la tarde.

En esta sesión se nom[illegible] las comisiones de Estudios [illegible] dad y Funerales, Fiestas, [illegible] teca y Cuentas, que deberá [illegible] borar con él durante el p[illegible] año.

Corresponde también, [illegible] sesión nombrar tesorero y [illegible] nar los delegados que ha[illegible] presentarnos ante el Cong[illegible] cial Obrero.

Recomendamos la asist[illegible] los directores electos señor[illegible] genio Silva Ponce, Joaquí[illegible] ton y Víctor Guerrero.

Quedan citados para esta [illegible] y a la hora indicada los s[illegible] Carlos Vargas V. y Juan d[illegible] Martínez, a fin de que pres[illegible] promesa reglamentaria y [illegible] reconocidos como socios de [illegible] titución.

Rifa.— Hace tiempo q[illegible] corporación viene haciendo [illegible] lar en los talleres de impre[illegible] lonarios de una rifa de cua[illegible] óleo, cuyo autor es nuestr[illegible] cooperador señor José L[illegible] zon, quien participa una pa[illegible] producto a la caja socia[illegible] corporación.

Su pronta realización d[illegible] de los asociados. El valor [illegible] mero es un peso, suma q[illegible] al alcance de todos.

Los miembros de sociedades amigas que deseen tomar algunos números pueden dirigirse por escrito al señor Lorenzo Pacheco, Delicias 3537, y al señor Rogerio Rosas, local social, Eleuterio Ramírez 1357.

—Como siempre, el tesorero atenderá a los asociados que deseen pagar cuota, durante las horas de sesión. Igualmente a los recaudadores.

Conductores de Vehículos "José Manuel Balmaceda" de Concepción. —Esta progresista institución obrera penquista ha elegido, en su última junta general, el siguiente directorio para el año actual: Presidente, señor Cirilo Cofré; vice-presidente, señor Pío Quinto Castillo; tesorero, señor Santos Silva, reelegido; pro-tesorero, señor Nemesio Uribe; secretario, señor José Nieves Contreras; pro-secretario, señor Carlos Alberto Sepúlveda; y directores, señores Manuel J. Rojas, Francisco Jara, Nicanor Varela, Alfredo Larraguibel, Sandalio Manríquez y Eliseo Aravena.

Unión de Confiteros, Pasteleros y Dulceros "La Dulce Alianza".— Para hoy a las 9 P. M. está citada esta institución a junta general para seguir con la elección del nuevo directorio y dar cuenta del estado de los estatutos y modificaciones del timbre, estandarte, plancha e insignias sociales.

Sociedad Unión de Peluqueros. —En junta general celebrada el Jueves último, quedó constituído en la siguiente forma el directorio que ha de regir los destinos de esta institución durante el presente año: presidente, señor Ernesto Muñoz M.; vice-presidente, Liborio Rivero; secretario, señor

[illegible] mingo 21 a la quinta de su propiedad.

2.o Se autorizó a la mesa para que se acercase a la casa del señor Rodríguez a imponerse de la salud de uno de los miembros de su familia que se encuentra gravemente enfermo.

Fueron aprobadas las solicitudes de admisión para socios presentada por los señores Juan A. Rosson, Melchor Cupervtbep, Abraham 2.o Muñoz, Adrián Cartagena, José A. Gatica, Humberto Aranguiz y Arturo González.

S. M. Juan Miguel Dávila Baeza.—Se ha citado a sesión de directorio para hoy Jueves 25, a las 8 1/2 P. M., en su local social, Bandera 161.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

Gran Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.—De orden del señor presidente, cito a sesión ordinaria para hoy Jueves, a todos los señores delegados de esta junta, de 7 1/2 a 9 1/2 P. M.

Se ruega la más puntual asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Unión Mutua de Confiteros Pasteleros y Dulceros "La Dulce Alianza".—De orden del presidente se cita a junta ordinaria para hoy Jueves 25 del presente, a las 8 1/2 P. M., para dar lectura a la memoria y balance del año último, y también por que se lleve a efecto la recepción del directorio que regirá los destinos de la institución en el presente año. Se recomienda la asistencia al nuevo directorio para que presten la promesa de estilo que establecen nuestros estatutos.

Partido Obrero Socialista, Sección Santiago.—Cítase a asamblea

...neral extraordinaria para hoy Jueves 25, a las 9 de la noche, a los afiliados al Partido Obrero Socialista.

Asuntos urgentes y delicados que solucionar hacen indispensable la presencia de todos los miembros de esta colectividad.

Local, San Diego 567.

Academia La Santiago.—Esta progresista institución, que hoy por hoy es uno de los centros más concurridos, celebra el próximo Sábado 27 una interesante velada teatral, con el concurso de aplaudidos artistas, en su amplio y cómodo salón social San Francisco 160.

El directorio se hace un deber en invitar a esta velada a la prensa y relaciones sociales.

Se representará el siguiente programa:

1.a parte:

1.o Obertura para piano.

2.o Romanza, por la señorita E. M.

3.o Leandro Fabra, trabajo original.

4.o Un amor que pasa... señor M. Moya.

5.o Declamación por la señorita J. Cárdenas.

6.o Romanza, por la señorita E. M.

7.o "A la linga Martinga", couplets jocosos por el quinteto Fresnos.

2.a parte:

El precioso y chistosísimo sainete en un acto, original de Mariano Pina Domínguez, "Un crimen misterioso".

Reparto:

Baltasara, señora Salas.
Julia, señorita Ferrer.
Doña Remedios, señora Valverde C.
Rosa, señorita Valverde E.
Lucas, señor C. Palacios.
Juanito, señor J. Palacios.
Carlos, señor M. Moya.
Ramón, señor F. Moya.
Don Bruno, señor O. Ruiz.
Escribano 1.o, señor C. Llaguno.
Escribano 2.o, señor Martín.

3.a parte:

Gran baile social.

Sociedad Filarmónica "La Democracia".— Se cita para hoy, a las 8 P. M., a sesión de directorio por no haberse llevado a efecto el Lunes 22 del presente. Se ruega especialmente la asistencia a los directores señores Argomedo, Larenas, Reguiez, Maldonado, Lianeza y Tito Rodríguez. Habrá clase instructiva a las 9 1|2 P. M.

Se les ruega la asistencia a las señoritas para continuar con la enseñanza de Fox Trott, Vals Boston y One Steep. En clases instructivas no se admiten visitas.

A los socios que estén atrasados en más de dos meses se les ruega ponerse al día en sus cuotas, porque de lo contrario no tendrán derecho a bailar, de acuerdo con...

...de numerosos socios, se celebró la junta general a que estaba citada esta academia para el Martes próximo pasado y se procedió a la elección del nuevo directorio para el año de 1917, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan Haute; vice-presidente, señor Alberto Ibarra V.; tesorero, señor Silverio Sepúlveda; sub-tesorero, señor Heriberto Soto; secretarios, señores J. Manuel Martínez y Abelardo Segovia; directores señores: Abelardo Cádiz, Roberto Rosemberg, José Meneses, Carlos Miranda, Miguel Galmez y Alamiro Soto.

En seguida la comisión de fiestas dió cuenta del programa con que se celebrará el segundo aniversario de la academia quedando acordado llevar a efecto el Sábado 3 de Febrero, una gran velada social y el Domingo 4, un lunch campestre en honor de las señoritas socias, para lo cual se ha elegido la cómoda y pintoresca quinta Recreo Nacional, que está ubicada en el Camino del Carrascal No. 43, a siete cuadras de los carros No. 5, donde se podrá disfrutar de una agradable tarde de campo. Para este paseo se ha fijado la cuota de cinco pesos para los socios y adherentes, la que se puede cancelar a los señores S. Sepúlveda, J. Haute, Alamiro Soto, J. Jabaz, en los días de baile en nuestro salón social, previniendo que se recibirán adhesiones únicamente hasta el Jueves 1.o de Febrero, por lo que se ruega que se haga lo más pronto posible para evitarle trabajo a la comisión.

Hoy Jueves habrá clase instructiva, dedicada a la enseñanza de bailes a los socios y socias que lo ignoren, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.

El Sábado a las 9 baile tertulia y el Domingo a las 4 de la tarde matinée y a las 9 de la noche baile familiar.

Se cita a junta general para el Martes próximo, la que será a continuación de la anterior.

ECONOMICOS

NECESITO CASA CUATRO SEIS piezas, aseada, central, hasta ciento ochenta pesos.—Artob. Correo.

HOY A LAS 2½ P. M.—REMATE de menaje.—Prat 402. Hay: peinador, velador, catre, ropero, sommiers, sofáes, mesa centro, escritorio, estantes, columnas, máquina coser, prensa copiar, mesa comedor, sillas, cuadros, faroles de vestíbulo, plantas, c..las, maletas, planchas fierro, parag.. cañería para cocina, co..servas frutas, velas, pesos mostrad.., libros, varias alhajas, relo..es y muchos otros artículos a la vista.—Matías López, martillero.

SASTRERIA.—SE VENDEN TER-...os de paletó y chaqué, $ 5.00, se...anal. Casimires alta fantasía. San ...iego 1354.—J. L. Poblete.

...ALLER DE CARPINTERIA "LA ...osca", de Pedro Soto.—Se ejecu... toda clase de trabajos concer...ientes al ramo. Se hacen y com...onen muebles. Especialidad en ...rnices y tapicería. Refacciones ... casas.—Brasil 80.

...VISO A LOS SEÑORES INGE...eros y propietarios, que tengo un ...rsonal seleccionado de pintores, ...ceradores y empapeladores, con ...ferencia a honradez y habili...d, para ejecutar y dirigir traba... Gratuitamente solicite estos ...nos operarios al Depósito de ...turas, de Salvador Moreno, en ...ustinas 2593. Teléfono inglés ...4. Permanentemente carburo ...pasta.

...SO. OFICIALES PARA HE...os se necesitan en la Fábrica ...Cerveza. Providencia.

...SION! EDICION COMPLETA ...8 volúmenes de la "Historia de ...e" por Gay, se vende en $ 400. ... Hardy. Huérfanos esq. Ahu...a.

...ESITO MOZO JOVEN CON ...as recomendaciones. Santo ...ingo 1022.—Lamparería.

...DALIAS 18|25. 1.20. SAN DIE...628.

...PATILLAS DE LONA NEGRA. ... San Diego 628.

...TA CABRITILLA ESTAQUI...da, 6.50. San Diego 628.

...PATON CABRITILLA ESTA...llado, 5.50. San Diego 628.

...PATONCITOS BLANCOS, 18|25. ... San Diego 628.

...TITAS COLOR, 18|25. 2.40. San ...go 628.

...PATITOS IMITACION SUIZOS. ... San Diego 628.

...PATITOS COSIDO DOBLE PA...guagua, 3.90. 14|17.

...AS ESTAQUILLADAS PARA ...tas, 26|33. 3.90.

... DIEGO 628, SAN DIEGO 628, ...confundir.

...AN BARATURA DE CALZA... San Diego 628.

...RBON DE ESPINO DE PRImera clase, compro 12.000 sacos, sólo a productores. "Desvío Providencia". Avenida Las Quintas 154, casilla 3899.—J. Luis Herrera G.

LEÑA MUY SECA, GRUESA, POR carros o cargas, entrega inmediata, ofrece el "Desvío Providencia", Avenida Las Quintas 154, casilla 3899.—Luis Herrera G.

RAFFIA FIBRA, PARA ATAR ingertos, etc., véndese. Avenida Rosario 1036.

PROFESORES PREPARAN EXAmenes Marzo. Bajos precios. Altos Baños Santo Domingo.

CASA FRANCESA, MATRIMONIO solo sin pensionistas, arriendo una o dos piezas con pensión. Casilla 816.

VENDO PERRO COLLE DE ocho meses. Avenida Matta 1298.

FAMILIA ALEMANA, ARRIENda pieza aseada centralísima y da buena pensión. San Diego 75.

SEMANARIO FILATELICO. SEgundo año de circulación. Suscripción anual de 36 números $ 10. Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes. Mandad un giro postal hoy mismo a casilla 97d. Santiago.

RESTAURANT A LA CARTA. Bandera 161, Santiago. Bandera 161. Si Ud. quiere Almuerzo, Lunch, Comida, todo a la chilena y servirse bueno barato y ser bien atendido, vaya a BANDERA 161 al interior. Especialidad en Caldo de Cabeza, Criadillas y Mariscos. Chicha de manzana y Chacolí blanco y rosado. Los licores son finos y de primera clase.—Juan Cárdenas.

PROPIEDADES

BONITO SITIO EN LA POBLAción Vargas, Barrancas, se vende a tres pesos vara, con facilidades de pago. Tratar, Serrano 174.

CASA CON NUEVE PIEZAS Y dependencias, dos patios, huerto, gas, agua potable y corriente, y alcantarillado, setecientos cincuenta metros de superficie, se vende en treinta mil pesos, con solo cinco mil al contado. Tratar, Serrano 174.

POBLACION PALMILLA.— VIlla Alemana, terrenos con facilidades de pago, se venden; para mayores datos dirigirse en Valparaíso, Rancagua 38, y en esta pedir mayores datos casilla 622-c.

VENDO UNA CUADRA ESTAción Villa Alemana, tres cuartos de hora tren de Valparaíso, sitios de quinientos, mil, dos mil y cinco mil metros, con facilidades de pago. Dirigirse a casilla 622. c.

PROFESIONES

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello).

CARLOS BOSNE, CARROCERIA Catedral 2852. Hace toda clase resortes para auto, y composturas, garantido por su firmeza a toda prueba.

COMPRA-VENTAS

SE VENDE MOSTRADOR CHICO y un par puertas con vidrio y varios muebles.—San Diego 102.

OCASION VENDO VARIOS MUEbles cualquier precio. San Diego 11.

ALUMINIO VIEJO COMPRA AL mejor precio Fundición Libertad.

VENDO LINDOS BAMBUES Y palmeras.—Almirante Barroso 23.

QUILINEJA COMPRO DESDE UN quintal. Chacabuco 221. Fábrica de Escobillas.

FABRICA DE ESCOBILLAS, EScobillones, escobas, plumeros, brochas y pinceles. Venta por mayor y menor. Chacabuco 221. Casilla 1979.

LEY SOBRE IMPUESTO DE PAtente Municipal, se vende. Librería Guillermo Miranda. Compañía 1095.

ADOBES DE OCASION VENDO, verlos y tratar, Recoleta 1283. c.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 46.

BIBLIOTECA DE OBRAS FAmosas, edición de lujo, véndese. Recoleta 1267. c.

BODEGA HACIENDA ACULEO.— Castro 565. Teléfono 98, Parque.— Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

AMOBLADO MOUQUET, ESTANtes, escritorios, veladores, peinadores, vitrinas, realizo. Prat 101.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

CAL VIVA, SACO GRANDE, MUY buena clase, $ 4 saco.—Depósito Av. Matta 410.

CEMENTO "EL MELON" LEGItimo garantido, $ 8 saco.—Depósito Av. Matta 410.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse. Casilla 2974.

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce. Libertad 143.

ENCICLOPEDIA BRITANICA DEseo comprar. Dirigirse casilla 3616. c.

DICCIONARIO DE LA ACADEmia Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito.—Precio, etc. Casilla 3974.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, 5 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 6107.

LADRILLOS DE COMPOSICION primera clase, 13 pesos ciento domicilio. Dos colores $ 17 ciento.— Fábrica Av. Matta 410.

LADRILLOS DE COMPOSICION despacho rápido a provincia desde 50 arriba.—Av. Matta 410.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol, vendo.—Nataniel 249.

OCASION.—CASA HABITACION central (A. Prat 690) moderna, todo confort, trece piezas y dependencias, a propósito para extranjero o profesionales. Costó $ 46.500 y por ausentarse su dueño se acepta oferta razonable. Tratar: San Diego 796.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1.100 Moneda 1375.

PIANOS EN CUALQUIER ESTAdo compro. Moneda 1375.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68.000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

RICO PIANO FRANCES MARCA Herz vendo 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 219.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo. Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 761. Casa 7.

TRONCO PICADOR, VENDESE en Recoleta 1267. Para verlo y tratar de 12½ a 2½ P. M. c.

UN LOTE DE TERRENO EN CAlera de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.o 916, previo aviso.

VENDO TRES SILLAS INGLESAS y una chilena muy bien aperadas. Libertad 143.

VINICULTORES. VENDO PREciosa viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

VENDO DE OCASION INSTALAción completa de lavandería y vidriera tendida. Serrano 638.

REMATES

CASA DE REMATES Y CONSIGnaciones. Recibo órdenes para remates a domicilio. Además, recibo toda clase de mercadería para remates o ventas privadas. Nataniel 249.—Nicanor 2.o Villagrán.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE CONFORTABLE casa bajos, Catedral 2820. Verla 10 a 12.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON pensión en casa respetable. Maestranza 927. —

NECESITO ARRENDAR POR año casa quinta 10 piezas, tenga una o dos cuadras terreno; Ñuñoa, Providencia, Avenida Manuel Montt, Pedro Valdivia. Tratar: Santa Rosa 247.

CASITAS $ 16, PIEZAS $ 8. CITE Chillán, Seminario 336, cerquita Marín.

ARRIENDASE ALTOS CENTRAles, San Diego 492 frente Plaza Almagro, ocho piezas.

ARRIENDASE CASITA CUATRO piezas, Eleuterio Ramírez 1035, entre San Diego y Prat.

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias; libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo, Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

ARRIENDASE CASA ASEADISIma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 207.

CASA EN BAJOS, MODERNA, con dos patios, tomo en arriendo por contrato cinco años; cánon hasta $ 400 mensuales; ubicada entre Vicuña Mackenna a Brasil, Alameda a Mapocho. Dirigirse Casilla 419.

ARRIENDANSE GRANDES ESquinas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557. Precios módicos.

$ 65 ARRIENDASE CASA MAtrimonio solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

$ 100 CASA GRANDE, REFACcionada, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, esquina Cueto, once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 828.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar: Lord Cochrane 424.

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

SE ARRIENDA ALMACEN República No 11. Tratar en la esquina.

OCUPACIONES

MOZO Y NIÑO, PREFIERO SEpa algo cocina.— Cóndor 995.

SE NECESITA UNA COCINERA Y una sirvienta de mano con buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Merced 463.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla N.o

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Citées o arriendos.—Gorbea 2040.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

INSTRUCCIÓN

CURSO DE VACACIONES, INStituto Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y medio-pupilos.

CURSO DE VACACIONES, INSTItuto Moderno, Cochrane 130. Internos, medio-pupilos, externos. Profesorado: Matemáticas y Física, señores: Diego Berendique, Enrique Froemel: Ciencias Naturales, Agustín García, Vicente Hernández: Química, Roberto Donoso: Francés, Armando Carrillo: Inglés y Alemán, Carlos Danker, Arturo Zanelli: Historia y Geografía y Geografía Física, Luis Gajardo L., Wáshington Clavería: Castellano, Mariano Latorre, Aníbal Celedón: Preparatorias, Arturo Vargas.—Wáshington Clavería.

IDIOMAS BERLITZ, ENSEÑANza rápida. 1060 Agustinas.

MATEMATICAS, PRINCIPALmente bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

PROFESORA DE FRANCES PAra principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez.

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 584. Casilla 2371.

COMERCIO

819, MATUCANA, ENTREGA ternos, sobretodos. Facilidades pago.

REALIZACION, — SOMBREROS desde diez pesos.—Mme. Cecile. San Diego 112.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Calzado de todas clases.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Ofrece sus calzados de primera clase.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Abre todos los domingos hasta medio día.

CARPINTERIA, CALLE MIRAflores Núm. 567. Se hace y se compone toda clase de muebles y se barniza.

DEPOSITO DE HIELO A PRECIO de fábrica. Delicias 2023, esquina Brasil.

SE VENDE DE OCASION: CAJA de fondos, estanterías, escritorios, mesones para muestras.—San Antonio 444.

PRENSA DE COPIAR, ESCRITOrios altos, mamparas con vidrios para escritorios. — San Antonio 444.

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán 1297.

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINtorería "Económica Argentina": la única en el ramo que tiñe bien y barato: nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andrés Bello 246.

MAMPARAS MEDIO CUERPO 1.50 por 2.30, estante para libros y varios artículos para almacén.— San Antonio 444.

TERNOS MEDIDA, FACILIDAdes de pago.—Alameda 515.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano) Weir Scott. Delicias esquina Dieciocho. Teléfono 1800.

AVISO. INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78. (Oficina 12) Acepta la representación de industriales de provincias.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. San Diego 185.

COMPOSTURAS EN TODA CLASE de instrumentos y venta de cuerdas españolas, romanas. Prat 20, Delicias 2308.—Miguel Ruiz.

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

CONFERENCIA SOBRE EL DOminio Temporal de los Papas, pronunciada por Angel Freddi el 20 de Septiembre en Gatico. Precio: sesenta centavos en estampillas remitidas a su autor. Gatico. Chile, y será enviado el folleto franco de porte indicándose dirección.

COCINAS ECONOMICAS ESPEciales para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slutyky. Vergara esquina Blanco Encalada.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos. Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH. San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

EL MEJOR PREMIO POR PEsos, chauchas grandes, pagamos. San Francisco 608.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

GRAN CARPINTERIA THE Thwenty nine of December. Hago muebles de todos estilos. Compañía 2275.

HORNITOS PASTELEROS PORtátiles, para gas, carbón espino, coke y leña.

¡HACENDADOS! COCINAS PORtátiles para faenas agrícolas e inquilinos. Carmen 315.

¡HACENDADOS! PUERTAS POtreros, marcas para animales. Teléfono 879. Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPEciales para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

INUTIL SOÑAR: TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4. Realiza todas variedades plantas, floridas, en maceteros.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que cura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brin. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc., a precios económicos y servicio de primer orden.

LEÑA PARA PANADEROS, ASfaltadores, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012. Desvío Ceppi.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIderio Mella M. San Antonio 30.

MATRIMONIOS: QUIEREN UStedes comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exijo buenas referencias. Purísima 283.

MANDUJANO HNOS. ATIENden a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

MUEBLERIA SANTIAGO, SAN Antonio 48, dá facilidades y liquida baratísimo su gran surtido.

MAGNESIA PERHIDROL (HIperhidrol Larenas) igual alemán, 8.50 caja, $ 16, 100 gramos. Delicias 1737.

MUEBLES LOS MEJORES Y perfectos encontrará. Purísima 283.

MONTA PLATOS PARA SERVIcio de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

PINTURAS ACEITE INGLES, GEnuino aguarraz Arbolito y tierras finas de colores.—Riquelme 79.— José Catalán.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

¡PARTICULARES; COMPRO ternos nuevos y usados. Pago al contado. Libertad 143.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFInaciones, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau, Moneda 1375.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k importado, se regala en $ 520. Joyería París. Delicias 861.

SOLDADURA AL OXIGENO, cualquier metal. Avenida Brasil 431.

SURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1153.

TALLER DE JOYERIA Y FABRIca de cadenas en oro. Compañía 2832.

TEJIDOS DE PUNTO, PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños, en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Glafira de Bogardier.

$ 23 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana, Sastrería Biagini, San Diego 1773. Instalada en local propio.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, finos, estilo inglés, americano. Agustinas 855.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid", San Diego 298.

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

PENSIONES

PENSION — SE RECIBEN PENsionistas. Comida francesa y chilena.—Juárez 739.

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia sin niños. Indicar precios casilla 2880. H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio. Avenida Matta 1131. "Restaurant Parisién".

VARIOS

NECESITO $ 15.000 INTERESES, pago 12o|o por mensualidades, buena garantía. — R. B., Santa Rosa 247.

Dr. GUSTAVO BAUER, TRASLAdó su domicilio a Merced 463.

COMPONGO ARMAS DE FUEGO. —San Diego 19.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Policía de Aseo.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de servicios de agua potable en el local que ocupa el Depósito de Carretones de la Policía de Aseo, en la 6.a comuna "Recoleta". Bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Alcaldía el 6 de Febrero próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 23 de Enero de 1917.—El tesorero municipal.

HOTEL VALPARAISO, SAN DIEgo 102. Comida especial, piezas; precios módicos.

MUNICIPALIDAD DE LAMPA.— Fíjase el Domingo 21 del presente, a las 11 A. M., en el Cuartel de Policía, para que tenga lugar el remate de un buey bayo agatado, de una ternera colorada y de una burra parida, aparecidos en esta Comuna.

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno cerca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicitarlos por escrito a casilla 622. c.

LIBROS Y REVISTAS ITALIAnas, recibo por todos los correos. Librería de Guillermo Miranda. Compañía 1095.

CHAUFFEURS, LA CASA GADAN, abierta todo el día hasta las 9 de la noche; soldadura al oxígeno. Avenida Brasil 431.

RADIADORES. ESPECIALISTAS en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 2318.

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOce de Enero corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

VEHICULOS

FAETONES GRANDES Y CHIcos, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches. Ideal, muy conocidos por su duración, vendo.—Doce Febrero 27.—A. Rommer. 2388.—Pedro T. Herrera.

PRESTAMOS POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

VENDO VICTORIA, BREAK, TOneau, carretón 4 ruedas, carretelas, arneses, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

(8) **FOLLETÍN**

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

—¿Dónde diablos va a ir a parar usted en sus suposiciones? Usted sabe, tan bien como yo, que Moh Jung no persigue otra cosa que la devolución del elefante de bronce.

Tyrone hizo chasquear la lengua.

—¡Qué le importa el elefante! Estoy seguro que no se dejaría ahorcar por él. Todo lo que quiere es ir con nosotros, Deane. ¿No se lo ha revelado todo la famosa prueba del cuadro?... ¿No ha visto usted la cosa bien clara después de eso?... ¡Moh Jung no tiene un pelo de leso! ¡Despierte, Deane, despierte! y los ojos de Tyrone se fijaban en los míos con un brillo que nunca les había visto. ¿No ve usted?... Moh Jung ha estado allí y sabe todo lo que hay sobre ella. Su papel es el de vigilar a su alrededor y no perder de vista a los malditos extranjeros.

Dándose cuenta de que había hablado demasiado, jiró sobre sus talones y se alejó rápidamente. Yo lo seguí con la vista, quedando en la más completa estupefacción. Interiormente encontraba que tenía toda la razón. ¡Moh Jung había trabajado hábilmente para cumplir su cometido. Había conseguido venir con nosotros!...

Pero, ¿con qué objeto? ¿Ibamos acaso a desaparecer como Rockdale?...

Nada se podía contestar a esta pregunta. Encontré que Geoffry tenía la misma idea respecto de Moh Jung, pero que conesrvaba la más absoluta tranquilidad.

Por este tiempo nuestra expedición había experimentado, en parte, graves alteraciones. Bernstein que al principio hacía las veces de jefe de ella, no pasaba de ser ahora el "aid-de-cam" de Geoffry. Con motivo de un insignificante tratamiento a que cometí a uno de nuestros camelleros que se había enfermado, llegué a adquirir cierta inmerecida importancia. Tyrone de por sí, se había formado una situación especial, porque no habíamos llegado a sondear más su pensamiento ahora, que anteriormente. Moh Jung continuaba taciturno, impenetrable, amenazador.

En An-hsi ocurrió lo que Tyrone había pronosticado: "el golpe", de la siguiente manera:

An-hsi era un miserable lugarcito, escasamente mayor que una villa encerrada por murallas un tanto ruinosas. Las autoridades habían habilitado para nuestra estadía, un pequeño templo que quedaba próximo a una de las puertas del pueblo. Escasamente habíamos tenido tiempo para instalarnos, cuando Rao Ram vino corriendo hacia mí.

—Señor, dijo: Hay un hombre muy enfermo.

—¿Quién? pregunté. Geoffry saliendo de la pieza conmigo interrogó al ghurka en un dialecto indio y volviéndose a mí, agregó frunciendo el ceño:

—¡Qué extraño, Deane! Este hombre dice que el manchú casi se ha caído del caballo cuando entró y está tendido sin conocimiento bajo el pórtico del templo.

No esperé más y fuí corriendo al lugar indicado por el ghurka y encontré a Moh Jung desfallecido. Bernstein lo tenía sujeto por la espalda, con sus brazos, impidiendo que le quedara la cabeza en el suelo, mientras los demás ghurkas y camelleros de pié, observaban lo que pasaba.

Tyrone no se hallaba presente.

—¿Qué ha sido? ¿Insolación? pregunté haciéndome paso a empujones entre el grupo. Era un día de un calor sofocante, insoportable, sobre todo después de los vientos helados que habíamos sufrido el día anterior.

—Nó, repuso Bernstein levantando la vista, el espanto marcado en su cara. Puede ser más bien opio. Parece que el corazón no funciona bien y respira con mucha dificultad.

Usted no sirve para adivino, argumenté, celebrando interiormente haber traído conmigo el estuche con medicamentos en mi bolsillo.

Mientras inyectaba estricnina en el brazo de Moh Jung pude darme cuenta de que sus músculos estaban rígidos como acero. Parecía afectado por un mal que no acertaba a explicarme y que presentaba una docena de síntomas diversos. Sin embargo, apenas la estricnina hubo penetrado en su organismo, empezó a parpadear ligeramente hasta que pudo abrir los ojos.

—Estese tranquilo, le dijo en manchú. Usted...

Rechazando el brazo que le ofrecía se sentó.

—Estoy perfectamente, me interrumpió sin alterarse. ¿Dónde está Chia-Yú?

Encontrando que se había repuesto bastante a pesar de su palidez y el sudor que corría por su rostro, dí una rápida mirada a mi alrededor y me apercibí de que Bernstein y su sirviente habían desaparecido. Moh Jung me pidió que hiciera traer a Chia-Yú por los "hombres-monos", y al efecto, mandé un par de ghurkas. En dos minutos volvieron con él. No obstante su gigantesca altura, el Cosaco-Mongol se mostraba sumamente aterrado.

—¿Para qué quiere Ud. a este hombre? pregunté a Moh Jung.

—Ayúdeme a levantarme, me contestó tendiéndome sus manos. Una vez de pie, clavó en Chia-Yú una mirada terrible y penetrante, al mismo tiempo que aproximándosele lentamente, casi llegó a juntar su frente con la del cosaco.

—Ahora, prosiguió Moh Jung, dando a sus palabras una extraña energía, te ordeno que mueras por haber tratado de envenenarme. Perro traidor. ¡Muere!

El corpulento Chia-Yú se había quedado como petrificado sin poder apartar sus espantados ojos de los del manchú. Observándolos, esperando el resultado de todo esto, noté que Chia-Yú empezaba a palidecer, mientras su frente se bañaba en sudor y en su rostro se pintaba una terrible, espantosa agonía.

Comprendí inmediatamente que este último se encontraba dominado por el poder hipnótico de Moh Jung, y que en realidad amenazaba morirse, por lo menos de espanto, me interpuse entre ambos, empujando lejos a Chia-Yú.

—¡Nada de estas brujerías!, grité. ¡A reunirse con su amo, Chia-Yú!... Aunque, espérese un momento. ¿Dió usted veneno a Moh Jung?...

—¡Sí, dijo sofocado. Sí. Mi amo...

—¡Retírese! le ordené. Usted, Moh Jung, vaya a dormir un rato. Veré si ha pasado todo el efecto del veneno.

—Muy bien, repuso el manchú débilmente, apoyándose en mi brazo como si las fuerzas lo hubieran abandonado de repente. Confío en usted, pero Chia-Yú,... Chia-Yú... morirá...

Poco a poco fué perdiendo el uso de la palabra y lo conduje a mi cuarto.

En seguida fui en busca de Bernstein y lo encontré conversando con Chia-Yú en el huertecito que quedaba precisamente detrás del templo.

—Escúcheme, Bernstein, le dije tranquilamente. Es necesario que comprenda que...

—¡El diablo se lo lleve!, me interrumpió, ciego de rabia, y me maldijo en seis o siete idiomas.— Si no hubiera sido por su intervención, a esta hora ese hombre estaría muerto. Pero usted, maldito yankee...

Bien. Había reducido a Bernstein a una situación bastante afligida y no habría tenido más molestias si no hubiera sido por Chia-Yú que se apresuró a tomar parte en la contienda sacando a relucir un cuchillón con prerrogativas de machete.

En estas condiciones, pasaría un minuto hasta que logré librarme de Bernstein que fué a caer cerca de un ciruelo, y estaba viendo modo de tender algún lazo a Chia-Yú, que se empeñaba en que entrara a dar fe del espléndido filo de su alfanje, cuando Geoffry y los ghurkas entraron en escena, poniendo fin a la diversión. El enorme hijo de la Gran Bretaña, de una terrible bofetada, acababa de matar una mosca que se le había parado a Chia-Yú en la cabeza.

—¡Qué alboroto es éste, mi querido?—preguntó.

Mientras yo le explicaba lo que había sucedido, Tyrone apareció de improviso y se detuvo a escuchar, mirando cínicamente. Bernstein se limpió la sangre y empezó de nuevo a deshacerse en maldiciones.

—Cualquiera creería que yo había tratado de cometer un crimen, en vez de hacer un bien a todos, dijo, sin tratar de disimular la rabia que lo dominaba.

Geoffry le dirigió una severa mirada. Bien creo que podemos darlo todo por pasado, dijo secamente. Bernstein, agregó, si usted desea seguir con nosotros en esta expedición, tendrá que asegurarnos que de aquí en adelante Moh Jung no será molestado.

—Como solía decir el viejo Jod Odell, interrumpió Tyrone, "cuando un perro ha olido la pólvora, le toma miedo al fusil". Creo que nuestro amigo manchú ya la ha olido. No se atormenten por él. Sin embargo, mi amigo Bernstein mi inspira cierta aflicción.

Era indudable que había mucho de verdad en las palabras de Tyrone y Bernstein se puso serio.